

OLZABA

NUESTROS  
CAMPOS

DE DERECHO

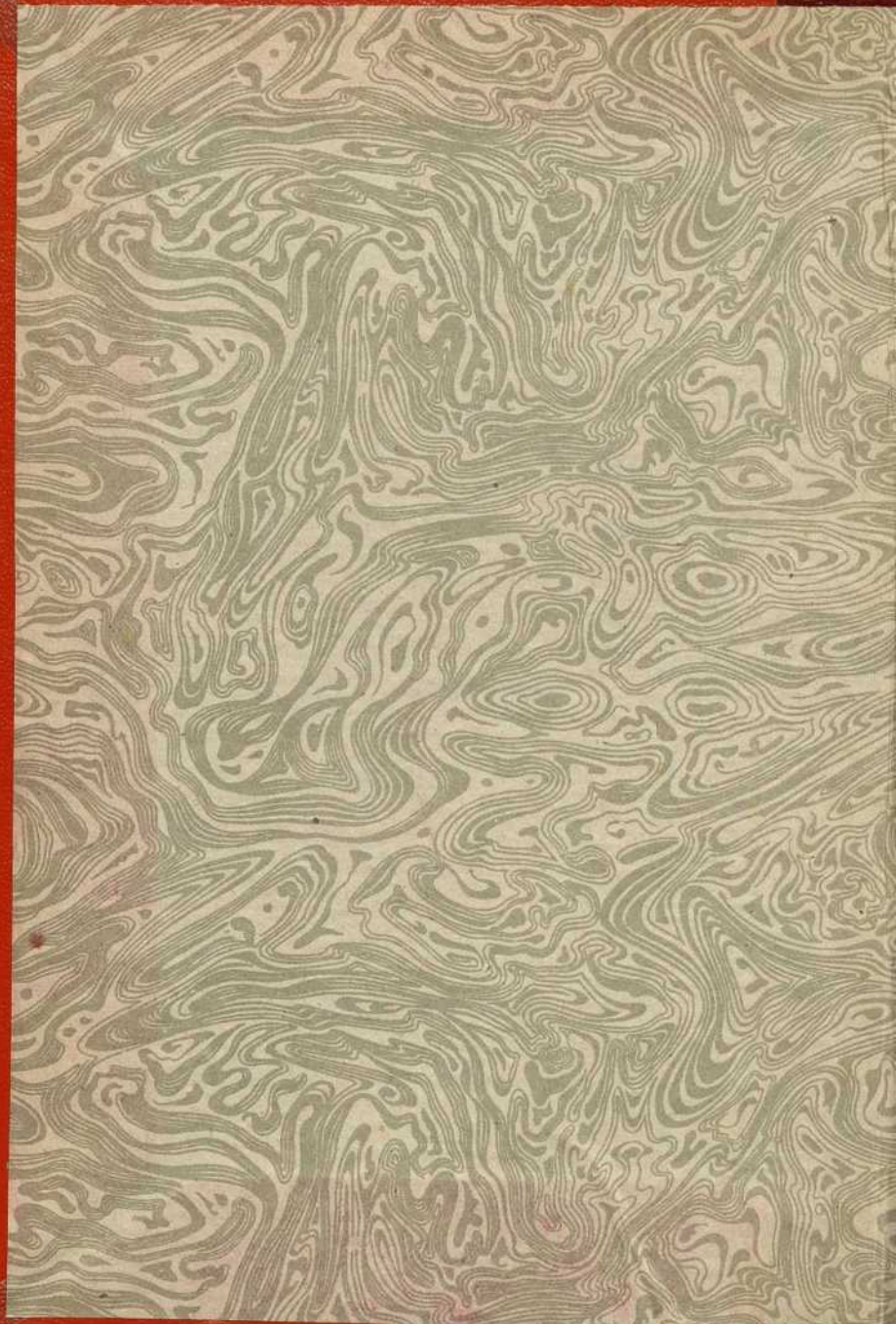
B  
37

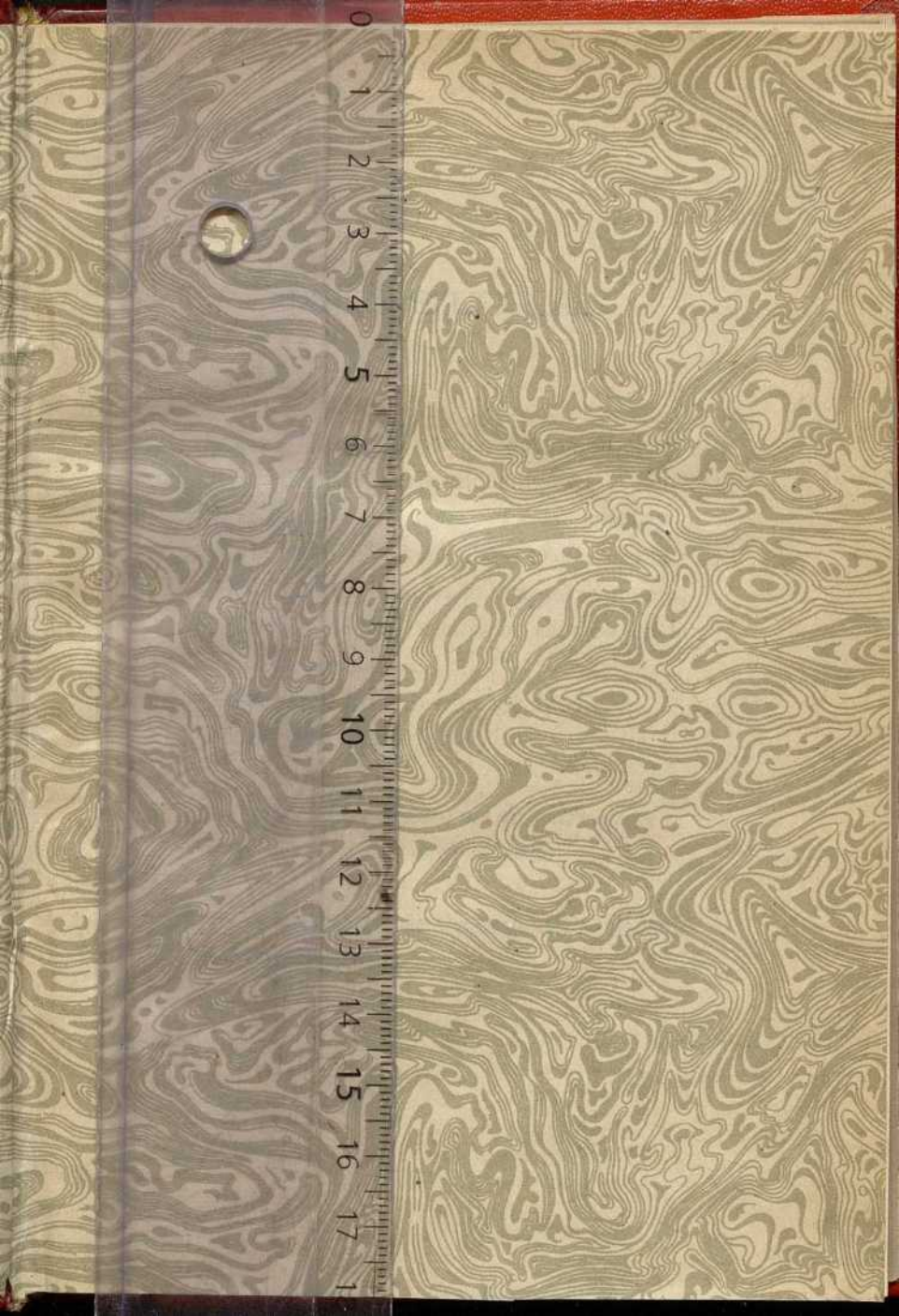
630

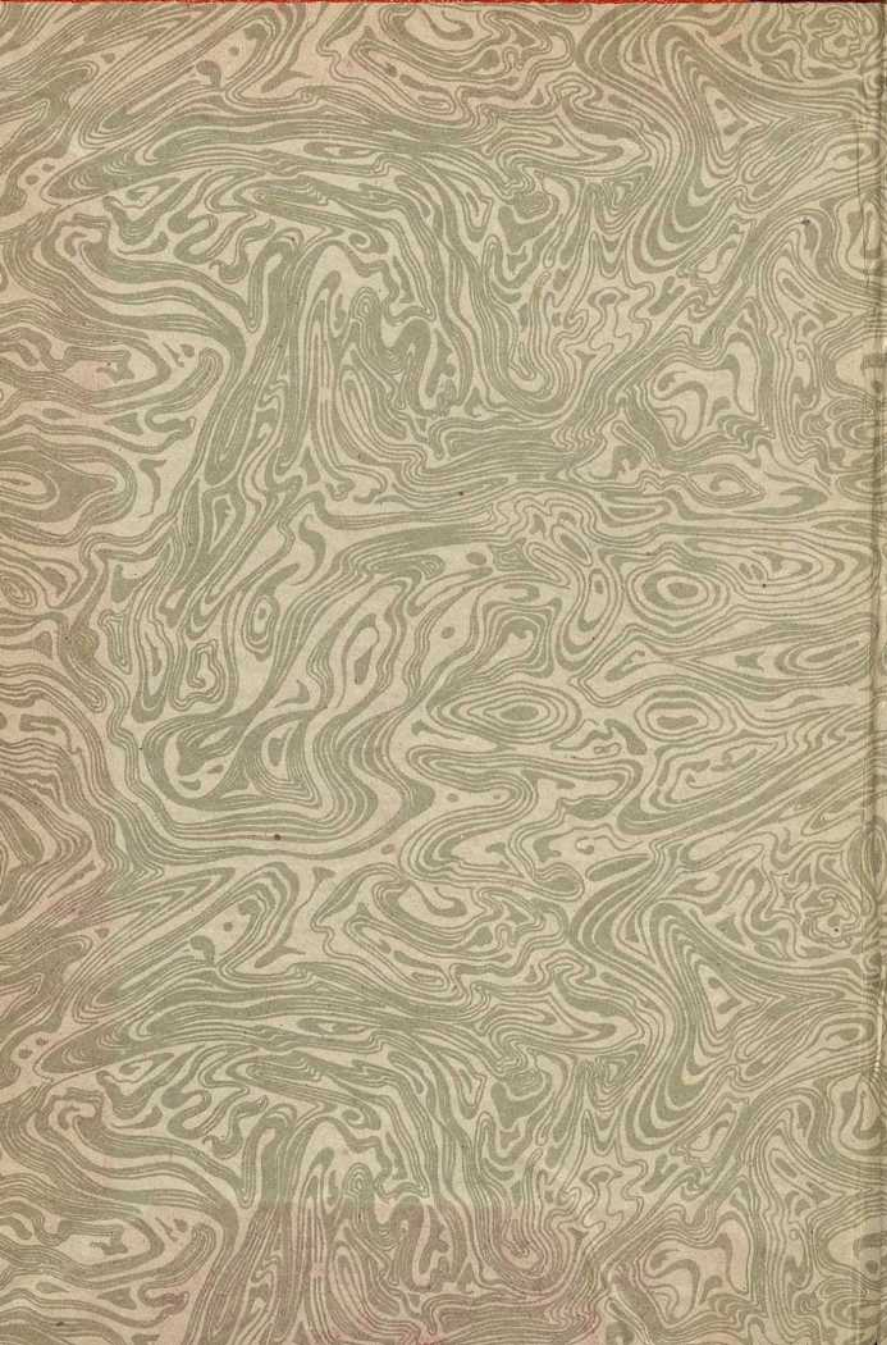
105  
105

105

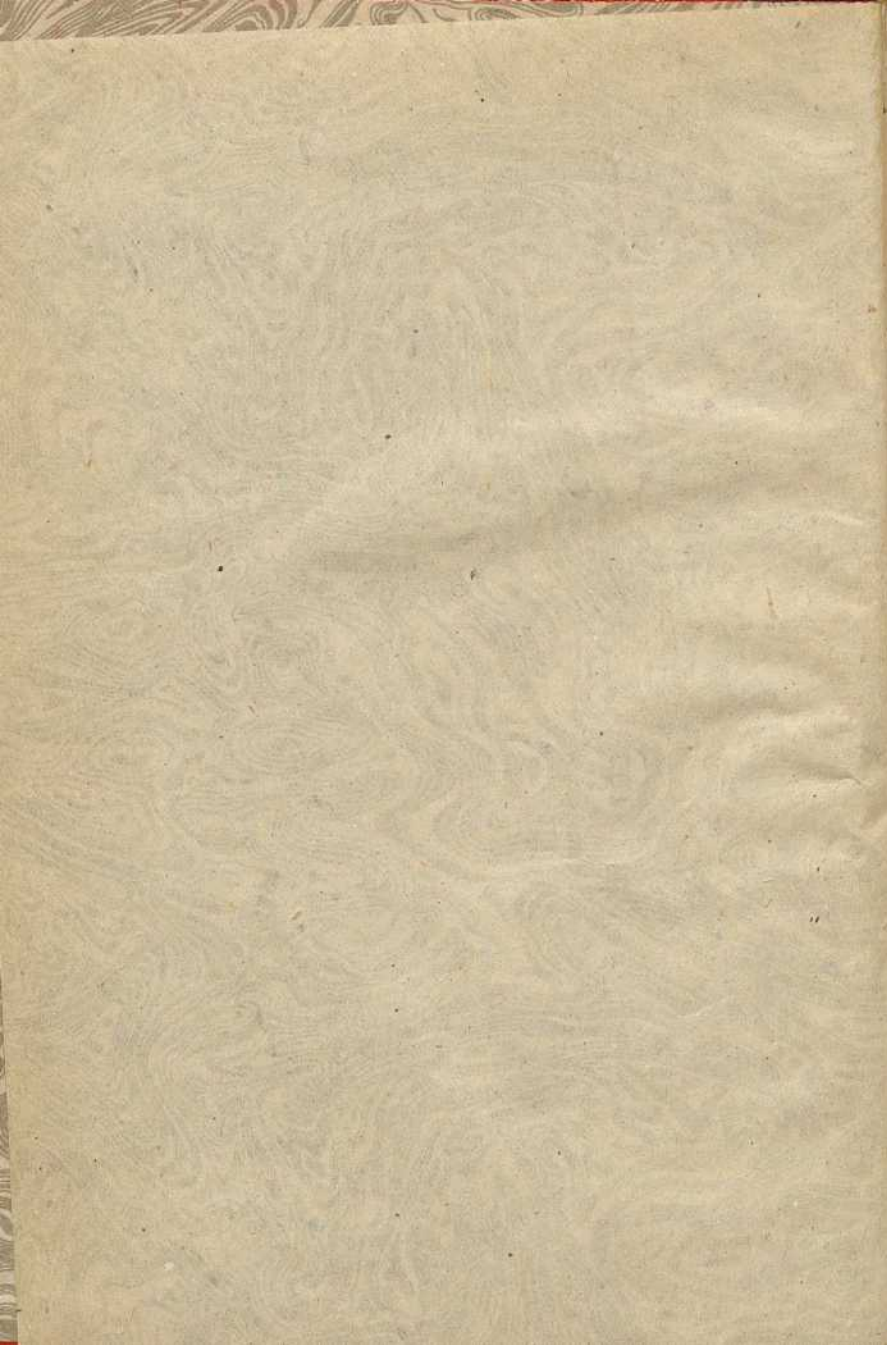
105











## CENSURA

---

Examinado con la posible detención el adjunto manuscrito, nada encuentro en él contrario al dogma, á la moral ni á las enseñanzas de la Iglesia; siendo muy loable el pensamiento que ha impulsado al autor, y no menos el deseo de que reciba la sanción de la Autoridad eclesiástica.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 6 de Junio de 1896.

*Dr. Benigno de Cafranga  
y de Pando.*

M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado  
de Madrid-Alcalá.



138.21 Lopez Sanchez

FACULTAD  
DE DERECHO  
BIBLIOTECA

Est. XXXXII  
Tabla 4  
Núm. 58

### LICENCIAS

NOS EL DOCTOR DON JOSÉ MARIA DE COS,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO-OBISPO DE MADRID-ALCALÁ, CABALLERO GRAN  
CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, SEN-  
ADOR DEL REINO, ETC., ETC., Y EN SU AUSENCIA EL DOCTOR  
DON ALEJO IZQUIERDO SANZ, DIGNIDAD DE DEÁN DE LA SAN-  
TA IGLESIA CATEDRAL, GOBERNADOR ECLESIAÍSTICO, SEDE  
PLENA.

*Hacemos saber:* Que por el presente,  
y por lo que á Nos corresponde, damos  
licencia para que pueda imprimirse y  
publicarse en esta Diócesis la obra ti-  
tulada NUESTROS CAMPOS Y SUS CULTI-  
VADORES, que ha escrito el Sr. D. Ade-  
lardo López-Sánchez y AVECILLA, vecino  
de esta Corte; mediante que de nuestra  
orden ha sido leída y examinada y,  
según la censura, nada contiene que  
sea contrario al dogma católico y sana  
moral.

En testimonio de lo cual, expedimos  
el presente, rubricado de nuestra mano,  
sellado con el mayor de nuestras ar-  
mas y refrendado por nuestro Secreta-  
rio de Cámara y Gobierno en Madrid  
á 10 de Junio de 1896.

Dr. Alejo Izquierdo.

Por mandado de S. I.

Dr. Julián de Diego Alcolea.  
Arcediano Secretario.

Está sellado con el mayor de las armas de S. E. I.

123298923

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL GRANADA	Sala:	
	Estante:	57
	Numero:	630

NOS EL DOCTOR DON JOSÉ MARÍA DE COS,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE  
APOSTÓLICA ARZOBISPO-OBISPO DE MADRID-AL-  
CALÁ, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL OR-  
DEN DE ISABEL LA CATÓLICA, SENADOR DEL REI-  
NO, ETC., ETC.

*Hacemos saber:* Que por el presente,  
y por lo que á Nos corresponde, con-  
cedemos licencia para que pueda imprir-  
mirse y publicarse en esta Diócesis la  
carta-prólogo de D. José María de Oló-  
zaga al libro titulado NUESTROS CAMPOS  
Y SUS CULTIVADORES, cuyo autor es don  
Adelardo López-Sánchez y AVECILLA;  
mediante que de nuestra orden ha sido  
leída y examinada y, según la censura,  
nada contiene que sea contrario al dog-  
ma católico y sana moral.

En testimonio de lo cual, expedimos  
el presente, rubricado de nuestra mano,  
sellado con el mayor de nuestras armas  
y refrendado por nuestro Secretario de  
Cámara y Gobierno en Madrid á 19 de  
Noviembre de 1896.

**José María.**

Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá

Por mandado de S. E. I. el Arzobispo-Obispo mi Señor,

**Dr. Julián de Diego Alcolea.**

Arcediano Secretario.

Está sellado con el mayor de las armas de S. E. I.

---

La carta-prólogo fué sometida á la censura por el autor  
del libro. Lo hago constar así á ruego del Sr. Olózaga.—  
(Nota del autor.)

I  
B  
E  
T  
N

S  
D  
C  
S

Dr. D. Adelardo López-Sánchez y Avelilla

Mi querido amigo: Me dispensa el honor de rogar escriba un *prólogo* á su primer obra. Para considerarme obligado á servirle en lo que, honrando se digna pedirme, cuenta usted con títulos de tal valía, que á su lado nada significa mi afecto á cuantos, como usted, dedican sus investigaciones á la difícil ciencia económica. Antiguo alumno de su respetable padre, como años después usted lo fué mío, ambos cariños, el del discípulo al hijo único del insigne catedrático y el del maestro al alumno distinguido ;no han de ser bastantes á que sienta lo poco autorizado de mi firma en el acto de presentarle en el mundo de la ciencia!; usted lo quiere: discúlpenle afectos que, si mal colocados, le favorecen por el motivo que los produjo y lugar donde nacieron; atenúen las responsabilidades de mi debilidad las causas que la engendran, las insistencias y apremios con que solicita lo que tan gustoso debía hacer, como efectivamente hago.

Es de justicia reconocerle acreedor de alabanzas como hijo, estudiante y ciudadano. Llegado

á edad en que la posesión de amplios medios de fortuna pueden, si no disculpar, sí explicar ciertas distracciones, usted, ejemplar de lo que la educación vale, se penetra de los estrechos deberes que carrera y posición imponen, y frecuente, en vez de casinos, teatros y lugares llamados de diversión, bibliotecas, academias, ateneos; en lugar de emplear tiempo en fiestas, lo aprovecha en visitar *nuestros campos* y conocer á *sus cultivadores*. La seriedad de su espíritu, lo observador de su carácter, hízole comprender lo necesitado que unos y otros estaban de las enseñanzas aprendidas por usted, que se contienen en sus familiares los libros de que es tan leal amigo.

De esa feliz conjunción, surgió en su mente la idea, primero de los artículos, después del libro que con plausible decisión, cumplidos filiales deberes, dedica á los que en general se ocupan de la agricultura, y más particularmente de cuantos lo verifican en la provincia que le es tan querida, en la que sus intereses le agrupan con los más responsables del porvenir en ella, de riqueza tan trascendental en los órdenes todos á que toca, como lo es la *agraria*.

Debo estimar, y agradezco en lo mucho que vale su deferencia, al demandarme unas líneas que antecedan á su obrita, tanto más cuanto que si en las consecuencias que deriva de los principios económicos referentes á la manera de pro-

tegerse la agricultura no estamos conformes, pues usted, aunque no intransigente, es al fin proteccionista arancelario, en lo que á la política corresponde nos separan diferencias irreductibles. Esas disparidades las anoto para que no se crea que mi aplauso á usted es hijo de otro afecto que el debido á sus méritos, que la imparcialidad manda publicar, ni por la malicia se piense que elogiando su labor encomio todas sus afirmaciones, algunas de las que ni mi razón estima ciertas, ni nunca dejé de procurar combatir, después de estudiar.

Apenas si en alguna de las naciones civilizadas deja de ser la Agricultura la industria que ocupa mayor número de brazos; dejando de lado la ya resuelta cuestión de si entre las diferentes ramas de producción existen grados diversos de importancia, de si es ó no la principal, lo cierto, lo indiscutible es, que en España á ella, no obstante sus pobres resultados y la escasa latitud que logra en comparación á la que pudiera alcanzar, se dedican el 70 por 100 de sus habitantes.

Lo dicho demuestra el interés genérico que en sí tiene la materia sobre que con lucimiento grande ha disertado usted en el *Faro de Castilla* y luego en su libro. Compare con ella la que merece de políticos, estadistas, escritores, y diga sinceramente si es, no ya la que debiera, sino la

bastante á afirmar, cual generosamente lo hace, que en nuestra patria se señalan los albores de una nueva era. No, mi querido amigo; si años atrás hubo cierta reacción en determinadas regiones á favor de la agricultura, los hechos no le habrán dejado duda de que la política entró por mucho en él, no diré si para crearlo, extinguirlo ó ambas cosas: pregunte sinó á los agricultores. Salvo las Cámaras agrícolas, que sólo en las elecciones dan señales de vida, de aquellas imponentes alharacas únicamente ha quedado como elementos utilizables los de varios notables libros y el convencimiento de que el remedio que del Estado se pide, ó no viene, ó será tan mezquino que nada signifique. (1) En España no se hace mucho ni poco en pro de la agricultura; pero no se eche de ello la culpa á los Gobiernos: no se hace porque los remedios aplicables no son

---

(1) Recuerde usted, Sr. Olózaga, que la parte de mi libro en que hablo de ese gran movimiento á favor de la agricultura, que hizo se constituyese la Liga Agraria, la escribí por entonces.

Observación á la que mi maestro me contesta: «Creo que usted en su libro dice ya cuando escribió lo referente á la Liga y así lo doy á entender al indicar á usted que ya se habrá convencido, y no que se convencerá, estableciendo como términos de comparación el ayer con el hoy y no éste con el mañana; expresada esta aclaración me parece bien que haga constar la nota que ha redactado».

—(Nota del autor.)

de su competencia ó porque—no hay motivo de ocultarlo—los principalmente en ellos interesados, los agricultores nada verifican á fin de que los á su alcance y de su acción dependientes surjan, vivan y produzcan sus resultados naturales.

Atina usted al, oponiéndose á un indocto pesimismo, aseverar que el suelo de nuestro amado país es adecuado á la producción agrícola en su más amplia acepción; escasos pueblos reunirán las condiciones diversas del en que vivimos y en pocos se recolectarán la variedad de cereales, plantas y frutos que aquí se cosechan: contados—dice un escritor en obra reciente—podrían luchar más cómodamente contra toda concurrencia y aun exportar, y sin embargo... ocurre lo contrario. Busca usted las causas, y en general marca sin error las inmediatas, las de más relieve; pero ¿no le parece que en la etnología algo podría hallar que explicara aquéllas? ¿no piensa somos gente aficionada á las carreras, á la empleomanía, á la guerra por algo más que por el modo de ser de este siglo? ¿no cree que en la suerte de estar constituídos en lo político y lo económico los pueblos que nos precedieron, en su misma mezcla, en el predominio sucesivo de sus respectivos y contradictorios caracteres, ha de encontrarse con el origen y raíz del abandono de la tierra, el del caciquismo de que nos dolemos, el del privilegio que en una ú otra forma, por ser



causa de menor esfuerzo para el que lo alcanza, á todas horas de continuo se pide? Sí, seguro es que elevada la cuestión, enagenada de todo interés segundo, coincide usted con los que del modo anterior opinan. El alcance de ese pensamiento ya comprende usted no es otro que el de llegar á una conclusión: la de que el mal que nos aqueja es por desdicha mas hondo, grave y general que pudiera suponerse. No se trata de un fenómeno local, sino de una manifestación de la idiosincrasia nacional. Lo que la agricultura pone al descubierto, tampoco se oculta en ninguna otra de las producciones industriales, en ninguna de las expresiones de nuestra vitalidad. Hijos del pasado, resultante de determinados elementos, somos lo que por condiciones inmutables debíamos y teníamos que ser. La explicación del hoy está en el ayer, como la del mañana se encontrará en la combinación de los actos que ejecutemos los que vivimos, con las resistencias de las creaciones, de los organismos en que sin nuestra voluntad nos desenvolvemos.

Por exacta tiene usted la idea de que España padece, en materia agraria, ignorancia aguda unida á su sintomática, característica compañera y efecto, la *miseria*: ¡ojalá alguien pudiera con fundamento elevar protesta á tan triste aseveración! Sin embargo, mejor es confesarla y querer su enmienda, como usted hace, que no pueril y

vanamente con ditirambos inútiles, ocultar en nubes de incienso lo que con colocar sin velo alguno á gran luz ante la vista obliga á su inmediata cura.

Son ya innegables principios económicos los de que la agricultura está en la infancia; que por sus condiciones intrínsecas ha resistido el evolucionar progresivo de la humanidad sin ser apenas por él en su tecnología afectada; que, sin embargo de ello, es próximo el día en que como la manera de estar constituída la propiedad del suelo se transformó, se modifiquen esencialmente los elementos técnicos de la industria agraria. Pero porque tal vez el suspirado progreso sea tan radical y rápido que no dé lugar á que produzcan sus naturales efectos la aplicación de los medios al presente conocidos, ¿hemos de dejar de estudiarlos y con la mayor constancia y energía tratar de que se lleven á la práctica? La más elemental prudencia aconseja que más loco que desconfiar de los triunfos que nos predicen químicos eminentes, sería el por ello abandonáramos la labor de redención que lo actual impone á quien no se atreva renunciar á sus deberes, ni se resigne con la pérdida por España de su autonomía nacional.

Aconseja usted porción de remedios á los males que sufre nuestra agricultura, separando con ilustrado criterio los propios de la acción del

Estado de los dependientes por modo exclusivo del individual esfuerzo. De los primeros sólo en uno he de detenerme, pues en principio con los demás, salvo el concepto que tiene y expresa del impuesto, que me parece erróneo, estoy conforme. Pide usted para la agricultura la protección arancelaria, atribuyéndola suprema importancia. Ningún país ha llegado en ese terreno más lejos que el nuestro y ¿el resultado ha sido favorable para el agricultor? ¿mejoró en un ápice la agricultura? ¿Negará nadie, con motivo, que este mismo año hemos estado expuestos á tener que saltar por cima de las barreras que en mal hora levantaron nuestros legisladores?

Si anualmente precisamos satisfacer cantidad enorme por derechos de aduana del trigo que importamos ¿cómo querer que luego haya capitales para la agricultura?

Por conseguir esa y otras protecciones ¿no hemos perdido el derecho á reclamar contra las opuestas á nuestros vinos, á nuestros ganados, á nuestros frutos? Caro, amigo mío, hemos pagado y pagamos el error... ¡Como si el monopolio en el comercio de los cereales no hubiese sido rechazado en el asunto por una experiencia tan larga como luctuosa!... Usted, Sr. López-Sánchez, que con ardor tanto defiende los principios colbertianos, pero que ni por carácter ni por propia historia es hombre al que como sectario

deba tratarse, haga en su mente un imparcial balance de lo que perdemos con aplicar criterio proteccionista en nuestra agricultura y lo que con seguir el librecambista ganaríamos, y recordando lo que fué España hasta que abandonó aquél y lo que es desde que á él volvió la vista, decida. Es cómodo decir al empobrecido agricultor: el Estado os ayudará, no lucharéis con el extranjero; llegar al Gobierno, no poder cumplir aquellos compromisos, porque no está en las manos del hombre cambiar lo perdurable de las leyes económicas, arrojar la culpa á lo primero que convenga señalar como víctima y marchar así al triunfo conservando la mayor, ya que no mejor parte de las fuerzas reunidas con engañadoras promesas, energías asociadas para otros muy distintos fines que los en que se las empleó.

Los deberes del Estado son, no estorbar el armónico providencial movimiento de la humanidad, dejar que se cumplan las leyes económicas, cuyo origen garantiza su exactitud: los del Gobierno, ejecutar aquéllos, enseñar que no es máquina la que dirige capaz por sí sola de alterar el equilibrio de lo que es eterno é inmutable, de producir lo que es ajeno á la voluntad del hombre en su génesis y existencia.

Compare usted, amigo mío, los precios que alcanzan en España todos los principales medios de subsistencia y existencia con los que logran

en países donde no disfrutan de una protección arancelaria tan acentuada como la nuestra, y notará, cómo á pesar de que son más ricos, no obstante representar la mercancía, moneda metálica, menos que aquí, por lo mismo que en ellos abunda más, á medida que se rigen por legislación más cercana á los principios de la libertad de concurrencia, son tales precios menores consintiéndose con un mayor consumo facilidad mayor en la vida (1).

Entre los medios adecuados para salir en España *campos y cultivadores* de su penosa y perjudicial presente situación, preconiza usted en su bien escrito libro, Sr. López-Sánchez, el mejoramiento de la condición de la tierra: su excelente y completa observación atribuye con razón tan capital elemento de adelanto á cargo de la iniciativa privada. Un sólo reparo cabe dirigirle á usted respecto del modo de tratar de ese esencial resorte de progreso, el de no extremar la nota de sus entusiasmos. Depende el perfeccionamiento, la mejora de la naturaleza de las tie-

---

(1) En las actas del Congreso internacional de Legislación aduanera celebrado en Amberes el año 1892, aparecen estadísticas que contienen con lujo de detalles datos—hasta ahora no refutados—referentes al precio del trigo, cebada y sus sucedanos de aceite, carne, azúcar, cerveza, quesos, mantecas, etc. en los principales pueblos, comparados con las tarifas arancelarias.

rras de multitud de causas, es una síntesis; pero de cuantos componentes la constituyen, ninguno tan poderoso como el particular científico conocimiento de las plantas objeto del cultivo, pues nadie ignora que necesitando todas de ciertas circunstancias, cada una exige el predominio de alguna de ellas. De lo dicho se desprende la afirmación de que el cultivo, la explotación llamada por Liebig *vampira*, la en que no se devuelven al suelo ninguna de las fuerzas, de los principios que consume y la función físico-química que realiza necesita para no suspender ó aminorar la elaboración de sus anhelados productos, es extenuante, causa de no lejana esterilidad del campo y de empobrecimiento de su imprevisor, desagradecido y avariento cultivador.

En España ¿qué es lo que en esa materia se hace? Bien lo sabemos todos; se practica como sistema aquel impuesto por la necesidad, el más económico en la apariencia, el más costoso en el fondo, el de la rotación trienal; el tiempo y los agentes naturales son los proveedores de la reposición de las esquilgadas tierras ¿á qué precio? al de una cosecha deficiente en la que se explota; al de la inutilización de por lo menos otra de igual extensión durante cada año, es decir, que lo que se recoge, debe en rigor repartirse entre la parcela de barbecho y la sembrada. Con el esmero menos esquisito, un labrador,

dueño de 100 hectáreas cuidadas técnicamente, de manera que pudieren utilizarse todos los años, recogería de un triplo á un cuádruplo que hoy cosecha teniéndolas en el estado lamentable en que se suelen ver, más conformes con la verdad, con que se ven apenas sin excepción en Castilla.

Sabido lo que es la renta que al propietario de la tierra le es debido, ¿pueden quejarse los de nuestros campos? ¿qué es lo que verifican por mejorar, por conservar siquiera, las condiciones útiles de sus dominios? Si nada gastan, si en rigor poco más de nada ceden al colono, ¿cómo, con qué título pretenden que se les retribuya? Es este aspecto interesantísimo en que no se para la suficiente atención, y cuenta que en él se envuelve la cuestión social en los campos.

Los propietarios del suelo han de considerar que no cumplen con sus deberes y ocurren á su interés con conservar las condiciones de la tierra, en reconocimiento de aquel principio ya axiomático en la agronomía de que, cual ejemplos mil comprueban—en España abundan—llega, si se la explota, cual si fuese mina, á agotarse como ésta; no, los dueños inteligentes han de recordar que la condición de cada cultivo pide un terreno especial, industrialmente creado, si naturaleza, como ha de suceder con sobrada frecuencia, no da por sí cuantas circunstancias

sean apetecibles. Practicando prudente y constantemente esos principios ¡cuánto no añadiríamos á la riqueza agrícola! ¡qué escasos serían los terrenos que se verían incultos! Las patatas, la remolacha, los pinos, las viñas, ¿no ofrecen ejemplos de lo que puede hacerse para reemplazar cultivos inadecuados en tierras, que por rutina y sin condiciones venían á ellos consagradas ó implantar los que por antes entenderlas estériles nada producían? En ese estudio de la condición de suelo y plantas es donde está la defensa de los países agrícolas contra la concurrencia; un caso en corroboración: la ruptura de relaciones mercantiles con Francia hirió la producción vitícola de Valencia, pues falta de aquel mercado, ínterin se creaban bodegas ó hallaban nuevos mercados, el vino dejaba de encontrar utilidad; los propietarios arrancaron las viñas de los terrenos menos aptos para ellas, y en el antes casi despreciado cultivo de la cebolla vieron, si no completa, sí parcial compensación á sus males, consiguiendo estos últimos años exportar ese tubérculo en cantidades de verdadera importancia. Algo parecido comienza á ocurrir en el bajo Aragón con la remolacha.

El labrador, el propietario ha de convencerse que el mandato evangélico es menos literal que espiritual, por lo mismo que lo distintivo del ser humano es la razón; no basta que nuestro obre-



ro del campo derrame en él su sudor diariamente diez, doce ó catorce, en la recolección durante más horas; hay que ayudarle permitiendo que la materia tenga condiciones de mostrársele agradecida, con elementos que consienta recompense al hombre mejor. Para conseguirlo, basta no se olvide que en general la madre tierra devuelve, como dice el proverbio, ciento por uno. Un economista y estadístico, Atkinson, dice con razón, que, así como de estimar á la tierra como un laboratorio conserva sus virtudes, el acrecentamiento de su fertilidad y producción sería algo hasta aquí desconocido si se la cultivase á modo de instrumento destinado á sustraer el azoe y carbono de la atmósfera y transformar sus condiciones con las que el suelo contiene, en alimentos para el hombre y los animales que el mismo utiliza. A estos consejos, á los estudios y experimentos encaminados á su realización, que han dado notoriedad á los nombres de agrónomos y químicos como Grandeau, A. Gautier, Boussingault, G. Ville, Berthelot, Dehérain, Liebig, Leoy-Schlæsing, Hellriegel, Wilforth, Winogradsky, Wischnegradsky, son á los que en la medida que consientan el éxito, la experiencia, las circunstancias de cada clima y cultivo, deben acudir é imitar nuestros propietarios. No porque entusiastas de la ciencia de Lavoisier, les digan que pronto las tierras, como

las minas de combustible, serán inútiles, porque profeticen no tardará el día en que con el carbono obtenido del ácido carbónico, el hidrógeno y oxígeno tomados del agua y el azoe provisto por la atmósfera, se fabriquen los alimentos que la sustentación del hombre exige, se abandonen un instante los que en la industria agrícola estén interesados.

Será posible que en lo futuro el alimento que empleemos consista en pastillas de materia grasa ó azoada, galletas de féculas ó azúcar, especies aromáticas líquidas; pero ¿y si ese día tarda quinientos años? ¿y si se demora más ó no llega? ¿la humanidad no sufrirá entretanto? Si deja lo cierto por lo que semeja un sueño ¿sería digna de que la visión se convirtiera en realidad?

Por fortuna, muy poco de temer es que, no obstante la seriedad de los químicos que nos señalan como próxima una edad en que las subsistencias se produzcan económicamente, en cantidades inagotables en fábricas movidas por fuerza termo-eléctrica suministrada gratuitamente por los depósitos encerrados y ahora ocultos é inprovechables del centro de nuestro globo, lleven ese convencimiento al ánimo del agricultor á punto de que por inútiles juzgue sus labores en el suelo que explota. No negaré que el seductor cuadro pintado con mano maestra por Berthelot el 5 de Abril de 1894 ante la

Cámara sindical de productos químicos de París, pueda llegar á ser parcial ó totalmente realizable, que el hombre á expensas de riesgos y trabajos mayores que los actuales necesarios en la agricultura, se emancipe de la irregularidad de las estaciones, de la influencia de sequías y lluvias, del calor que abrasa las plantas como del hielo ó el granizo que destruye la esperanza de la fructificación ó de la cosecha, que así nos libremos de muchas causas de epidemias producidas por los microbios patógenos que al presente con los alimentos ingerimos; pero como hasta que ese instante, si arriba en el existir del hombre, de la tierra hemos de sustentarnos, sólo como risueña fantasía, como paradisiaco consuelo de los quebrantos, fatigas, angustias y hambre del ahora, como término del penoso pero único camino que, mejorando la tierra, se le señala al cultivador, ha de estimarlo. Esas promesas de los dedicados al conocimiento de la ciencia, son el premio de la constancia en el estudio y labor del suelo y sus condiciones, pero así como el mayor en la lotería, hay pocas probabilidades de conseguirlo y se consuelan los jugadores con los reintegros y aproximaciones, de unos y otras estén seguros los que empleen su esfuerzo en la agricultura, que la Naturaleza es remuneradora, agradecida y espléndida.

Da usted gallarda muestra de lo profundo del

estudio que ha hecho de la materia objeto de su libro, no limitándose á escribir las tristezas del presente, á investigar las causas de que provienen, á recomendar empíricamente las mejores maneras de convertir aquéllas en una tranquila y desahogada, cuando no en una próspera, cómoda y progresiva existencia, sino que penetra en el fondo, acomete de frente con las dificultades y dice al labrador, contestando por anticipado la objeción que es seguro formulen de 100, 90 de los que lean su obra, cómo puede desde el primer momento comenzar á poner en práctica sus consejos, de qué se transformen en realidades lo que ellos entenderán fantasías de imaginación calenturienta. Estudios, máquinas, abonos, seguros, concursos, exposiciones, fábricas para industrias anejas á la agrícola, relaciones con los centros consumidores; desde el capital que, cual oxígeno, quema los gérmenes de atraso, pereza y miseria, vigorizando el cuerpo, á la confianza en el éxito del trabajo, en la cooperación del vecino, á esa energía para mejorar su suerte que siendo manantial generador insustituible de esfuerzos redentores, de constancias, direcciones y ahorros, falta por completo en nuestros empobrecidos campesinos, todo, repito, lo muestra usted al lector, en todo repara, y á todo dedica frase adecuada, relieve necesario, demostración palmaria. Si entre las partes dis-

Cámara sindical de productos químicos de París, pueda llegar á ser parcial ó totalmente realizable, que el hombre á expensas de riesgos y trabajos mayores que los actuales necesarios en la agricultura, se emancipe de la irregularidad de las estaciones, de la influencia de sequías y lluvias, del calor que abrasa las plantas como del hielo ó el granizo que destruye la esperanza de la fructificación ó de la cosecha, que así nos libremos de muchas causas de epidemias producidas por los microbios patógenos que al presente con los alimentos ingerimos; pero como hasta que ese instante, si arriba en el existir del hombre, de la tierra hemos de sustentarnos, sólo como risueña fantasía, como paradisiaco consuelo de los quebrantos, fatigas, angustias y hambre del ahora, como término del penoso pero único camino que, mejorando la tierra, se le señala al cultivador, ha de estimarlo. Esas promesas de los dedicados al conocimiento de la ciencia, son el premio de la constancia en el estudio y labor del suelo y sus condiciones, pero así como el mayor en la lotería, hay pocas probabilidades de conseguirlo y se consuelan los jugadores con los reintegros y aproximaciones, de unos y otras estén seguros los que empleen su esfuerzo en la agricultura, que la Naturaleza es remuneradora, agradecida y espléndida.

Da usted gallarda muestra de lo profundo del

estudio que ha hecho de la materia objeto de su libro, no limitándose á escribir las tristezas del presente, á investigar las causas de que provienen, á recomendar empíricamente las mejores maneras de convertir aquéllas en una tranquila y desahogada, cuando no en una próspera, cómoda y progresiva existencia, sino que penetra en el fondo, acomete de frente con las dificultades y dice al labrador, contestando por anticipado la objeción que es seguro formulen de 100, 90 de los que lean su obra, cómo puede desde el primer momento comenzar á poner en práctica sus consejos, de qué se transformen en realidades lo que ellos entenderán fantasías de imaginación calenturienta. Estudios, máquinas, abonos, seguros, concursos, exposiciones, fábricas para industrias anejas á la agrícola, relaciones con los centros consumidores; desde el capital que, cual oxígeno, quema los gérmenes de atraso, pereza y miseria, vigorizando el cuerpo, á la confianza en el éxito del trabajo, en la cooperación del vecino, á esa energía para mejorar su suerte que siendo manantial generador insustituible de esfuerzos redentores, de constancias, direcciones y ahorros, falta por completo en nuestros empobrecidos campesinos, todo, repito, lo muestra usted al lector, en todo repara, y á todo dedica frase adecuada, relieve necesario, demostración palmaria. Si entre las partes dis-

tintas de su libro pudieran hacerse comparaciones, desde luego le diría que en mi opinión la última es la mejor; como obra de propaganda, como cartilla que al modesto trabajador del campo, al iletrado pequeño propietario, al que lo es en grande pero que por la lectura de libros extensos siente fatigas, inicia en el conocimiento de lo que importándole infinito desconoce, ó lo que es peor, conoce á medias, NUESTROS CAMPOS Y SUS CULTIVADORES es digna de aplauso sincero, de acogida favorable y de imitarse por cuantos amen algo más que con los labios los intereses del suelo donde nacieron.

Impertinente resultaría seguirle en el camino que con tan perfecta orientación recorre y en que, supuestos los límites é índole de su trabajo hay escaso margen á la crítica.

Indicación de la que cupiera hacer, será la observación que someto á su ilustrada inteligencia. El obstáculo insuperable que, en España y fuera de ella, se opone á cuanto tiende á mejorar la condición de *campos y cultivadores*, consiste en el aislamiento que por lo general caracteriza la monótona vida del labrador; con ser el individual esfuerzo, matriz donde germina la dicha del que lo realiza, á veces, para ciertas empresas, sin el agrupamiento, sin la robustez que resulta de la reunión, no es suficiente; siempre la concurrencia hará aumento de modo prodi-

gioso el radio de acción, la intensidad de la labor en que se empleen los que en común la practiquen.

La asociación, esa es la que, vara mágica, de virtudes llena, consigue cuantos cambios son necesarios operar en la industria agrícola para que resulte real la producción ansiada, la que antes el deseo pintó como ensueño irrealizable. A la asociación concede usted importancia, no se puede negar; la considera como fuente de algunos interesantes beneficios encaminados al de la agricultura, pero no la estima como creo merece, no la juzga, origen de casi cuantos elementos requiere el apetecido cambio de la industria del campo, como factor insustituible de ese adelanto. Para mí, en la asociación está la clave del problema, si no completo, sí en su principal faz, en la de facilitar lo que personal y privadamente, de hecho, es poco menos que irrealizable; en la asociación encuentro el verbo organizador, la relación, el plan que hay necesidad de paulatinamente desenvolver en la empresa gigantesca del mejoramiento de la condición de cultivadores y tierras. Reconociendo esa transcendencia en el órgano, natural es fijarse en las circunstancias que ha de reunir para un perfecto funcionamiento, á mi juicio, no otras que las cuatro siguientes: *primera*: el convencimiento por parte del labrador de que primor-



dialmente la mejora de su posición consiste en su propia acción; *segunda*: la decisión de los asociados de poner cuanto de su parte puedan para conseguir el anhelado fin; *tercera*: la consciente seguridad de que en la asociación con los que tengan unos idénticos medios, deseos é intereses y tropiecen con los propios obstáculos, podrán todos ganar por igual; y *cuarta*: la firme resolución de no ir á la asociación con ideas contrarias á la prosperidad colectiva, sacrificándola á la particular é individual. Es decir, que en la unión de lo privado y lo colectivo, en el armónico enlace de unidades homogéneas que manteniendo su peculiar personalidad cooperen al bien de todos por serlo para cada una, es donde encuentro el que sea sencillo proporcionar al cultivador instrucción, máquinas, nuevos sistemas de cultivo, explotaciones remuneradoras, salidas convenientes á sus productos, fábricas de aprovechamiento y conservación de sus frutos, capitales, seguros, esto es todo lo que le falta, todo lo que necesita, todo lo que, labrador por labrador, nunca llegarán, aislados, por sí solos á disfrutar. La igualdad de medios, obstáculos y necesidades aleja la idea de grandes asociaciones, difíciles de concertar, de mover y de conseguir duren consagradas á lo que más les importa; deben ser únicamente de aquellos que dediquen sus afanes á un determinado cul-

tivo, en una misma región, ó en distintas, si reúnen las propias condiciones; que se formen del pequeño ó del mediano propietario (el en grande es la excepción y ese puede hacer lo que los otros no) que se conozcan, que puedan estar unidos por la principal secreta fuerza de cohesión de esos organismos que lo es la confianza, que vigilándose, fiscalizándose, con emulación siempre viva, sean sus propios salvaguardias.

Se dirá que de este modo algunas obras que tengan carácter general, que utilicen á varios cultivos é intereses varios no se impulsarán por esas no modestas, pero tampoco millonarias en socios ni en capitales asociaciones, cierto, pero ¿y para eso no pueden formarse sindicaturas de las diferentes sociedades? ¿será más fácil esto, ó el asociar á gran parte de una nación en el empeño de lo que represente un sólo interés, un algo siempre transitorio? créense los organismos más simples, más duraderos, que responden á necesidades permanentes y estése tranquilo, que la accidental federación, la inteligencia temporal de ellas para aquel ó el otro pensamiento surgirá como por generación espontánea.

En España ¿será esto, por nuestro carácter, difícil? pienso que no tanto como se imagina. Ahí en Castilla la Vieja, donde la pequeña propiedad, el espíritu individualista parece más arraigado,

no encontramos asociaciones de muchos pueblos en sus célebres Universidades de tierras de Segovia, y de Avila; en Rioja no van uniéndose los viticultores; no nos creamos peores que somos, nos falta el Mesías que despierte y encauce los instintos de agrupación que duermen en nuestro carácter y son herencia de los pueblos que nos formaron; pero ese fondo existe, que es lo principal; el salvador, tiempo, trabajo y perseverancia lo engendrarán. Que no carecemos de lo que más pudiera dificultar la realización del ideal, lo demuestra un sólo hecho. Sobre la propiedad rústica pesa en España una deuda de algunos centenares de millones de pesetas, propias, no de asociaciones extranjeras sino de gente que en los campos y ciudades agrícolas vive, del pequeño propietario que en el usurario interés quiere encontrar y halla renta saneada y fácil. Capital, si no todo el deseable, sí el suficiente á empezar, se encuentra ya creado; trabajador lo es como pocos nuestro labriego ¿Qué es preciso para que den de sí lo que debieran, tan esenciales elementos de producción? Unirles en su acción, no separarlos, ponerles en conjunción, no frente á frente, para lo cual sólo hay un medio: el de la *asociación*. De otra forma los capitalistas se irán quedando con la garantía de sus créditos, con las tierras, que no sabiendo ó no pudiendo cultivar, les arruinarán; los labradores, obliga-

dos por el hambre, emigrarán, dejando desierto el hogar, sin brazos el terruño; la propiedad será presa barata del extranjero, que como va ocurriendo con las viñas y bodegas famosas de Andalucía, de Logroño, con algunas fincas de Extremadura, se apoderará con ella de nuestro suelo, expropiándonos de él, convirtiéndonos en sus servidores, sin que podamos apelar á las armas ni defendernos de invasión que no se producirá sino que se produce, no sólo con nuestra voluntad, sino por nuestro ruego.

Mejor y más prácticamente que los agricultores sabiamente asociados, no debe esperarse que nadie establezca y regule los estudios, cuyo fin sea dar á las tierras la más conveniente aplicación, á los cultivos la dirección más conveniente, á los productos las mejores salidas. La experiencia ha enseñado que los concursos agrícolas, organizados por las asociaciones particulares, han servido mucho más que las exposiciones oficiales, por lo mismo que la comparación, el estímulo, la emulación se establece entre menos personas y que reúnen además la condición de conocerse, que no pueden atribuir los premios concedidos á los ejemplares laureados, á la influencia del no interesado ni á una estéril é imperita prodigalidad.

Por la asociación, de las máquinas se podría obtener un beneficio que las sucesivas y no re-

petidas, en cada año, operaciones de la agricultura hacen imposible al particular; de ese modo no se diría lo que los socialistas, por miras en cuyo examen no es momento de entrar, ahora reiteran á diario, que perjudicando al obrero porque disminuyen la mano de obra no aumentan en un átomo la producción del suelo; como si el cultivo intensivo cupiera sin máquinas, como si cavadoras, aradoras, sembradoras, molinos para elevar y repartir agua, estufas, etc., removiendo, aireando, saneando, desecando, poniendo en contacto con los abonos, con la luz, con la lluvia y el calor, los elementos de la tierra, no produjesen por resultado que aquéllas en que se emplean den una renta mucho más grande que las donde no se usan; como si no fuese ciertísimo que la condición del suelo es relativa y cambia con los descubrimientos agronómicos y procedimientos que se le apliquen: tierras, antes improductivas, por lo pantanosas, luego de sometidas á un drenaje inteligente son fertilísimas; las de secano, que un molino, que una elevadora riega, aumentan en un duplo su rendimiento; los que siembran mecánicamente dicen que ahorran un 25 por 100 de granos, que por su destino son los más caros, y además que por esparcir el germen, según la ciencia aconseja y no alcanza la mano, se recoge más cosecha.

Las fábricas de aprovechamiento de los frutos

agrícolas, por ejemplo, de azúcar de remolacha, de alcoholes, de conservas alimenticias, destilerías de aceite, las bodegas, las queserías, ¿no han dado razón á cultivos remuneradores hasta su creación desconocidos ó inútiles? ¿no permiten obtener mayores utilidades de campos y productos? Compárese el precio de los frutos en Rioja, antes de funcionar las manufacturas de conservas y los posteriores á ese hecho; el del vino antes de saber conservarlo, con el de ahora; el de la leche cuando no se aplicaba á la fabricación de mantecas y quesos, con el que por ese aprovechamiento se logra; en Suiza ha subido el del último producto de 6 céntimos el litro á 15; en Reinosa y alguna otra localidad de la provincia de Santander, empiezan á sentir idéntico efecto por igual causa, sólo que allí las fábricas en gran número pertenecen á asociaciones de cultivadores y pequeños propietarios, y aquí, á capitalistas, algunos extranjeros.

El seguro, si técnicamente en la agricultura no tiene las aplicaciones que un día se imaginó, si no es, ni mucho menos, panacea que cure ni palie los males todos que sufre el cultivador en el límite que lo difícil de someter á cálculo las probabilidades del riesgo consiente, en el que permite la variedad con que por hielo, granizo, incendio, enfermedad de plantas y ganados, se afectan los distintos cultivos en cada región, la

asociación de los propios interesados es la única que alcanzará represente un factor de efectivo alivio. La entidad aseguradora, la misma heterogeneidad del riesgo impide sea una, tenga por objeto distintos casos de siniestro, ni se forma de otras personas que los propios asegurados; por olvidar esas esenciales circunstancias han fracasado infinitas sociedades ó compañías que quisieron explotar el seguro de los daños agrícolas; por ello, estrechados los círculos de acción del seguro, en los campos, para que produzca todo el bien de que es susceptible, ha de ser mutuo, porque de otra forma los abusos harían precaria la existencia de toda personalidad desprovista de ese carácter. Finalmente, en conseguir esa indicada combinación de hechos, estriba la dificultad de las asociaciones de seguros (1). Después de lo que antecede ¿debo decir á usted lo que opino del seguro obligatorio? no, ya comprende que la previsión impuesta al particular; el Estado, oficiando de tutor, será muy propio en la concepción socialista, pero imposible en la de cuantos reconocemos tiene aquél otros fines que el de providencia. El seguro

(1) No me ocupo del seguro contra las inundaciones y sequías, porque ambos peligros desaparecen con las obras necesarias de defensa y riego, y no son como los otros arriba señalados inevitables, sea el que quiera el estado de los cultivos.

no puede representar más que un fondo de reserva, proporcionado por el ahorro, hijo del trabajo, ó lógicamente nos conformamos con la idea de que el Estado pueda imponer á los ciudadanos el mismo en y como guste, ó hemos de renunciar al seguro obligatorio, que no es sino una manifestación de esa idea. No se arguya de contrario con que hoy mismo en España el Estado en cierto modo asegura cuando por determinadas calamidades condona á los agricultores de las regiones damnificadas el pago de las cuotas de contribución, porque aparte de que de esos males cabe considerar responsable á la acción social por no haber ejecutado las obras necesarias que eviten inundaciones, sequías, etc., hay que tener muy presente que la contribución que se exige de las producciones del campo descansan en la renta, en el producto, y donde se prueba su inexistencia, ¿cómo ha de exigirse?

Roscher, Wagner, cien otros autores de respetabilidad han combatido la idea de que el monopolio pueda servir para que el crédito abra las cajas del capitalista y con sus maravillosas fuerzas ayude á la agricultura, coopere al mejoramiento suspirado. En Francia, en España hemos visto que las grandes instituciones bancarias, á las que se otorgaron privilegios con el único propósito de que proporcionaran al pro-



pietario del campo el capital que frecuentemente necesita, sólo han podido prestárselo al de los fundos urbanos, pero que sus adelantos al agricultor no merecen la pena se hable de ellos. El crédito facilitará á la industria agrícola el capital en condiciones apetecibles para el propietario del campo, cuando el acreedor sea una asociación de sus iguales. Se dirá que todos son pobres, pero ya antes he expuesto á quién pertenecen los cientos de millones que usurariamente concedidos al agricultor gravan sobre la tierra de España. ¿Por qué no se asocian si tan claro es el remedio? Esa pregunta es la contestación inmediata; muchas son las causas, con independencia de que los que saben y pueden no quieren y los que no saben no pueden, debe tenerse presente el que aquellos no quieren por algo más que por sus ansias de alto interés, que es por las rémoras que ponen á esa obra destructora de la usura, el imperfecto régimen de la propiedad en nuestra legislación, y lo costoso y largo de los procedimientos judiciales. Perfeccionada aquélla, admitida siquiera sea como voluntaria la movilización de la propiedad inmueble que ideó Torrens y que después de aplicarse en las posesiones inglesas se perfeccionó al adoptarse en Túnez; consentida y regulada la llamada *hipoteca independiente*, que tantos beneficios ha proporcionado en Alemania; abreviada y siendo menor el coste de la

ejecución forzosa de los contratos, se vería si la asociación mutua, si la de agricultores y pequeños propietarios ó la de éstos y capitalistas no surgía espontánea, poderosa, en nuestra patria, emulando no á las asociaciones creadas por Schulze Delitzsch, pues como germanas pudieron calificarse de impropias de nuestra raza y pueblo, sino á los bancos que como los de Luzzati y Raiffeissen han proporcionado bienes y beneficios grandes en Italia, nación que con España tiene tantos puntos similares.

Todo lo referido y mucho más puede lograr una asociación prudente; si á ella para eso no se va, témase la permanencia en el presente nada lisonjero estado y no se acuse en defensa del culpable quietismo, de ser los obreros del campo poco aptos para la asociación, que para el socialismo ya dan muestras desgraciadamente de lo contrario, como en otras manifestaciones de la vida la demuestran los pequeños y medianos propietarios de la tierra cultivada.

Expuesto queda lo que usted y su libro son, no del modo que mi voluntad quisiera, pero sí del que mi inteligencia permite.

Porque tenga usted numerosos lectores formulo votos fervientísimos: con ello ganaría su nombre mucho, pero más la causa de preferencia excluyente, la del porvenir de España.

Sirva á usted su ensayo de **Campos y Culti-**

**vadores** de aliciente y obligación de continuar sus estudios en materia como ninguna interesante y desatendida, y prosiga honrando el nombre ilustre que por su honor lleva, para provecho de la Patria. Así se lo pide y desea su buen amigo seguro servidor, q. b. s. m.,

JOSÉ MARÍA DE OLÓZAGA.

Madrid 29 Octubre de 1896.

---

A la veneranda memoria de mi padre. <sup>(1)</sup>

---

Deber es, y de los más sagrados ciertamente, el honrar á los autores de nuestros días.

Desnudo el que esto escribe de altas virtudes, es, sin embargo, lo bastante atento á los mandatos de su conciencia, para dejar sus deberes incumplidos.

De honrar la memoria de mi padre, cuya temprana muerte lloro aún, trato, por consiguiente, en la dedicatoria de estas páginas.

¿Y cómo?

---

(1) Puede pasar por alto esta dedicatoria el lector, si á seguirla no le impulsan uno de estos dos motivos: el afecto hacia aquél ó el culto al amor filial.



Tributando á su nombre el homenaje de una alabanza justa.

Pero como siendo mía podría parecer harto sujeta á las exageraciones de la pasión filial, cedo mi pluma á un extraño, el cual escribe lo que sigue:

«Ilmo. Sr. D. Pedro López-Sánchez.

»¿Cuál es su biografía? La del hombre modesto en el orden social, y la del genio en el sentimiento y las ideas; cualidades ambas inherentes á los hombres privilegiados, que teniendo por norte el estudio y la meditación, prescinden de inútiles preocupaciones y llegan al término de su vida embalsamando el alma de los que les sobreviven con el recuerdo imperecedero de su memoria.

»Nacido en la Corte López-Sánchez, en ella comenzó sus primeros estudios literarios, siguió en su Universidad las carreras de Filosofía y de Derecho, y del brillante resultado obtenido buena prueba son los premios que en asignaturas y grados alcanzara hasta conseguir la investidura de Doctor en ambas Facultades. Al terminar su carrera, su nombre era ya conocido, se proclamaban sus méritos

»literarios y había recibido aplausos en la  
»Academia de Jurisprudencia; circunstancias  
»todas que contribuyeron á que se le nombra-  
»ra Profesor auxiliar de la Facultad de Dere-  
»cho, donde alcanzó la estimación del Claustro  
»y la admiración de sus discípulos por sus  
»condiciones verdaderamente excepcionales  
»para el desempeño de las diferentes asigna-  
»turas de que estuvo encargado.

»Hombre activo López-Sánchez, su Cátedra  
»no podía ser obstáculo al ejercicio de su pro-  
»fesión, y á la par que en la Universidad en-  
»señaba á sus alumnos y en uno de los distri-  
»tos de la población desempeñaba un Juzgado  
»de Paz, ocupaba con frecuencia los escaños  
»de los Tribunales superiores en demanda de  
»derecho para sus clientes y defensa del opri-  
»mido que acudía á su claro talento y á su elo-  
»cuencia avasalladora para el logro de sus afa-  
»nes, en vista de que, merced á estas circuns-  
»tancias, su figura se destacaba entre la de  
»aquellos que con más honor vestían en su  
»época la toga.

»Su popularidad en tanto iba creciendo,  
»hasta el punto que, sin distinción alguna de  
»matices políticos, los electores del distrito de  
»Palacio le eligieron Concejal del Ayunta-

»miento de Madrid; cargo que desempeñó poco  
»tiempo, porque aun cuando el clamoreo de  
»sus discípulos, de los litigantes y de los elec-  
»tores, parecía retenerle indefinidamente en la  
»capital de España, su amor á la enseñanza,  
»verdadera aspiración de su alma, le hizo pres-  
»cindir de la lisonjera vida de la Corte; y á  
»pesar de su posición independiente, se tras-  
»ladó á Salamanca, la antigua ciudad de los  
»sabios, á desempeñar en su Universidad de  
»celebérrima historia, la cátedra de "Discipli-  
»na general de la Iglesia y particular de Es-  
»paña", ganada por unanimidad en las prime-  
»ras oposiciones que hizo, contando á la sazón  
»la corta edad de veinte y tantos años.

»Bien pronto se le admiró por sus nuevos  
»compañeros y obtuvo el cariño y el respeto  
»de sus discípulos. Aún se recuerda el brillan-  
»te discurso que para su ingreso en el Profe-  
»sorado escribió; discurso en el que, con cla-  
»ro talento, vastos conocimientos y profundo  
»saber, desarrolló á maravilla los importantes  
»temas: "La Iglesia, la civilización y el Dere-  
»cho en la Edad Media y Moderna. El Dere-  
»cho en su desarrollo histórico. Determina-  
»ción de su ideal según la naturaleza del hom-  
»bre y organización de las Sociedades". Aún

»se recuerda también el discurso de apertura  
»que se le confió el primer año de su estancia  
»en Salamanca, en el que lució su viva imagi-  
»nación, su elegante decir y los impulsos de su  
»alma generosa, especialmente cuando al diri-  
»girse á los alumnos premiados, que en aque-  
»lla solemne ceremonia iban á recoger su di-  
»ploma y medalla, medalla y diploma destina-  
»dos á llenar de orgullo el corazón de sus  
»padres, aprovechándose de ocasión tan oportu-  
»na, hizo de este ser querido una pintura  
»tan admirable, que las lágrimas asomaron á  
»los ojos de todos los presentes, y un murmu-  
»llo de aprobación fué el eco de aquellas ar-  
»moniosas notas que tan brillantemente ha-  
»bían herido las fibras más delicadas del sen-  
»timiento.

»Sus merecimientos en la enseñanza le ele-  
»varon bien pronto al cargo de Decano de la  
»Facultad de Derecho, no obstante ser acaso  
»el más joven de todos los Profesores del  
»Claustro.

»La exquisita finura del nuevo Catedrático,  
»su natural afabilidad para acomodarse á las  
»distintas situaciones de la vida y diversas  
»cualidades de las personas, le conquistaron  
»bien pronto también la simpatía y amistad



»de los salmantinos; los hombres de ciencia,  
»los que ostentaban títulos nobiliarios y los  
»que desempeñaban altos cargos, se disputa-  
»ban su amistad; su sólida y profunda educa-  
»ción religiosa le hizo acreedor de singular y  
»distinguido aprecio del sabio y virtuoso Obis-  
»po de la Diócesis y del ilustrado clero cate-  
»dralicio.

»El afán de López-Sánchez por ensanchar  
»la esfera de sus conocimientos y por vivir en  
»mayor campo de lucha literaria, sin olvidar  
»á la ciudad que también le había acogido en  
»su seno, le hizo solicitar y obtener por tras-  
»lado la misma Cátedra que desempeñaba, pa-  
»ra la Universidad de Sevilla. Allí ingresó  
»como Miembro de la Real Academia de Bue-  
»nas Letras, pronunciando un discurso de en-  
»trada verdaderamente digno del sabio Cate-  
»drático y elocuente orador; y allí permaneció,  
»granjeándose las simpatías de todos los sevi-  
»llanos, hasta que, ganada por oposición la  
»Cátedra de Filosofía del Derecho y Derecho  
»Internacional del período del Doctorado, tras-  
»ladóse de nuevo á Madrid, donde le sorpren-  
»dió temprana muerte cuando todo parecía  
»sonreírle y acariciaba entre sus brazos los  
»frutos de su dicha conyugal.

»Todos los que tuvimos la dicha de tratar-  
»le le lloramos amargamente, y aún conser-  
»vamos el luto en el corazón; que no pueden  
»olvidarse fácilmente sus ideas siempre nobles,  
»su ingénita jovialidad y su conversación agu-  
»da y chispeante. Los pobres perdieron un  
»alma generosa; pues gran complacencia es  
»la que experimentaba al socorrer al desgra-  
»ciado, no limitándose á ejercer la caridad en  
»favor de los que á su paso encontraba, sino  
»que la hacía extensiva allí donde el dolor te-  
»nía su asiento. En sus ratos que él llamaba  
»de descanso, subía á insalubres desvanes  
»donde lloran las miserias las familias verda-  
»deramente desvalidas, para enjugar su llanto;  
»sirviendo con gran celo y actividad el cargo  
»de individuo de la Venerable Hermandad del  
»Refugio, cargo que desempeñó desde bien  
»joven, casi desde niño.

»Varias son las obras que durante el corto  
»transcurso de su vida escribió López-Sánchez.  
»Agotada se halla la edición de la Historia del  
»Derecho Internacional; y tanto ésta como la  
»de Filosofía del Derecho, que, con el modesto  
»título de "Apuntes", escribió para sus discí-  
»pulos, dan testimonio de las altas dotes del  
»eminente jurista que las produjo. En una y

»otra no se sabe qué admirar más, si la riqueza de erudición ó los vuelos de la inteligencia.

»En la Historia del Derecho Internacional hace juicios de diversas épocas tan profundos como originales, y nos da á conocer los nombres de célebres jurisconsultos españoles, pasados en silencio en las obras de esta índole que precedieron á la que nos ocupa. En la Filosofía del Derecho es aún más original y en ella se ven bien claras sus profundas ideas católicas, que le sostuvieron durante toda su existencia y que contribuyeron en alto grado á la naturalidad y jovialidad de su carácter y á esa sencillez tan encantadora del verdadero hombre de ciencia.

»Dos rasgos de su vida bastan para confirmar lo que expuesto llevo.

»A los pocos días de su llegada á la histórica ciudad salmantina, pasando en pleno día por la Clerecía, vió á un muchachuelo jugando á la pelota en la elegante fachada de la ojival casa llamada de las Conchas; y observando la impericia del bisoño pelotari, terciando la capa con ademán de estudiante, se dirige á él con su habitual cariñoso lenguaje y le dice:

»—Dáme la pelota; verás cómo te enseña á jugar un madrileño.

»Y en efecto; con la mayor soltura se la  
»echa tres ó cuatro veces para que aprendiera.

»Cuando paseaba en coche, hacía excursiones á los pueblecitos de alrededor. Día de fiesta era el que tocó en suerte visitar á la próxima aldea de Aldeanueva: nos apeamos para dar un vistazo al caserío, en tanto que obtenían un pequeño descanso los caballos; la mayoría del vecindario hallábase, como día de expansión, en la carretera, y bien pronto los muchachos, llevados de la curiosidad, rodearon el carruaje, y admirando el lujo desconocido é inusitado para aquellos infelices, llámabales la atención verse como en un espejo en la charolada caja. López-Sánchez fué colocando en su berlina á los niños de dos en dos, y ordenó al cochero que á cada pareja les diese un pequeño paseo.

»Durante estas excursiones, entabla animada conversación con los padres. Hállase entre ellos el Alcalde, y le dice:

»—El próximo domingo, sin falta, vendré á echar unos cuartos á estos muchachos.

»Pero el día señalado amaneció diluviando, y le dijimos:

»—La pertinaz y abundante lluvia le impi-

»de á usted cumplir su promesa á los muchos de Aldeanueva.

»—Perico López-Sánchez no falta por nada á su palabra, nos contestó entonces; y llamando al criado, le ordena ensillar su alazán, y López-Sánchez cumplió su palabra á los infelices niños.» (1).

---

(1) Boceto biográfico que un conocido hijo de Madrid remitió al autor de este pequeño libro años ha, para que, en unión de otros apuntes escritos por los amigos que más trataron y mejor conocieron al biografiado, sirviesen de materiales á una biografía extensa que del referido publicista había de ponerse al frente de la colección de sus obras.

Siendo la realización de este pensamiento para más adelante, aprovecha el autor, por oportuno, el momento presente, para publicar el boceto biográfico trazado por el hijo de Madrid antes aludido, que no es otro que D. Antonio Flores, sobrino del distinguido escritor de nombre y apellido idénticos; con lo que cree dar á dicho buen amigo suyo testimonio de correspondencia por el respetuoso y cariñosísimo recuerdo que guarda de su inolvidable padre.

El largo tiempo transcurrido sin tener del señor Flores noticia, impídele llevarle á la enmienda este boceto, un tanto necesitado, en su forma, de corrección; de la que no se preocupó aquél seguramente, puesto que no se trataba de un escrito para la pren-

He aquí, padre mío, lo que escribió de tí uno de tus más antiguos discípulos; discípulo tuyo cuando eras muy joven, casi muchacho, y luego amigo entusiasta y decidido admirador.

Con satisfacción gratísima, á la par que con amarga pena, lo traslado á esta dedicatoria del primer libro que de mis manos sale para el público, y por lo cual no vacilo en dedicártelo.

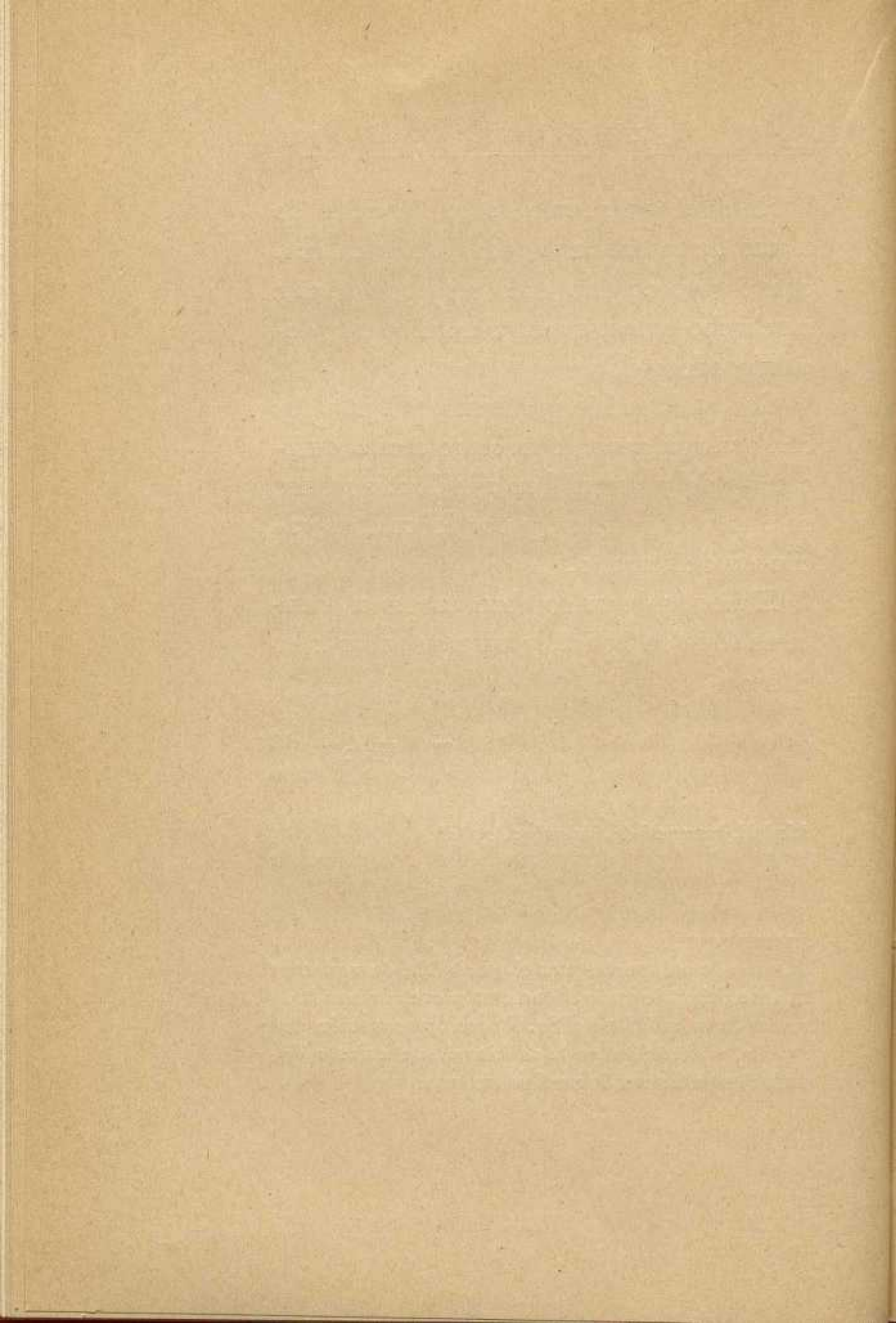
El honor de tu nombre puesto al frente es toda su honra, y para su autor lo es el ser

TU HIJO.

*Madrid, jueves 26 de Diciembre de 1895.*

---

sa, sino de un apunte para el que había de redactar la antedicha biografía. Por esta parte, demanda la razón de mí solicite del Sr. Flores dispensación generosa, y desde luego la solicito desde estas páginas, que pudieran llegar á sus manos.



# NUESTROS CAMPOS Y SUS CULTIVADORES

---

## CAPÍTULO INICIAL

---

A LOS LABRADORES DE TODA LA PROVINCIA <sup>(1)</sup>

(DEDICATORIA Y ADVERTENCIA)

---

Interesante es, á no dudarlo, lo que se refiere á la agricultura, manantial perenne de riqueza para los pueblos; pero este

---

(1) Me refería á la provincia de Segovia; en cuya prensa se publicaron primeramente estos trabajos, si bien con mayor concisión, cuando se iniciaba por las cuestiones á que atañen tan extraordinario movimiento, que llegaron á ocupar la atención de todos. Hoy parece que renace un tanto aquel calor; y cada cual, en la medida de nuestras fuerzas, pero todos con verdadero ahinco, debemos coadyuvar á empresa tan beneficiosa como interesante.

Bajo el nombre que entre paréntesis aparece en el encabezamiento de estas líneas, decía yo cosas que no quiero suprimir aquí, pues las juzgo oportunas; recogiénolas, para mayor sistematización, con el epígrafe que aparecen.



interés sube de punto en los tiempos que corren.

Hoy todo el mundo se ocupa de la *cuestión agraria*. Algo grave debe ocurrir, por consiguiente, á esta principalísima industria en nuestro suelo patrio.

En España entera se nota general movimiento en este sentido; movimiento que cunde hasta el punto de formarse en todos lados comités y reuniones con su Junta superior directiva aquí en la capital, constituyendo así una red que se conoce con el nombre de «Liga Agraria». Reciente tenemos la memoria de los *meetings* celebrados en distintas regiones para tratar de los asuntos agrícolas; y gran parte de la prensa vemos se ocupa con insistencia de estas cosas, viniendo á ser un verdadero eco de todas las comarcas de la nación.

Pero yo, que tanta predilección tengo por esa provincia castellana, me fijo en sus males más que en los que sienten

otras; y esto me ha hecho notar que hay en ella un semanario, *El Faro de Castilla*, que no cesa de gritar más alto cada vez, lamentándose de la mísera existencia que—según su sentir—de algún tiempo á esta parte lleva la agricultura, y por consecuencia, las clases que de ésta viven; que, sin temor, puedo asegurar que son todas, pues de cerca ó de lejos, á todas nos alcanzan los males de los campos nativos.

El Director de dicho periódico—hombre que ha levantado en Segovia el estandarte agrícola, por decirlo así, y que ha fundado aquél precisamente, según á cada instante proclama, para defender la agricultura—al ver mi entrañable cariño hacia esa comarca y mi afición á las letras, de las que me honro en ser *modesto cultivador*, aunque en calidad de aprendiz—me ha rogado, ya más de una vez, que emplee, por Dios, mi pluma en este asunto para ella—como para todas—de importancia capitalísima.

En efecto que lo es. Y el autor de estos renglones, que por una parte, observa la existencia del mal; que por otra, contempla la triste situación de los labradores segovianos, entre los que tiene á sus propios colonos, y que, por último, se ve instado por persona á quien tanto gusto tiene en complacer, se decide á escribir algo acerca de la agricultura, y no titubea en dedicar este algo á la clase que más necesita de alivio y de aliento, compuesta por aquellos á quienes tanto estima; esto es, á los labradores de Segovia.

Una vez ya en Madrid y comenzada mi vida de invierno (1), nada sobrado de tiempo estoy ciertamente, pues no pocas tareas solicitan mi atención: los estudios jurídicos—propios de la carrera que estoy acabando;—los negocios particulares, que más aún que la ciencia, nos atraen el cui-

---

(1) Quedará explicado el uso de esta expresión con decir que empecé á publicar mis artículos por el mes de Octubre; esto es, al volver del verano.

dato á muchos en esta época de suyo mercantilista; y tanta y tanta cosa como á cada momento nos absorbe el tiempo á los que vivimos en las ciudades populosas, forman un conjunto de causas que creo justifican mi anterior afirmación.

Además, yo nunca dejo de escribir algo—padezco esa *moderna mania*, culpa acaso de que habré de arrepentirme—y entre manos tengo al presente la confección de un libro (1) y varios artículos para diferentes periódicos.

---

(1) «*Mi primer libro.*» Así lo titulaba; pequeña obra que no pasará nunca de la categoría de manuscrito, cuyas páginas, tristes unas y alegres otras, leeré en algún rato de esos en que *consigo proprio gusta hablar*: no tendrán otro lector. Jamás se verán impresas esas páginas, ni saldrán en los días de mi vida del retiro de mi gabinete; pues tienen un gran defecto para ello: ¡están escritas con el alma!; y ¿quién hace caso de las cosas así, más que para sonreirse? Pobre jovenzuelo con un corazón tan grande como chica la cabeza, era yo cuando vertí al papel todo lo que consta en aquello que titulé después al reunirlo, «*Mi primer libro*», y que, con amorosísima dedicatoria, consagraba á mi madre;

Todo esto hace que no pueda imponerme el deber de proseguir el trabajo que hoy comienzo, de un modo regular y constante, de manera que todos los sábados se publique en *El Faro de Castilla*. Algún día habrá, y aun algunos tal vez, en que falte su publicación; pero añado que de esto han de tener la culpa, no mi dejadez ó negligencia, cualidades que aborrezco, sino causas en un todo extrañas á la propia voluntad.

No teman, pues, mis lectores, que no lo concluya más temprano ó más tarde.

Y dichas estas dos palabras, de *dedicatoria* la una y de *advertencia* ó explicación la otra, doy principio á esta serie de artículos de verdadera actualidad.

---

y aunque poco he vivido aún, ha sido lo bastante ciertamente, para aprender que no es con el alma ó con el corazón, para ser más exacto, con lo que hay que rodar por esos mundos de Dios, ó de quien sean—que no pueden ser de Dios algunos de esos mundos—sino con el cerebro, que por algo ocupa en el cuerpo el lugar preeminente.

## Introducción.

Quisiera yo que este trabajo mío fuese lo más completo posible, con el objeto de que, editado luego aparte, pudiera formar un libro en algo útil para las clases trabajadoras; y no se quedase tan sólo en la categoría de una serie de disertaciones escritas no más que con la mira de ganar honra y fama; si es que honra y fama nasen las pobres ideas vertidas por mi humilde pluma. (1).

Para ello, he pensado un momento; y he concebido un plan, que me propongo seguir estrictamente en todo el decurso de estos artículos.

Y voy á razonarlo.

---

(1) Con la satisfacción de todo lo que nos es propicio, puedo decir ahora desde este lugar, que alguna honra y fama alcanzaron; más ciertamente de lo que su autor pudiese haber supuesto cuando las escribiera, pues llegó después á mí la noticia de que habían sido leídos mis artículos por la gente de Segovia con no poco agrado, como lo demostró el elogio con que hu bieron muchos de honrarles.

Creo yo que el presente estudio acerca de la agricultura de nuestro país, si ha de ser fecundo, menester es que empiece por una parte fundamental, en la que se expongan los principios económicos generales; pues la economía es la ciencia en cuyo campo hemos de movernos y por cuyo prisma habremos de juzgar el asunto objeto de nuestro examen meditado, aunque exento de todo género de pretensiones.

Sentada así la base que nos ha de servir de punto de apoyo, preciso será que veamos si estos principios económicos, si estas verdades por nosotros deducidas, fueron siempre practicadas; para lo cual es menester que hagamos una excursión histórica, excursión al fin de la que nos encontraremos con los tiempos presentes, esto es, con lo que hoy sucede á la agricultura. Entonces haré una viva pintura de su actual situación.

Por último, vistas las enseñanzas, por un lado, de la *filosofía*, y por otro, de

la *historia*—ambas económicas—veremos qué es lo que hoy debe hacerse en nuestra más hermosa industria nacional. Esto es, sabida la doctrina, trataremos de aplicarla; mejorando así la historia agrícola en el único momento que mejorarla nos es dado: en el presente.

Dividiré, pues, mi trabajo en tres partes, y cada una de ellas en dos grupos.

En la forma que sigue:

PARTE PRIMERA. Grupo I.—*Principios económicos generales*. Grupo II.—*Deducción que de los mismos se desprende acerca de cuál es la principal fuente de riqueza en las naciones*.

PARTE SEGUNDA. Grupo I.—*Historia crítica de la agricultura en España*. Grupo II.—*Su estado actual*.

PARTE TERCERA. Grupo I.—*Remedios al mal según la ciencia y la experiencia de consuno*. Grupo II.—*Modo de ponerlos en juego*.

He aquí mi programa.



No teman mis lectores que les moleste con repetido y empachoso empleo de términos de una técnica científica, empalagosa siempre que no es necesaria ó útil. No; quédese esto para lugar más oportuno; porque aquí pudiera resultar en ello pedantería, ó por lo menos, superfluidad.

Pero sí recordaré que cada orden de conocimientos, cada enseñanza, tiene sus peculiares modos de expresión, y de esos y no de otros distintos es de los que ha de valerse: por tanto, hablando de economía hay que emplear el lenguaje de la ciencia económica. No me tachen, pues, de *pretencioso* mis lectores, aunque pudiera parecerles que me excedía alguna vez de los límites que me impongo y dentro de los que deseo moverme.

Y dicho esto, comienzo la verdadera exposición de mi trabajo.

# PARTE PRIMERA

## GRUPO I

### PRINCIPIOS ECONÓMICOS GENERALES

---

Aunque yo no tenga otro título para apellidarme *economista* que el de haber sido calificado por mis jueces cuando de Economía Política me examiné en la Universidad Central, con nota ciertamente la más lisonjera—lo cual á pesar de todo, no me autoriza, en verdad, para apropiarme aquel dictado, que sería una consciente usurpación en mí,—voy, no obstante, á dar principio á mi estudio, como en la *Introducción* indiqué, haciendo un análisis, siquiera sea ligerísimo, sobre la cuestión tan debatida en la ciencia económica de cuál sea *la base de la riqueza*.

Es propio de los hombres el no estar conformes sobre nada, hasta el punto de

que bien puede decirse que hay tantas opiniones sobre las cosas como número de individuos que piensan acerca de las mismas.

Pues bien; esto que ocurre en la vida común, acontece también en la esfera de los conocimientos científicos.

¡Cuántas escuelas hay en Filosofía!

¡Cuántos sistemas en Derecho!

¡En Política, cuántas opiniones! (1).

---

(1) Cito estas tres, pertenecientes todas al grupo de las *morales*, movido á ello por un principio de orden dentro de mi plan; pero no vaya por esto á creer alguno que la división aludida no se me alcanza que existe, en mayor ó en menor escala, en las demás ciencias. Ello sería grave descuido; pues semejante división tiene lugar en todo saber meramente humano, como es siempre el científico saber. Dígalo, si no, la misma *Cosmografía*, en cuyo orden de conocimientos, cuatro son ya los sistemas ideados y seguidos para explicar la disposición y movimiento de los astros: el de Ptolomeo, el de Copérnico, el de Tico-Brahe y el moderno.

No sé si me contradecirán los sabios que á estos graves estudios se dedican; pero yo así lo tengo entendido desde que lo aprendí en la escuela.

(Nota de cuando publiqué en la prensa estos artículos.)

Y si división vemos hay en toda ciencia humana, en la económica la división es inconcebible.

Como que ésta es una de las razones que alegan los que se empeñan en negar el carácter de tal ciencia á la Economía.

Pero dejemos á un lado cuestión semejante, y concretemos.

Prescindiendo de mil arduas disputas que tienen lugar entre los economistas, yo formulo mi pensamiento en estos términos:

La Economía Política es *la ciencia que estudia las leyes de la producción, traslaciones, distribución y consumo de la riqueza, con el fin de asegurar á los pueblos todo el posible bienestar.*

Podría razonar mi definición y defenderla; pero no quiero hacerlo, porque á los labradores—siquiera muchos de los que me lean lo sean de levita, y á ellos vaya principalmente dirigido este libro,—poco les importa que así lo haga. Conducta que, ciertamente, no seguiría si es-

cribiese una memoria para una Academia; porque el razonar las definiciones lo considero muy necesario dentro de un plan rigurosamente científico; y menos la habría de seguir si preparase una conferencia para un Ateneo ó una Cátedra, pues juzgo dicho plan imprescindible en todo trabajo didáctico.

Según esto, ¿cuál es el objeto, el *ner-  
vio*, por decirlo más gráficamente, de la Economía?

Desde Xenofonte y los demás autores griegos y latinos—á los que me atreveré á calificar de *economistas por adivinación*—hasta los modernos maestros de esta ciencia, cada cual le ha asignado el suyo; y larguísima es la lista que se puede formar de respetables nombres, tanto españoles como extranjeros; siquiera no todos lo sean por la pureza y cordura de sus científicos ideales (1).

---

(1) De la antigüedad, pueden ser citados:  
En Grecia, Platón, Aristóteles, Solón, Caretes de

Pues bien; cada cual le señala un objeto principal á la Economía, y sostienen por ello reñida controversia unos con otros.

---

Palos, Apollodoro de Lenno, Jerodes, Bisón, Callicrátides...

En la edad media, época de revueltas políticas y de luchas sin número, se practicaron poco los principios económicos, y esto hizo que los escritores apenas se ocupasen de lo que á los mismos hacía referencia. Si algún autor trató de materias económicas, fué solo accidentalmente; siendo los teólogos los únicos casi á los que, como dice en su Tratado de Economía Política el Sr. Olózaga, podemos dar el nombre de economistas. Entre ellos deben citarse: Santo Tomás de Aquino, Nicolás Orennio, Bernardino de Siena y Antonio de Florencia.

Por último, en la edad moderna, que es en la que la Economía se ha organizado científicamente, pues á partir del siglo XIII viene figurando esta ciencia en el grandioso cuadro de los conocimientos humanos, tenemos infinidad de autores que de ella se ocupan; distinguiéndose entre los propios, que son muchos y de gran valer:

El Marqués de la Ensenada, Jovellanos, Olavide, Flores Estrada, Mellado, Carreras y González, Madrazo, Carballo, Pastor Díaz, Colmeiro, Leopoldo Alas, Azcárate, Piernas, Oliver, Montero Ríos, Figuerola...

Y el caso es que todos tienen razón; porque semejante discordancia depende, más que de ninguna otra cosa, de que miran muchos de ellos el asunto por uno de sus lados no más, debiendo mirarle en

---

Y entre los extranjeros: Merus di Reggio, Serra, Maximiliano de Bethune, Campanella, Colbert, Quesnay, Gournay, Mirabeau, Mercier de la Riviere, Dupont de Nemours, Adam Smith, Malthus, Ricardo, Mac-Culloch, J. B. Say, Gioja, Sotz, Lauderdale, Müller, Sismondi, Blanqui, Droz, Albau de Villaneuve, Storch, Ganilh, Le Liebre, De Morogues, Remond, Perin, Hitze, La Play, Relteler, Delaborde, Fourier, Saint Simón, Owel, Cabet, Considerant, Blanc, Proudhon, Winkelblech, Rodbertus-Jagetzon, Xase Marx, Lacalle, Bebel Leopoldo, Jacoby, Hasenclever, Liebkueckt, Sche-waitzer, Juan Jacoby, Bastiat, Bocardo, Carey, Peshine Smith, Ctay, Webster, Prise, Walker, Bandrillart, Wolowski, Coguetti de Martus, Schiatarelle, Roscher, Hildebrand, Kmés, Dunoyer, Fawcett, Stuart Mill, Macleod, Rodríguez de Freitas, Man-neguim, Fontenay, Dupuit, Róssi, Brentano, Schemoller, Scheel, Gueist, Miraglia, Padelleti, Meseda-glia, Fawcett, Muralt, Laveleye, Cossa, Joes, Guyot, Leroy Beanllen, Todde, Jourdan y tantos otros que no enumero por no hacerme interminable.

(Nota de cuando publiqué en la prensa estos artículos.)

la totalidad de su composición y en el conjunto de sus elementos.

Así decía mi antiguo profesor Sr. Salvá, experimentado Catedrático de Economía, cuando estas cosas explicaba en el aula; y así dice también en su erudito libro el Sr. Olózaga, libro de texto para el estudio de dicha asignatura, y de autoridad, por tanto, en la materia; afirmación que hago mía aquí, pues opino de idéntico modo sobre el caso.

Defecto es este que se observa en todos los autores antiguos, y aun en alguno de los modernos también. En los primeros, la deficiencia es harto disculpable, pues difícil era percibir el todo armónico que constituye nuestra ciencia cuando ésta no se había organizado como tal; pero no lo es de igual modo en los escritores contemporáneos, dado el desarrollo que aquélla va ya consiguiendo en su marcha hacia adelante.

Quién, asigna á la Economía como es-



píritu, por decirlo así, la *satisfacción de las necesidades físicas del hombre*; quién, el *trabajo*; quién, la *utilidad*; quién, el *valor*; quién, el *cambio*.

He aquí el error.

Ninguno de ellos es el *nervio* de la Economía; pues éste lo constituyen todos juntos en razonable consorcio.

La satisfacción, por sí sola, de las necesidades físicas del hombre ¿cumplirá el objeto de mi definición, llenará el fin que le señalo, logrará el bienestar de los pueblos? Claro que no.

Lo logrará el trabajo? Tampoco.

La utilidad? No por cierto.

El valor? Nunca.

El cambio? De ninguna manera.

La *satisfacción por sí sola de las necesidades físicas del hombre*, haría de los pueblos reunión de seres inferiores á éste, seres cuyas únicas atenciones consistirían en las de la materia; esfera muy raquílica y limitada para la ciencia cuya esencial-

dad nos ocupa, que no pertenece, por cierto, al grupo de las naturales, sino al de las morales y políticas.

El *trabajo* por sí, sería estéril.

La *utilidad* aislada, inútil.

El *valor* solo, insuficiente.

El *cambio* en sí mismo, no bastante tampoco.

Lo que informa el espíritu de la ciencia económica es la razonable combinación de todas estas cosas. Porque, en efecto si un pueblo, teniendo buenos *medios para satisfacer las necesidades físicas del hombre*, ó aunque los tenga regulares no más, se compone de ciudadanos que *trabajen*, y que con su trabajo hagan *útiles* las cosas, que las den *valor*, y que después las *cambien* recíprocamente, ese pueblo obtendrá RIQUEZA en su genuino y propio significado; experimentará, por consiguiente, bienestar material, y, en una palabra, será un pueblo, en este sentido, feliz, como resultado de empezar por ser

fiel observador de las leyes económicas.

Expuestas estas generales ideas, á la vista salta una conclusión, que paso á formular ahora.

Para ser feliz un pueblo en el sentido á que me vengo refiriendo, necesita observar las leyes económicas. Esto es indiscutible; porque como dice un distinguido profesor de la Universidad Central,—también maestro que fué mío—en la profunda y bien combinada introducción filosófica de su obra de Derecho civil (1), toda transgresión tiene su castigo, su sanción justa, y más si cabe, que muchas, la transgresión del orden económico; pues así como el que falta á la moral sufre las consecuencias del *remordimiento*, y el que falta al derecho las de la *pena*, el que falta á la economía sufre las consecuencias de la *miseria*.

---

(1) Sánchez Román, «Estudios de ampliación del Derecho Civil y Códigos españoles». Tomo 1, página 86. Primera edición.

O para decirlo con sus mismas palabras:  
«Como toda ley ética, la ley económica  
»se infringe, el mal económico se realiza;  
»y como la Moral y el Derecho, también  
»el orden económico tiene su sanción, en  
»la *miseria* que nos muestra la serie de  
»males realizados y su necesaria conse-  
»cuencia, que afligiendo nuestro cuerpo  
»nos hace ver más clara la idea de la  
»*abundancia*, resultado del exacto cumpli-  
»miento de las leyes del trabajo. Bien se  
»nota, pues, la afinidad que la *miseria*  
»tiene con la *pena*, así como al propio  
»tiempo la capital diferencia que las se-  
»para.»

## GRUPO II

DEDUCCIÓN QUE DE LOS PRINCIPIOS ECONÓMI-  
COS EXPUESTOS SE DESPRENDE ACERCA DE  
CUÁL SEA LA PRINCIPAL FUENTE DE RIQUEZA  
EN LAS NACIONES

Hemos visto que para que un pueblo  
sea feliz—económicamente hablando,—



para que experimente bienestar, es á todas luces preciso que tenga riqueza; entendiendo por esta palabra—y lo digo para que no se me rechace ni aun por el más timorato—aquellos medios materiales oportunos para cubrir holgadamente sus necesidades todas.

Ahora bien; ¿cuál es la principal fuente de riqueza para las naciones?

Esto es lo que tenemos que examinar.

Lo primero con lo que al discurrir sobre este punto nos encontramos, son las fuerzas naturales, los productos de la tierra.

Esto es evidente. Los frutos de la tierra, en sus variadísimas especies, son el gérmen fecundo para la satisfacción de todas las necesidades materiales del hombre.

Autores hay que censuran acremente á los fisiócratas—que son los que en Economía constituyen la escuela de su nombre,—porque dicen que las fuerzas naturales, las fuerzas de la tierra, son las engendradoras de la riqueza. Pero yo pienso li-

brarme de estas censuras; porque aunque afirmo lo que asentado deajo, no vaya á pensarse que coincido en un todo con la escuela fisiocrática, que la sigo sin reserva y ciegamente: la sigo en lo que me parece que debo seguirla.

O más claro. Yo creo, y por tanto, afirmo, que los agentes naturales son la base de la riqueza, pero la *base* nada más; porque la riqueza la producen aquéllos combinados con el capital y el trabajo (1).

He aquí los tres elementos que origi-

---

(1) Después de escrito lo que antecede, leo en una publicación francesa esta misma doctrina.

Mucho me alegro ver así confirmado por las palabras de un distinguido escritor lo que aquí expongo bajo mi firma modesta y poco autorizada.

El escritor aludido es Francois Bernard, y explica su teoría en el «Nouveau Dictionnaire de l'Economie Politique» cuya primera entrega se acaba de publicar en París, con la adelantada fecha de 1890. Lo debido á su pluma se titula «Article sur l'Agriculture.»

Llegó á mi la noticia á principios de Diciembre. Por eso califico aquella fecha de *adelantada*.

(Nota de cuando publiqué en la prensa estos artículos.)

nan eso que se llama *riqueza*, y cuyo estricto sentido á nuestra ciencia tanto importa, para aprender primero y practicar después cómo debe aquélla producirse, trasladarse ó cambiarse, repartirse, y ser, por último, consumida, con objeto de que los pueblos experimenten bienestar y desahogo, que es lo que persigue la Economía.

Vemos, pues, que los agentes naturales, entendiendo por éstos las fuerzas mismas de la tierra con su propio cortejo de aire, lluvia, luz, calor..., son la base de toda riqueza económica.

Veamos ahora—concretando más aún—cuáles de dichos agentes son la base primera, la base primordial, la que más hemos menester para el bienestar que resulta de haberse producido el fenómeno *riqueza*, ésta bien entendida.

Los agentes naturales precisan para que nos sirvan verdaderamente, de la actividad del hombre, actividad que en cier-

to sentido todo el mundo hace sinónima de *industria*; palabra, pues, que, por lo vulgar, es fácilmente comprendida.

¡Qué industriosa es la abeja! se dice á cada paso, como para indicar que es trabajadora, que es activa.

Luego si demostramos qué clase de industrias son las que más favorecen la realización del susodicho fenómeno *riqueza*, habremos encontrado lo que encontrar queríamos.

Pues bien; ¿qué industrias, según esto, descubrimos sin más que observar los distintos rumbos de la actividad del hombre?

Tres; porque ó ésta tiende á *producir*, ó á *transformar*, ó á *cambiar*; resultando de aquí las tres industrias—en que yo creo pueden agruparse todas—de *producción* (extractiva y agrícola), de *transformación* (fabril), y de *cambio* (comercial).

Se dirá que la minería y la agricultura son cosas diferentes, pero yo las compren-



do en el mismo grupo, pues todas las industrias las divido en los tres dichos: 1.º, de producción (cultivo, labores de minas, etcétera); 2.º, de transformación (fabricaciones), y 3.º, de comunicación (comercio).

Es decir, que la agricultura y la minería entiendo tienen por *principal* objetivo el de PRODUCIR primeras materias; la industria, el de TRANSFORMAR esas primeras materias *ya producidas*, y el comercio el de CAMBIAR esas *primeras materias* y esos *productos elaborados*, resultado útil del trabajo del hombre empleado anteriormente en unas y otras.

Esto, tomando un punto de vista más esmeradamente elegido para descubrir las diferencias que se observan en el asunto y hacer acerca del mismo una clasificación racional. Porque ya se yo, que generalizando, tanto la agricultura y la minería, como la industria propiamente tal, y como el comercio, caen dentro de la más amplia acepción de la palabra *industria*; toda

vez que este nombre cuadra al conjunto de toda clase de empresas cuyo objeto inmediato es producir riqueza en el sentido económico de la expresión.

Ahora bien; entre las industrias anotadas, las que más *directamente* ocasionan la riqueza son las productivas.

Veamos, pues, de entre ellas, cuál es la que, por su trascendencia indudable, debe ser más estudiada que las otras.

Evidentemente que la agraria.

Juzgará alguno quizá que la preferencia debiera concederse á la extractiva, puesto que por su intermedio se obtiene el oro, la plata, el cobre, el hierro, el mercurio y tantos y tantos productos de la tierra que tienen cien veces más valor que el trigo ó la patata.

Pero no es atinada semejante afirmación.

Cierto que todos estos productos son de importancia nada despreciable, toda vez que sirven de primeras materias para

la construcción de no pocos objetos de valía y de medio adecuado para conseguir trascendentalísimos fines. Las compañías de ferrocarriles y de vapores, del hierro necesitan para sus construcciones asombrosas. La medicina cura con los preparados mercuriales no pocos estados morbosos. De bronce y de cobre se hacen mil y mil objetos de arte. El oro y la plata, á más de ser primeras materias de los objetos que, cual á los metales dichos, llamaré preciosos, constituyen el elemento que desde bien antiguo tiempo viene sirviendo con más constancia y universal aceptación para fabricar la moneda (1), y

---

(1) Autores hay que juzgan no puede darse la consideración de mercancías á los metales una vez convertidos en moneda; mas yo, siguiendo la opinión razonabilísima de un ilustrado catedrático de esta Universidad, el Sr. Alvarez del Manzano, creo y afirmo todo lo opuesto; y no paso á demostrarlo, porque no es este el lugar para ello más oportuno. Baste lo dicho para dar á conocer mi modo de pensar.

(Nota de cuando publiqué en la prensa estos artículos.)

á la vez, objeto de cambio, y medio, por consiguiente, que facilita las transacciones mercantiles.

Pero ¡ah! sin inconveniente ni reparo alguno me atrevo á sostener que los productos agrícolas aventajan en importancia y trascendencia á todos estos otros productos; pues sin ferrocarriles ni vapores, no obstante todo el desarrollo que estos rapidísimos medios de comunicación han traído al mundo industrial y mercantil, puede vivir el hombre; sin oro, sin plata, sin cobre y sin mercurio, de creer es que también; pero sin lo que se produce gracias á los gérmenes de la tierra y sus factores auxiliares, sin lo que se produce, en fin, gracias á la agricultura, hubiera muerto desde el punto mismo en que aquéllos faltaran.

Porque, en efecto; el trigo, el centeno, la cebada, el maíz, la avena, las escañas, el mijo, el alforfón, el arroz (cereales); la remolacha, la patata, la zanahoria, el nabo,

la chufa, la pataca, la batata (tubérculos); la judía, el guisante, el haba, la lenteja, el yero, la algarroba, el altramuz, el cacahuete (leguminosas), y toda esa muchedumbre de cereales, tubérculos y legumbres, á más de las infinitas plantas de huerta, de las textiles, oleaginosas, tintóreas, y de las plantas de prados y los árboles y arbustos, ¿para qué sirven? ¿Acaso para primeras materias de esta ó de la otra industria? ¿Acaso de productos de este ó del otro comercio? No. Sirven para toda industria y para todo comercio; pues son, primeramente, la base de la sustentación del hombre y de los animales todos que á éste ayudan en sus tareas de trabajo material, y después la materia prima para industrias tan importantes, de tan necesarias aplicaciones como la algodone-  
ra, la de harinas, la azucarera, la industria del papel, la de extracción de alcoholes, la de los tártaros, la corchera, la naranjera, la de zumo de pasa, la de cáñamo, lino

y esparto, la de alquitrán y de resina, y otras ciento cuya sola enumeración llenaría muchas páginas. Y no ya materia prima, sino el todo, de industrias como la vitícola y la olivarera, de aplicaciones generalísimas y muy prácticas y de grandes y pingües resultados.

Suprimid la producción de cualquier clase de minerales, y se verificará un trastorno en una ó varias industrias, es cierto; pero suprimid la producción de los frutos agrícolas, y toda industria y todo comercio cesarán, y luego morirá el hombre, sucumbirán los pueblos

Ya reconocen esta verdad los economistas, especialmente los economistas españoles. (También los extranjeros. Sully, al hablar de la riqueza, declara implícitamente la importancia de la agricultura, llamándola «los pechos del Estado», y lo mismo la llama Adam Smit al hablar de la renta); los cuales economistas españoles parece como que ven en la agricultura

algo esencialísimo, pues á ella se consagran con más empeño que á ninguna otra parte de la ciencia económica.

Véase lo que dice el ilustre Jovellanos, ese tan discreto economista como filósofo profundo y jurisconsulto distinguidísimo:

« . . . . . »

»Este principio (viene hablando de lo  
»que las leyes deben hacer con respecto á  
»la agricultura) que la Sociedad procura-  
»rá desenvolver en el progreso del pre-  
»sente Informe, está primeramente con-  
»signado en las leyes eternas de la natu-  
»raleza, y señaladamente en la primera  
»que dictó al hombre su omnipotente y  
»misericordioso Criador, cuando, por de-  
»cirlo así, le entregó al dominio de la tie-  
»rra. Colocándole en ella, y condenándole  
»á vivir del producto de su trabajo, al  
»mismo tiempo que le dió el derecho de  
»enseñorearla, le impuso la pensión de  
»cultivarla, y le inspiró toda la actividad  
»y amor á la vida que eran necesarios

»para librar en su trabajo la seguridad de  
 »su subsistencia. A este sagrado interés  
 »debe el hombre su conservación, y el  
 »mundo su cultura. Él solo limpió y rom-  
 »pió los campos, descuajó los montes,  
 »secó los lagos, sujetó los ríos, escogió y  
 »perfeccionó las semillas, y aseguró en su  
 »cultivo y reproducción una portentosa  
 »multiplicación á la especie humana (1).

.....

».....Sea, pues, rica y preciosa la gran-  
 »jería de las lanas; pero, ¿no lo será mu-  
 »cho más el cultivo de los granos en que  
 »libra su conservación y aumenta el po-  
 »der del Estado?» (2).

.....

«.....Si Castilla en su prosperidad hu-

---

(1) Jovellanos. — Informe de la Sociedad Eco-  
 nómica de Madrid al Real y Supremo Consejo de  
 Castilla, etc. Páginas 15 y 16. Edición de la «Biblio-  
 teca Universal» Tomo LXXX.

(2) Obra citada, página 80



»biese establecido un rico y floreciente  
»cultivo, la agricultura la habría conserva-  
»do la abundancia, la abundancia habría  
»alimentado la industria, la industria ha-  
»bría sostenido el comercio, y á pesar de  
»la distancia de sus puntos, la riqueza  
»habría corrido, á lo menos, por mucho  
»tiempo, en sus antiguos canales. Pero sin  
»agricultura, todo cayó en Castilla con  
»los frágiles cimientos de su precaria fe-  
»licidad.» (1).

Más explícito no puede estar el referido escritor.

Y es indudable: fuentes de riqueza para los pueblos puede haber y hay varias; pero de entre todas, la primaria y principalísima es la *agricultura*.

Sentir es este que hasta se trasluce en las teodiceas de los diferentes pueblos que han habitado el globo; como nos lo demuestra bien á las claras la Mitología,

---

(1) Obra citada, página 103.

por ejemplo, con sus dioses Ceres y Baco, en los que se personifican los dones agrarios tenidos en mayor estima.

La industria agrícola marca en la historia el paso de la vida nómada y errante—salvaje, por consiguiente, ó muy parecida al salvajismo, cuando menos,—á la vida más quieta, y como por consecuencia indispensable, civilizada y política; y al afirmarse la agricultura, nace, pues, la nación.

Con ella, nace también la propiedad inmueble. Tanto es así, que los godos, al establecerse en España, convierten en arados é instrumentos de labranza en general las armas que trajeran; porque se consagraron á esa agricultura que antes tanto aborrecían (1); y ya sabemos, é importa mucho no olvidarlo, que entonces fué cuando nuestra España se hizo nación política, entonces cuando se generalizó y

---

(1) Sánchez Román, obra citada. — Tomo 1.—  
Página 175—Párrafo 2.º

consolidó aquí la verdadera idea de la patria.

Muchos y muy célebres autores antiguos y modernos afirman lo mismo que vengo sosteniendo yo en este modesto trabajo mío; y aunque me parece una aseveración clara de suyo, y que no ha menester, por tanto, del apoyo de demasiadas autoridades, sí citaré unas pocas más después de las que dejo consignadas, en atención á lo importante de la materia y á lo curioso de las citas.

Con efecto, el gran Jenofonte (que vivió del 445 al 354 antes de Cristo) dice en el *Económico* que reputa á la agricultura como la más abundante causa de prosperidad. Y en otra obra dice que «la tierra no es bien sino cuando se cultiva.» Añadiendo en distinto lugar de aquélla, al ocuparse de la agricultura, que es la más digna ocupación que da fuerza al cuerpo y ánimo al espíritu.

El gran Aristóteles (384 á 322 a. de C.)

escribe en su *Crematística*: El hombre debe proveer á sus necesidades, primero con los productos de la agricultura, y después con los que la tierra da espontáneamente como metales y fósiles, porque la madre tiene la obligación de mantener á sus hijos, y los de la tierra son los hombres (1).

El célebre Columela, (que nació en Cádiz en el siglo 1 de la era Cristiana, y según opinión común, el mismo año en que nació Jesucristo,) hablando de la importancia de la agricultura en el prólogo que puso á su obra (2) y que dedicó á Publio

---

(1) Cuando al citar conceptos de un autor no los encierro entre comillas, es por que sus palabras no están tomadas en toda su extensión al pie de la letra.

(2) Me refiero á la tan renombrada de «Los doce libros de agricultura,» de la que se han hecho más de cuarenta y dos traducciones en español, italiano, francés, alemán é inglés. El juicio que de él han formado los autores nacionales y extranjeros es muy ventajoso. Casiodoro, autor del siglo VI, en el capítulo 28 de su obra «De las divinas lecciones,» dice

Selvino, se expresa así: «Con frecuencia  
»oigo culpar unas veces la esterilidad de  
»los campos, otras la intemperie que se  
»nota en el aire de mucho tiempo acá  
»como perjudiciales á los frutos; cuyos  
»motivos, Publio Selvino, tengo por cier-  
»to que están muy lejos de ser verdaderos:  
»lo uno, porque no es justo creer que la  
»naturaleza de la tierra dotada por el pri-  
»mer Criador del mundo de una fertilidad  
»perpetua, haya sido invadida por la es-

---

que trató de las diversas especies de agricultura con un estilo elocuente y fluído; San Isidoro dice que trató completamente todas las partes de esta ciencia; Quenstedt dice que resplandeció como un sol entre los demás escritores de agricultura, que es un autor grande, erudito, útil y elocuente, y por último, el Cardenal Bona dice que escribió de las cosas rústicas, pero no con rusticidad, y otros muchos más han ponderado el mérito de Columela, como son Mr. Saboureux de la Bonnetrie, que tradujo en francés su obra, Juan Matías Gesnero, y sobre todo, los Padres Fray Rafael y Fray Pedro Rodríguez Mohedano. (De unos apuntes manuscritos del estudioso joven D. Genaro González Carreño.)

»terilidad como pudiera haberlo sido por  
»una dolencia; lo otro, porque no es pro-  
»pio de una persona sensata pensar que  
»la misma tierra se ha envejecido como  
»el hombre, habiéndola cabido en parte  
»una juventud divina y eterna y llamán-  
»dose madre común de todas las cosas  
»por haberlas producido siempre y haber-  
»las de producir en adelante».

Cayo Plinio (que nació el año 23 de la era de Cristo) en el libro 18 de su «Historia Natural» hace grandes elogios de los labradores, y ponderando la grande importancia que los romanos concedían á la agricultura, dice así: «El primero que  
»instituyó los Sacerdotes de los campos  
»fué Rómulo, y entre ellos se llamó duo-  
»décimo hermano, habiéndole dado Acea  
»Laurencia, su ama, una corona de espi-  
»gas, la cual se ataba con una venda  
»blanca, por una religiosísima insignia de  
»Sacerdocio, la cual fué la primera coro-  
»na que se usó en Roma, y esta honra no

»se acababa sino con la vida y también  
»acompañaba á los desterrados y cau-  
»tivos.»

El gran San Isidoro (570 de la era de Cristo) se ocupa de la agricultura en los libros 17 y 20 de su renombradísima obra «Etimologías,» y dada la talla del autor y la trascendencia de la obra, excusado es decir que el tratar de la agricultura, vale tanto como el dar á ésta una importancia realmente excepcional.

El llamado doctor excelente, Abu-Zacharía, que floreció en el siglo XII poco antes que San Fernando, escribió una obra titulada «Libro de Agricultura» que ha conquistado realmente fama imperecedera. Pues bien; hablando de la importancia que tiene la agricultura, dice: «...quien  
»quisiese dedicarse á esta especie de arte  
»conseguirá por él, con el favor de Dios,  
»cuanto es necesario para la vida; con el  
»auxilio de la agricultura conseguirá el  
»preciso alimento para sus hijos y familia;

»debe considerarse la agricultura como  
»uno de los principales auxilios para lo  
»que mira á las utilidades de la vida pre-  
»sente y también para procurarse las fe-  
»licidades de la otra con la ayuda del  
»Altísimo, por cuyo favor, mediante las  
»sementeras y plantíos, se multiplican los  
»alimentos. En orden á lo cual se dice que  
»Mahomet dió este consejo: *Buscad el*  
»*sustento cogiendo los frutos que produce*  
»*la tierra.*»

Más adelante dice Abu-Zacharía en su citada obra: «Una de las cosas que nos  
»deben incitar á la agricultura, y que al  
»mismo tiempo nos persuade de la nece-  
»sidad de esta ciencia, es una tradición  
»que tenemos de *Mahomet* hablando del  
»premio prometido á los labradores. De  
»él se cuenta—escribe—haber dicho estas  
»palabras: A todo aquel que planta ó  
»siembra alguna cosa, y del fruto de sus  
»árboles ó sementeras comieren los hom-  
»bres, las aves ó las fieras, todo esto se



»le reputará como si efectivamente lo hubiera dado de limosna.

Por último, en otra parte añade: »Refiérese este dicho del español Haben-Ha-zen». «Sabed que el sosiego y la quietud, la delicia, la buena salud ó robusted del cuerpo, el verdadero honor y el premio, todas estas felicidades juntas se encuentran en los labradores, cuando en cierto modo, solamente á ellos la tierra es tributaria.»

Herrera, el insigne Herrera, nacido á fines del siglo xv, conquistó tal fama de autor peritísimo en todo lo que dice relación con la agricultura, muy especialmente al publicar su muy célebre obra titulada «Libro de Agricultura, que es de labranza y crianza,» que de autor y libro dice la Sociedad Económica Matritense, después de hacer una ligera reseña de los progresos de la agricultura hasta los Reyes Católicos: «Este orden de cosas reclamaba un segundo Columela que una

»serie de catorce siglos no había bastado  
»á producir. El Cardenal Cisneros le des-  
»cubrió en la persona de Herrera. Este,  
»empapado en la doctrina de Teofasto,  
»Columela y demás griegos y latinos,  
»familiarizado con los arábigos, observa-  
»dor de sus operaciones campestres como  
»también de las de Alemania, del Finado  
»é Italia, hijo de labrador y labrador él  
»mismo, dotado en suma, de una larga  
»experiencia, de una lectura inmensa y de  
»una razón firme, presentó á los Reyes  
»Católicos y su Ministro purpurado antes  
»del 1513 su libro de agricultura bajo el  
»humilde título de Compilación. El Car-  
»denal, ansioso de difundir este tesoro de  
»luz y de prosperidad, se apresuró á mul-  
»tiplicarlo por la prensa á expensas pro-  
»prias. Los demás Estados de Europa tam-  
»poco se descuidaron en apropiarse el  
»caudal de Herrera, lo vertieron á sus  
»idiomas y al latino, y lo transformaron  
»bajo mil títulos en infinitas ediciones.

»No era menor el número de las que se  
»iban sucediendo en la docta España: ape-  
»nas había cortijo ó caserío donde el li-  
»bro del agrónomo de Fernando no se  
»hallase y fuese como el oráculo á que  
»recurrían todos en los casos complicados.  
»Difícilmente podrá citarse otra obra, á  
»no ser tal vez el Quijote, que cuente tan  
»numerosas impresiones.»

Grande es la importancia que asigna este celeberrimo autor á la agricultura, é innumerables las ventajas y preeminencias que la atribuye. Escribe así en un lugar de su libro citado «...es la verdad que no  
»hay ciencia ó arte como éste (hablo de  
»las humanas, que las divinas aparte que-  
»dan)» Y más adelante se expresa así:  
«...mas digo que de las maneras de vivir  
»y alcanzar hacienda no hay alguna en to-  
»das sus partes mirada que con ésta se  
»iguale, que si del mercader hablamos  
»¿qué oficio, qué trato hay de que más  
»peligro se recrezca al alma y al cuerpo?

»cargados de trabajos, de temores, ni se-  
»guros en mar, ni seguros en tierra,  
»con tráfigos, con engaños, deseando  
»siempre el reposo de que su oficio es  
»muy ajeno, y así los más de los otros  
»oficios. Mas labrar el campo: vida santa,  
»segura, llena de inocencia, ajena de pe-  
»cado. ¿Quién podrá en breve decir las  
»excelencias y provechos que el campo  
»acarrea? El campo quita la ociosidad da-  
»ñosa; en el campo no hay rencores ni  
»enemistades; más se conserva la salud,  
»por donde la vida más se alarga.» En  
otro lugar de su obra, y abundando en  
estas mismas opiniones, dice: «Cuando los  
»antiguos no habían poblado cibdades no  
»había tantas maneras de medicinas ni  
»era menester traerlas de India ó Arabia,  
»porque no había tantas maneras de en-  
»fermedades que por la mayor parte en  
»los poblados tienen su dominio y ha-  
»bitación y los campestres con hierbas de  
»las que entre manos traían, cuando algún

» mal sentían se curában; el campo, en  
» conclusión, nos da todas las cosas nece-  
» sarias, y sin él vivir no podemos.» Y en  
otro lugar, por último, se expresa de este  
modo: «Esta arte contiene en sí aquellas  
» tres maneras de bien (que juntas en po-  
» cos oficios se hallan) provecho, placer y  
» honra; ésta es la más antigua de cuan-  
» tas artes hay; á ésta se dieron muchos  
» santos varones, patriarcas y profetas, y  
» ésta por su propia excelencia es á los  
» Sacerdotes por los Santos Cánones per-  
» mitida; ésta heredamos de Adán y á él  
» Dios se la mandó, y ésta propiamente  
» nos pertenece y á ella somos todos na-  
» turalmente inclinados, que según el Ecle-  
» siástico dice, ésta Dios la crió; ésta an-  
» tiguamente era muy tenida, muy honra-  
» da, muy preciada, y cuando los romanos  
» sumamente alababan á alguno decían ser  
» buen labrador, como Catón dice, y entre  
» tanto que ellos de labradores hicieron ca-  
» pitanes vivieron santamente y se enseño-

»rearon de la mayor parte del mundo.» (1)

Por último, un escritor moderno consigna: «Que la agricultura puede considerarse como el dinamómetro que mide las fuerzas productoras de las naciones.»

Prueba de la importancia de la agricultura, si al pasado miramos, es indudablemente lo que vino aconteciendo en Roma, donde las leyes agrarias fueron las que conmovieron siempre aquella poderosísima sociedad en el transcurso de los siglos, hasta el punto de que ellas costaron la vida á los valerosos tribunos los hermanos Gracos. «Tibero Graco en el siglo II antes de Jesucristo, una vez obtenido el cargo de Tribuno de la plebe, propuso una Ley agraria, que fue votada, aun que con muchas resistencias de parte de los aristócratas. Por ella el ager publicus se repartía, dando á los antiguos dueños quinientas yugadas, y doscientas

---

(1) Me he extendido algo más en esta cita en razón á lo insigne del autor citado y lo curioso de ella.

» cincuenta más por cada uno de los hijos  
» pero sin que pudiera exceder de mil yu-  
» gadas; el resto se repartía por suerte  
» entre los ciudadanos pobres. Murió ase-  
» sinado por los aristócratas. Cayo Graco  
» su hermano, que estaba gobernando una  
» provincia, renunció el puesto y fué á Ro-  
» ma, poniéndose al frente del partido po-  
» pular, y presentó á los Comicios una se-  
» rie de rogaciones que dieron por resul-  
» tado las leyes *riaria de colonus de ju-*  
» *dicii y frumentaria*. También, como su  
» hermano, murió asesinado.» (1)

Y al presente, la pavorosísima cuestión del anarquismo—que en su mayor parte es una cuestión de estómago, como reconoce el sabio fundador de la Escuela socialista cristiana, cambiada recientemente de nombre por el ilustre francés Conde de

---

(1) De los apuntes citados; habiéndome permitido corregir su puntuación en beneficio de la mayor claridad, de la que un tanto carece el manuscrito inédito.

Mun,—¿á qué otro extremo nos conduce á la postre, que á pregonar la importancia de la agricultura y la necesidad de su mejoramiento, puesto que ella es, en suma, lá base del orden económico social?

Una palabra más, y concluyo el apartado que nos ocupa.

La idea *civilización* es hoy el ídolo de los pueblos—¡ojalá esa civilización fuera siempre efectiva!—y el punto á donde convergen las inteligencias todas y los anhelos todos también, y muy en especial las inteligencias que se llaman hijas del siglo. Pues bien; puede afirmarse, porque de los datos estadísticos resulta así, que la civilización está en razón directa con el consumo de los productos agrícolas, trigo, centeno, etc., y sobre todo con el consumo de pan. Y lo prueba de modo elocuente el que el jornalero, por ejemplo, al tener como al presente tiene 16 reales en vez de 8 de jornal que antes tenía, por cierto que no mejora de vivienda sino de ali-



mentos. Hoy todo albañil come pan blanco.

Dado todo lo que consignado dejen ¿tendrá importancia el que crezcan ó mengüen los productos agrícolas?

Resulta por consecuencia, y creó que bastante claramente, que la agricultura es la principal fuente de riqueza para las naciones.

Por eso el ilustre Pidal comenzaba así la exposición de su R. D. de 8 de Mayo de 1884: «Siendo la tierra fuente natural  
»de riqueza de las más propias para el  
»hombre, su cultivo esmerado é inteligen-  
»te marcó siempre la prosperidad y bie-  
»nestar de los pueblos; y el nuestro, do-  
»tado en su clima y en su suelo de ina-  
»preciables clases, tiene el deber de apro-  
»vecharlos y sacar de ellos toda la utili-  
»dad de que son susceptibles.»

Demostrado queda, pues, lo que demostrar me propuse en el apartado ó grupo II de esta primera parte. Pasemos, pues, á la segunda.

## PARTE SEGUNDA (1)

### GRUPO I

#### HISTORIA CRÍTICA DE LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

---

Con lo expuesto en el grupo II de la primera parte, creo haber patentizado lo que constituye el enunciado de mi estudio, ó lo que es lo mismo, cuál sea la principal fuente de riqueza para los pueblos; lo

---

(1) En el número correspondiente al 9 de Noviembre de 1889, del periódico que con el nombre de *El Faro de Castilla* se publicaba por entonces en la capital de Segovia, decía yo al dar principio á mis artículos sobre «La Cuestión Agraria»: «Todo esto—refiriéndome á las razones que aducía allí—hace que no pueda imponerme el deber de proseguir el trabajo que hoy comienzo de un modo regular y constante, de manera que todos los sábados se publique en *El Faro de Castilla*: algún día habrá, y aun algunos tal vez, en que falte su publicación; pero añado que de esto han de tener la culpa, no mi dejadez y negligencia, cualidades que aborrezco,

que he conseguido haciendo las deducciones oportunas de los principios económicos generales sentados, deducciones que nos dieron como consecuencia la siguiente enseñanza: la agricultura es esa principal fuente de riqueza, en cuya busca

---

sino causas en un todo extrañas á la propia voluntad.»

«No teman, pues, mis lectores que no lo concluya más temprano ó más tarde.»

Previsto tenía, por consiguiente, que ocurriese lo que ha ocurrido; aunque nunca creí, en verdad, fuera tan prolongado mi silencio, tan larga la interrupción de mi tarea.

Cierto es, pues, que el reposo de la pluma fué extraordinario; mas no lo es menos que también lo ha sido la causa que lo motivó, y que hoy lo justifica. Y por otra parte, es de notar que si la pluma reposó con exceso, vuelve á ocuparse nuevamente; cumpliendo yo así, por tanto, mi promesa, y respondiendo al compromiso contraído con el pueblo segoviano, y en especial con los lectores de aquel semanario amigo.

Réstame, por consecuencia, tan sólo dar cuenta de por qué lo interrumpí, y por qué ahora lo continúo; y voy á hacerlo.

Suspendí este trabajo tiempo ha, obligado á ello por las tareas universitarias, que entonces, por lo mismo que tocaban á su conclusión, arreciaron.

se empleaban nuestros razonamientos, ya conocidos del lector.

Terminada así la primera parte, que forma la base del trabajo mío, comienzo la presente dedicada á recorrer la historia de esa industria primaria, en nuestro país,

---

Creí tener luego más tiempo; pero me equivoqué completamente, pues si bien víme libre de esa obligación diaria de la cátedra y del estudio, me vi asediado de otras más graves, propias de la vida de los negocios, en que entré de lleno hasta el punto de no poderme dedicar al ejercicio de mi carrera sino muy trabajosa y secundariamente.

De entonces acá ha descansado casi en absoluto mi pluma; pues aparte de esas cosas íntimas que escribe para que jamás se vean en letras de molde —que insensatez sería, y sólo, por consiguiente, la pérdida de la razón podría aconsejármelo,—aparte de esos múltiples apuntes que no tienen otro valor que el personal y subjetivo de ser reflejo de mis sentimientos y páginas sueltas de mi vida, aparte de todo eso, repito, á lo que no pude nunca sustraerme, sólo algún que otro artículo suelto y muy de tarde en tarde he remitido á este ó al otro periódico. Es decir, que he escrito aquello que podía coordinar en un rato cualquiera y de pasada, dejando para ocasión mejor la continuación de estos artículos ordenados, que al menos requieren un poco de meditación, sólo compatible con el sosiego.

para ver los desenvolvimientos que ha tenido, y discurriendo sobre los hechos, tratar de descubrir las causas del malestar económico que hoy parece se nota, y que todos venimos lamentando.

Y como esta parte la divido también

---

Pero el tiempo corre, y lejos de despejarme en mis tareas, más me ocupo. Y á la vez pienso yo en que tengo un compromiso general contraído con la provincia de Segovia, y otro particular con los que comenzaron á ser lectores de aquel trabajo, y ante la certeza de no tener más tiempo libre por ahora, me decido á que no sigan estos artículos interrumpidos por más tiempo; los que si no van en adelante bien pensados, no será á buen seguro por culpa de mi voluntad, sino de mis circunstancias.

Y esto dicho en explicación de mi prolongado silencio y en descargo de las mayores imperfecciones que regularmente habrán de tener los presentes artículos, hoy más que ayer, sólo me resta encomendarme á la indulgencia de los lectores del presente libro, del que me valgo para dar cima á la tarea comenzada y cumplimiento, por tanto, á lo prometido anteriormente; indulgencia por la que les expreso mi más sincera gratitud.

Vamos, pues, á proseguir la publicación de nuestro trabajo, hoy otra vez de actualidad, dadas las nuevas iniciativas de la prensa acerca de cuestiones tan vitales.

en dos grupos, vamos á ocuparnos ahora de la historia crítica de la agricultura en nuestra nación, que es lo que primeramente debemos estudiar.

En los primeros tiempos de la historia patria, esto es, en la dominación de los fenicios, parece que pudiéramos hallar los comienzos de la agricultura española, puesto que aquel pueblo fué el que, merced á su genio decidido y emprendedor, se lanzó de un modo más resuelto á la Península Ibérica y estableció en ella colonias. Sin embargo, no es aquí donde encontrarlo podemos; pues los fenicios se ocupaban más del trueque de sus baratijas por el oro y la plata que les daban en cambio los casi salvajes habitantes de este pedazo de tierra europea, que del laboreo de los campos.

El nacimiento de la agricultura española, por decirlo así, lo hallamos en la dominación de Roma. Hasta esta época España no es tal España, es un girón del

Continente Viejo que sirve de teatro á las razas más diversas, venidas aquí al reclamo de un clima y un suelo atractivos, y que corretean más ó menos tiempo libremente, sin que seria oposición de ellos entre sí haga que dominen los unos sobre los otros.

Pero viene Roma, y acostumbrada á vencer en todas partes, quiere añadir una victoria más á sus laureles. Entonces es cuando surge el pueblo español; pues aquellas tribus de iberos y de celtas, cuyas fuerzas se habían mantenido como latentes, se aperciben de su existencia en nuestro suelo, que era el suyo; el león español sacude su melena, y se pone frente á Roma, que, asombrada, no sabe lo que ve ni lo que siente. Y aquí de las guerras de Viriato, esa grande y primera personificación de nuestro pueblo; y aquí de todas esas obstinadas resistencias que no he de referir, porque son harto sabidas, y sólo las menciono como precioso antece-

dente para mi historia. Pero Roma era más fuerte, inmensamente más fuerte; y por fin, sucedió lo que suceder tenía, que nuestra Península cayó en poder suyo y fué declarada provincia romana. Sin embargo, su resistencia de titán la hizo ser anotada por la Metrópoli en el libro de lo grande.

Pues bien; la Iberia, que habia vivido hasta entonces del pastoreo, como todo pueblo que aún no ha comenzado á serlo en realidad, esto es, en el sentido más estricto de la palabra, entra en el concierto de la vida provincial de la señora del mundo, tiene ya una legislación y un gobierno, una organización, en fin, y un modo de ser definido. La labor de los campos tenía que tomar en ella carta de naturaleza, lógicamente caminando las cosas.

Y, con efecto, así fué.

Pero ¿qué agricultura sería entonces la de España? Pobre y miserable y pequeña.



Más de doscientos años campeó en nuestro suelo la guerra devastadora, y sabido es que ningún enemigo mayor tiene la modesta agricultura.

Viene la paz de Augusto, y entonces crece y se desarrolla y toma alientos, abriéndose con dicho emperador el período para ella más halagüeño y más feliz. Fué protegida por el poder y perfeccionada por la mayor cultura que España adquiriera al calor de Roma; nación adelantada, en verdad, y progresiva.

¿Pero qué fué lo que entonces sucedió?

Con este desarrollo y este poderío se fueron formando grandes capitales: cada ciudadano era un señor poderoso; y las labores rústicas llegaron á verse desdeñadas por ellos, los que las encomendaban á manos más torpes.

Pero no está aquí el mal peor, sino en que las personas que se dedicaban al cultivo eran precisamente los esclavos. Con esto se hizo el laboreo oficio desprecia-

ble y vil. Ello trajo como consecuencia lógica—que no hay nada más lógico que los hechos—el abandono y el descuido de lo que tanto debe atenderse y cuidarse. Y como en todas las épocas de la historia hay hombres superiores que se elevan sobre el sentir común del vulgo, ahí tenemos los testimonios de los escritores coetáneos, que amargamente se nos quejan de lo que entonces pasaba, y yo tan á la ligera refiero.

Sabido es para todos los que han pisado, aunque no sea más que las aulas del Instituto, lo que aconteció en la última época del Imperio Romano. Los tributos menudeaban escandalosamente, y el justo principio de que los miembros de un gran todo deben contribuir al sostenimiento del mismo, se desnaturalizó por lastimosa manera, elevando hasta lo inconcebible la cifra del auxilio, y así es que las provincias se veían empobrecidas por la Metrópoli.

Pero aún había otra cosa peor y más

irritante. Los gobernadores que ésta les enviaba se ocupaban, antes que de gobernar, de acrecer su particular fortuna, agobiando á los contribuyentes con gabelas vergonzosas.

En tal estado ¿sería muy próspera la vida de nuestra pobre agricultura? Ciertamente que no.

Pues ahora veamos lo que acontece con la dominación de los godos.

Roma, la reina del mundo, es derrocada al golpe de unos pueblos jóvenes y viriles que bajan de las regiones del Norte, y en su desboque, atropellan á la ya cauduca matrona, que, enervada por los años y por las liviandades, no puede resistir tan bárbaro empuje.

La nueva gente se hace dueña del campo, y desciñendo el manto á la reina destronada, cada cual viste un girón.

El de España tocó á los visigodos, como á los ostrogodos cupo en suerte el de Italia.

Esto fue entre los años 409 y 416. Estamos, pues, enfrente del siglo v.

Ya he dicho que la guerra es el mayor enemigo de la agricultura. Pues bien; si esto es así, calcúlese cómo ella quedaría al ser assolada nuestra Península toda por semejantes huestes de invasores que penetraban en nuestra tierra sin otro freno que el de sus corceles, manejados por unos jinetes como aquéllos, ebrios de furor y avarientos de libertad.

Y como si esto por sí solo no bastara, téngase en cuenta que al sentar los nuevos moradores sus reales en nuestro suelo, despojan de sus tierras á los antiguos poseedores de las mismas, devolviéndoles después la tercera parte, única que llegó á pagar impuesto, y quedándose ellos con las otras dos restantes. Esta medida era más que suficiente al decir de Jovellanos, para «turbar y destruir el más floreciente cultivo.» Conque si se considera también que los romanos la dejaron á mucha dis-

tancia del florecimiento, podemos calcular cómo quedaría de bien parada con la providencia de los nuevos amos.

Además, éstos eran gente avezada á las artes de la guerra, y nada á propósito ni, por consiguiente, entendida en las artes de la paz, y la consecuencia no podía ser más que una: la ruina de la pobre agricultura.

Tras de la irrupción de los bárbaros y cuando ya ellos habían normalizado aquí su vida, sobreviene la invasión de los árabes y de los bereberes, gente toda conocida por el nombre de mora.

Los moros no eran, por cierto, refractarios á la ocupación que es objeto de mi estudio, como muy bien lo prueban las huellas que aún puede observar el que visite la huerta de Murcia, de Valencia, de Granada, y en general de las provincias de Mediodía y de Levante; pero ni cultivaron todas de igual suerte, limitándose á las más feraces y de mejor clima,

ni aun en éstas tuvieron condiciones de sosiego y de tranquilidad para que su labor fuese general, constante y normalizada. Los ejércitos cristianos estaban destruyendo á cada paso sus fronteras, y ellos mismos sostenían luchas sin cuento que agostaban sus campos.

Aparte de esto, su gobierno opresor, multiplicando los impuestos, no era, en verdad, el mejor padre para la agricultura.

En los reinos cristianos tampoco podía florecer esta desdichada hija de la naturaleza, pues no eran aquellos tiempos para arar y sembrar, sino para pelear á brazo partido. Porque sucedía en el campo cristiano algo de lo que pasaba en el campo moro: que la guerra no se tenía ya tanto con el enemigo de enfrente, sino que la había á diario con el señor del lado; y así vése á poco que se hojee la historia, que nuestros solariegos volvían unos contra otros sus armas en las mil y mil divisio-

nes que hubo á causa de tal ó cual sucesión y de tal ó cual revuelta.

Vienen los últimos años del siglo xv, y con los nunca bastantemente recordados Monarcas Católicos Fernando é Isabel, España adquiere su deseada unidad. Ante los muros de la hermosa Granada la reconquista se termina, y realizada ya esa gloriosísima empresa que costó ocho siglos de lágrimas y sangre, la nacionalidad española se consolida. Parece que llegó el día de la paz, y por consiguiente el día de la enhorabuena para la tranquila agricultura. Y así fué, con efecto.

Pero no nos regocijemos demasiado; que si entonces comenzó una era de prosperidad para el cultivo de los campos españoles, bien pronto volvieron éstos á agostarse; pues las guerras que sostuvimos en el extranjero nos robaron brazos, lugar y reposo, y nos empobrecieron el cultivo; no obstante fuesen por otro lado timbres de gloria para la corona de la

patria. Además de esto, la ganadería iba recabando del Estado tan enormes privilegios, que fué postergando á la agricultura. Díganlo si no los tan cacareados prestigios de la Mesta.

Todo ello hacía que los pudientes se hicieran hombres de armas y ganaderos, pero no agricultores. En fin, baste saber con referencia á esto último, que era dicho corriente el de que «Dos Santas y un honrado tienen el Reino acabado:» las *Santas* Inquisición y Hermandad y el *Honrado* Consejo de la Mesta. He aquí cómo se hallaba la agricultura en tiempo de Jovellanos, que fué Ministro de Carlos IV y Miembro de la Junta Central durante el cautiverio de Fernando VII.

Entonces, las prohibiciones que pesaban sobre los agricultores, á quienes se les impedía el vender ó el plantar estas ó las otras suertes, hicieron que la propiedad no fuera libre más que á medias; mal gravísimo del que protestaron las Cortes.



Y llegamos ya á los tiempos modernos, llegamos á la época de Jovellanos.

Copiaré al pie de la letra sus palabras:

«Tantas causas influyeron—dice—en  
»el enorme desaliento en que yacía nues-  
»tra agricultura á la entrada del presente  
»siglo. Pero después acá los estorbos  
»fueron á menos y los estímulos á más.  
»La guerra de sucesión, aunque por otra  
»parte funesta, no sólo retuvo en casa los  
»fondos y los brazos que antes perecían  
»fuera de ella, sino que atrajo algunos de  
»las provincias extrañas y los puso en  
»actividad dentro de las nuestras. A la  
»mitad del siglo la paz había restituído  
»ya al cultivo el sosiego, que no conocie-  
»ra jamás, y á cuyo influjo empezó á cre-  
»cer y prosperar. Prosperaron con él la  
»población y la industria, y se abrieron  
»nuevas fuentes á la riqueza pública. La  
»legislación, no sólo más vigilante, sino  
»también más ilustrada, fomentó los esta-  
»blecimientos rústicos en Sierra Morena,

» en Extremadura, en Valencia y en otras  
» partes; favoreció en todas el rompimien-  
» to de las tierras incultas, limitó los pri-  
» vilegios de la ganadería, restableció el  
» precio de los granos, animó el tráfico de  
» los frutos y produjo, en fin, esta saluda-  
» ble fermentación, estos clamores, que,  
» siendo para muchos una prueba de la de-  
» cadencia de nuestra agricultura, es á los  
» ojos de la Sociedad el mejor agüero de  
» su prosperidad y restablecimiento.»

Y estamos ya, puede decirse, en la época contemporánea, si bien no en los momentos actuales. Desde el tiempo de Jovellanos acá, ¿qué ha sucedido á la agricultura?

Empieza el siglo con la famosa jornada del año ocho, fecha memorable en que el gran coloso de la guerra, el tercero de los capitanes del mundo, el primer genio bélico de la Edad Moderna, entra en España, última nación á que enderezó su codicia guerrera aquel gigante. Acostum-

brado á vencer, y dueño ya de la Europa, juzgó fácil empresa la de apoderarse de este rincón del Continente Viejo, y vino en busca de la última victoria. Pero Napoleón no contó con la bravura de los descendientes de Pelayo y del Cid, y vino ¡oh asombro! á encontrar aquí el aniquilamiento de sus huestes, y, por tanto, su derrota misma. Es más: el propio Napoleón debió perecer asesinado en Villacastín, pueblo importante, y más entonces, de la provincia de Segovia, si una circunstancia providencial no lo hubiera evitado (1).

---

(1) Hecho es este que ha venido por tradición á mi noticia, pues tuvo lugar en casa de mis terceros abuelos; y mi padre le consignó en letras de molde haciendo la tradición objeto de una nota en una de sus obras.

Así le refiere:

«Cuando estuvo Napoleón en España, y fatigado  
»al marchar de ella, pasó una noche en Villacastín,  
»donde durmió sentado en un despachito de una  
»casa, hoy propia de la Parroquia como Casa recto-  
»ral y á la sazón propiedad de D. Roque Delgado,

Pues bien; así empieza el siglo nuestro. Holgaría hablar de aquella hermosa epopeya de la independencia realizada por nuestros compatriotas; porque es bien sabida de todo español, y consignada queda por brillantes plumas de historiadores y

---

«uno de los capitalistas más fuertes de la provincia  
«de Segovia; era tal el espíritu del pueblo contra  
«los franceses, que se salvó milagrosamente. Tenía  
«centinelas delante de la puerta de su cuarto y á es-  
«paldas de él, fuera de las tapias del patio, á que  
«daba el cuarto donde dormía. En la parte baja  
«hallábase la cocina, y en ella estaba la señora de  
«D. Roque y un labriego criado de la casa. Este  
«cogió el cuchillo de la cocina. Por la ventana de  
«ella escaló el balcón, que no está muy alto, y  
«cuando ya franqueaba éste abierto, con su cuchi-  
«llo en mano, apercibida la señora, tiró de una pier-  
«na al labriego que, contenido en la acción, creyó  
«sería algún francés, y libró á la señora de la casa  
«del desastre consiguiente al asesinato del General,  
«que hubiera consumado. Sabemos esto ciertamen-  
«te por la tradición inmediata de los hijos y nietos  
«del D. Roque y por un suizo, que á la sazón vivía  
«ya en la casa del D. Roque, fallecido hace pocos  
«años en la casa medianera á ésta á que nos referi-  
«mos, el cual permaneció con el D. Roque, con su  
«hijo inmediato sucesor D. Francisco y fué admi-

de novelistas en muy varias obras (1). Baste, por tanto, á mi propósito deducir una consecuencia: ¿Iría muy bien á la agricultura española cuando el suelo nacional era teatro de una guerra tan general y esforzada como fué aquella guerra? ¿Que-

---

»nistrador de la hija de éste, fallecida en Madrid  
»en 1870, y lo continuó siendo de los hijos de ésta  
»los tres meses que la sobrevivió próximamente.»

Con el detalle que el lector ve, conservado por la tradición, refiere mi padre el hecho, aunque con el descuido de forma propio de un particular, tan secundario realmente dentro de la obra en que lo inserta.

Los referidos D. Roque y D. Francisco Delgado eran el tercero y el segundo abuelo, respectivamente, del autor de este libro. Esta circunstancia, y la de la fuente directa de que yo la tomo para trasladarla aquí, revisten la tradición de tal autenticidad á mi ver, que hacen la conceda un valor más que-tradicional, histórico.

(1) Es preciosa la pintura que de estos sucesos hace en sus *Episodios* el insigne Pérez Galdós, ilustradísimo literato, como sabe todo el mundo. ¡Lástima grande que á las veces injurie—aunque con la mayor corrección de forma,—lo que tanto debieran respetar los más distinguidos hijos de la católica España!

darían las fuerzas productoras del país muy vigorizadas después de los enormes gastos y atroces sacudidas de una lucha como aquella lucha?

Es indudable que no.

La independencia nacional estaba ya salvada; pero cumplido este naturalísimo deseo y á la par sacratísimo deber, se aspiró luego al logro de otra cosa. Por entonces formóse la idea de sacudir todo yugo y proclamar la libertad, sustituyendo el soberano *pueblo* al soberano *monarca*. Y he aquí la causa generadora de todas aquellas constantes revueltas, que hacen del período contemporáneo el más difícil de recordar de toda la historia de nuestro país; porque tan pronto triunfaba el absolutismo, sojuzgando al elemento progresista, como éste sojuzgaba é imperaba sobre aquél, hasta el punto de que los años 12 y 14, 20 y 23, 33, 45, 54 y 56 forman otros tantos eslabones de complicadísima cadena, ó mejor aún, son como

fichas de ajedrez de un partido muy reñido en el que no podía ni presumirse si las blancas ganarían á las rojas ó éstas á las blancas, hasta que los jugadores abandonasen el tablero y dieran el juego por terminado.

Por fin, el año 74 venció por última vez ya, y definitiva por tanto, el liberalismo, y España se hizo de modo *permanente y estable* constitucional.

Pero aún estaba la pelota en el tejado, como suele decirse.

Los partidarios de D. Carlos de Borbón á la muerte del Rey Fernando VII en 29 de Septiembre de 1833, viendo que en 20 de Julio de aquel año había sido reconocida y jurada en Cortes la Reina Isabel como Princesa de Asturias y heredera de la Corona, fundados en la tan conocida pragmática sanción de Carlos IV, entablan la guerra civil de los siete años, á la que más tarde siguió la de los cuatro años, la primera de las que terminó Espar-

tero, y la segunda D. Manuel de la Concha; cuyos honores han perpetuado en sus respectivas historias el conocido hombre público Sr. Pirala y el Estado Mayor del Ejército en el Depósito de la Guerra.

El año 1857 nace el Príncipe Alfonso, y desde entonces acá ocurren los siguientes acontecimientos:

«En los años 1859 y 1860 tiene lugar la guerra de Marruecos, cuyos hechos más notables fueron la toma de Tetuán y la batalla de Wad-ras; en 1861 la guerra de Santo Domingo y la expedición á Méjico á las órdenes del general Prim; en 1866 la guerra marítima con las repúblicas americanas y el bombardeo del Callao por Méndez Núñez, y en 1868 el pronunciamiento de la marina en Cádiz, la batalla de Alcolea y el destronamiento de Isabel II.»

«A la llamada revolución de Septiembre sucedieron seis años de completa anarquía, durante los cuales hubo un



» Gobierno provisional, Cortes constitu-  
» yentes, la monarquía de *Amadeo*, la *re-*  
» *pública*, otra vez Gobierno provisional,  
» frecuentes motines en las ciudades, mo-  
» vimientos cantonalistas en Valencia, Al-  
» coy, Sevilla, Cartagena, multitud de de-  
» rribos de monumentos artísticos, innume-  
» rables atropellos contra el clero, un consi-  
» derabilísimo aumento de la deuda públi-  
» ca y una grandísima depreciación de los  
» valores del Estado, que ha estado á punto  
» de llevar la nación á la bancarrota, etc.»

He aquí lo que dice el Catedrático de Historia Universal, de Barcelona, Sr. Rubió y Ors, en sus «Lecciones elementales de Historia de España», libro que dábamos de texto cuando estudié yo dicha asignatura en el Bachillerato (1).

(1) Concedo la preferencia en las citas á los libros de texto, porque supuesto el carácter de éste y las personas á que va dedicado, es preferible sobre todo lo elemental, y su traída á cuento resulta, por consiguiente, la más adecuada y oportuna.

(Nota de cuando publiqué en la prensa estos artículos.)

Me he limitado á copiar al pie de la letra los párrafos citados, porque en brevísimo espacio compendian perfectamente todo lo acaecido en la época que nos ocupa.

Pues bien; ¿qué podía esperarse que sucediera en los campos españoles cuando eran asolados por el azote de guerras continuas? ¿qué en la riqueza pública del país, cuando la nación estuvo á punto de despeñarse en el abismo de la bancarrota? ¡Bien sintieron las consecuencias todos los tenedores de papel de aquel entonces! Y si no, que nos cuenten qué tal les fué con la *Gloriosa* muchos de los que viven aún. Como á la casa de mis padres tocó por desgracia tan de *cerca*, estoy bien al corriente.

La pobre agricultura perdió las energías que ya comenzó á recuperar en tiempos de Jovellanos, y volvióse á ver lánguida y anémica.

Está hecha su historia, y terminado,

por tanto, el primer grupo de la segunda parte.

Vamos ahora al segundo.

## GRUPO II

### SU ESTADO ACTUAL

---

Con la proclamación de nuestro malogrado monarca Don Alfonso XII, el Pacificador, se devolvió á España la paz que tan necesaria le era. El mes de Diciembre de 1874 será en este concepto una fecha simpática para todo aquel que odie el derramamiento de sangre humana, y representará un iris de esperanza y ventura para las artes y las ciencias y para el orden general económico.

Nueva etapa se comienza aquí, por consiguiente.

¿Cuál, en armonía con esto, es el estado real y efectivo de nuestra agricultura?

Según el decir de las gentes, el más detestable.

La prensa toda, órgano hoy del sentir general, ó mejor dicho, fabricante de ese sentir, se queja amargamente de lo que á la agricultura pasa. Los periódicos se copian unos á otros en esto de corear las miserias de los campos, como en otras mil cosas, y se lamentan de modo que parece vamos á perecer de inanición, toda vez que la tierra, que es la que nos amamanta, se encuentra en semejante estado de atonía. Y si hemos de creer á piés juntos á esos papeles, no cabe duda de ninguna clase: la agricultura da sus boqueadas.

Sin embargo, no es ésta la verdad.

Puede decirse hoy algo de lo que Jovellanos decía en su tiempo. No está la agricultura tan mal como cree el vulgo; sin que esto quiera decir, por desdicha, que esté floreciente, ni mucho menos.

Insensato sería afirmarlo; porque á la vista salta que no es así.

En resumen, que la agricultura está

mal, muy mal; en lo que se exagera es en el grado de la enfermedad que padece.

¿Qué es, pues, lo que positivamente ocurre á nuestros campos?

Vamos á verlo.

La hojeada histórica que sobre nuestra amada España hemos echado en las páginas que anteceden á éstas, nos ha hecho ver que las guerras con la Republica Romana sostenidas para conservar nuestra independencía, no nos dejaron ocuparnos del cultivo; que entregado éste á manos de los esclavos, porque los señores de tiempo del Imperio se ocupaban sólo de las armas, llegó á ser mirado por ellos como oficio bajo y vil, y lo descuidaban consiguientemente; que lo enorme de los tributos empobrecía la agricultura en los últimos tiempos del período imperial; que las vergonzosas gabelas que los gobernadores romanos imponían á los pueblos, con notable abuso, la empobrecían más aún—todo esto en tiempo de Roma;—que lue-

go, los bárbaros, en su invasión, arrasan y desolan por todas partes nuestra tierra; que en tiempo de los visigodos, el dejar éstos en poder de los vencidos, únicos que sabían de agricultura y se ocupaban de ella, no más que la tercera parte de los terrenos, y el hacer que sólo sobre esta parte recayesen los tributos, empobreció, como era consiguiente, la ya pobre agricultura; que el no cultivar los musulimes otras tierras que las más feraces, hizo que el cultivo de éstos fuese no más que local y relativo; que el no ser dicha labor ni constante ni sosegada á causa de la intranquilidad producida por las guerras con los cristianos y las guerras entre ellos mismos, hizo que el cultivo no fuese, aun siéndolo no poco, todo lo esplendoroso que pudo haber sido de otra manera y en otras condiciones; que el carácter opresor de aquel gobierno y lo mucho que multiplicaba los impuestos, hacía no tuviesen más ensanche las operaciones del campo.

—Esto en cuanto á la monarquía mahometana.—En cuanto á los cristianos de la Reconquista, vemos que el no ocuparse de arar ni de sembrar, sino de pelear á todas horas, era causa de que tuviesen abandonados los campos, resultado que producían necesariamente las incesantes luchas con los moros y hasta con ellos mismos, pues estaban en constante guerra, no sólo con el enemigo de enfrente, sino con el señor de al lado. Después de la Reconquista puede observarse que las muchas disensiones que tuvimos con el extranjero, y que zanjamos con las armas, y nuestras no pocas conquistas en proyecto, nos hicieron perder lo ganado con la paz de los Reyes Católicos, y nos robaron brazos, lugar y reposo, que se tradujo, como no podía menos de traducirse, en menoscabo de nuestra pobre víctima: la agricultura; que los enormes privilegios concedidos progresivamente á la ganadería fueron postergando notablemente

á aquélla; que el retraimiento de los pu-  
dientes, que se hacían hombres de armas  
y ganaderos, pero no agricultores, ocasiona-  
ba su olvido y menoscabo; que los ve-  
tos con los que á las gentes del campo se  
impedía la plantación de ciertas suertes y  
la venta de ciertos productos, eran la cau-  
sa de no haber propiedad libre verdadera;  
que la guerra que de nuevo nos acosó  
desde el año ocho de este siglo, hizo re-  
troceder á la agricultura en el progreso  
que poco antes de Jovellanos se había ini-  
ciado, pues como fué tan general y cruen-  
ta, lo destruyó todo y ocasionó gastos  
enormísimos; que la revolución del año 12  
hasta el 74 todo lo trastorna, haciendo y  
deshaciendo á cada instante, edificando  
hoy y derribando mañana para volver á  
edificar pasado y derruir otra vez, no  
dejó quieta á la agricultura; que las gue-  
rras civiles destrozaron sin piedad los  
campos que fueron su teatro; que la gue-  
rra de Marruecos algún coste y gasto



ocasionó por cierto; que las guerras de Santo Domingo y la expedición á Méjico algo costaron también, así como de igual modo la guerra marítima con las Repúblicas americanas, y la batalla de Alcolea; y, en fin, el destronamiento de Isabel II y los seis años de verdadera anarquía que le siguieron, fueron, sin duda, males bastantes que tenían que traducirse por precisión en el estado de los campos. La vida en éstos se hacía imposible, porque donde faltaba la seguridad personal mal podía vivir nadie, y donde las haciendas eran blanco no pocas veces de los atropellos más escandalosos—¡que á tanto no da derecho la guerra, y entre hermanos cien veces menos!—mal podían continuar los que tenían algo que perder.

De aquí el alejamiento de los propietarios de sus tierras, conocido por los economistas con el nombre de *absentismo*; enfermedad propia de la época, por las razones apuntadas.

Ellas hicieron que se verificase en todo este siglo una verdadera huída del campo á la ciudad; refugiándose en ésta, y cuanto mayor y más importante, con preferencia marcada, todos esos que de otra suerte estarían dedicados á las labores agrícolas con no poco provecho de la riqueza pública y de ellos mismos, y que hoy son plaga imponentísima, ávida de empleos, con la vaguedad por profesión, con la miseria por resultado y formando masa siempre dispuesta á cualquier motín ó algarada que quiera iniciar el primer vociferador de club. Un ejemplo histórico—y lo califico así, no por pertenecer á la historia, sino por estar tomado de la vida real—voy á referir en corroboración de la verdad de lo que antecede. Dos hermanos vecinos de un pueblo de Castilla, amigos míos uno y otro, siguieron á la muerte de su honrado padre dos caminos diametralmente opuestos: el uno, continuando la suerte de su ascendiente,

se dedicó á la labranza; el otro, separándose por completo de ella, se licenció en Derecho. Pues bien; mientras el primero, no sólo conservó, sino que fué aumentando su capital y beneficiando sus haciendas, el segundo fué disminuyéndole, aun sin tener vicio alguno que á ello contribuyese, pues colocado fuera de su esfera propia, no logró nada con el ejercicio de la abogacía, y tuvo que estar limitado en la ciudad á tristes empleos, que con trabajo pudo alcanzar algunas veces, y á más tristes cesantías, que con los referidos empleos alternaban. Hoy el labrador vive en el mismo pueblo de siempre y es en él persona de influencia y prestigio; el abogado murió en el mismo pueblo donde por fin fué de nuevo á parar, y sus hijos y su viuda han quedado en la situación más digna de compasión y de lástima. Y como este ejemplo ¿cuántos no pudieran aducirse?

He aquí, pues, el dañósísimo resultado

que estamos tocando gracias á toda esa serie de desdichas que nos ha enseñado la historia de nuestra agricultura.

Porque ¿qué es lo que en el sentido económico, y circunscribiéndonos más á nuestro asunto, en el agrario, significa ese absentismo?

Pues *nada* al parecer, y *todo* en realidad.

Vamos á estudiar un poco este punto, de importancia ciertamente capitalísima; como que él solo nos explica el estado atrasado y pobre de nuestra propiedad agraria, sencillamente. Y no iré en este juicio tan descaminado y sin norte cuando corporación tan docta como la Real Academia de Ciencias morales y políticas abrió pocos años ha un concurso ofreciendo su premio de costumbre al que mejor desarrollara este tema: «Funestas consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de la ausencia de los propietarios de los campos ó pueblos en

que radican sus fincas. Remedios que según las diversas regiones de España podrían ponerse á estos males, cesando las causas que los produce.»

Todo el que tiene, no ya una modesta fortuna, sino medios bastantes para no morir, avasallado por el poder de la imitación y arrastrado por la tendencia que le rodea, mira con tedio y hasta si es caso con rubor las ocupaciones de los campos; esto, aun suponiendo que sean las que él ejerció toda la vida.

Pero es que el campesino, á fuerza de sudores y ahorro, logró reunir cuatro cuartos con la propia labranza, que sumados con otros cuatro que heredó ó que adquirió por cualquier otro concepto, ver-vigracia el de un calculado enlace, hacen ocho, y si no los cuatro solos; y ocho cuartos, ó cuatro, aunque no más, son ya cantidad muy respetable, suma muy fuerte, para que el hijo del que los tiene sea labrador como un cualquiera. El hijo de

Fulano y el de Mengano y el de Perencejo —se dice mi hombre—no van á arar, sino que el uno estudia para maestro, para cura el otro, y el último para boticario—tengan ó no vocacion y aptitudes, eso es cosa de poca monta,—y no va á ser el mío menos que estos chicos. Zutano de Cual se fué á la capital de provincia, y allí le emplearon en la Diputación ó en el Ayuntamiento. Perencejanito de Tal se marchó á Madrid, y allí está... cesante la mayor parte de las veces; pero, en fin, otras se halla colocado—de portero de Audiencia ú otro cargo de importancia parecida;—¿por qué he de ser yo de peor condición?. Que el chico estudie y todo se andará.

Así dice—aunque en otros términos, que no hago por copiar del natural, porque no se trata de una novela de costumbres—nuestro auténtico personaje.

Y lo que apunto de éste que me he trazado, se puede decir de otro, y de otro,

y de ciento más; y el que no discurre así, discurre de otro modo, pero que en el fondo se diferencian poco ó nada. Lo cierto es que las aldeas, los lugares, los pueblos, y hasta las villas se despueblan, siguiendo la tradición, cuya raíz hemos descubierto hace poco; y, mientras tanto, las capitales todas de España, pero en especial las de primer orden, y antes que todas y sobre todas Madrid, se llenan de gente, hasta el extremo de que en pocos años hemos visto desarrollarse la edificación con verdadera fiebre, pues sus habitantes crecían por millares; edificación que llevada á tal punto, ha superado á sus mismas exigencias de momento, y hoy, según curiosa estadística que publica *La Correspondencia de España* en uno de sus números, del que siento no haber tomado nota, existen 18.000 cuartos desalquilados.

¿Y qué sucede con esto, con la despoblación sistemática de los pueblos rurales?

Apartados de sus fincas los que las tienen, véanse aquéllas huérfanas de capital; porque el amo cobrará la renta—en demasía mezquina y mermada,—y lo que menos se cuidará es de invertir su dinero en granjerías que le dan, al par que tantos disgustos y preocupaciones, tan poco provecho, siendo así que puede invertirlo en papel del Estado, que sin administradores ni colonos le produce un tanto por ciento fijo y seguro.

Apartados de las tierras esos otros que también las dejan por la ciudad, esas pobres gentes que, si han logrado hacer un pequeño capitalito, debieron acordarse del trabajo con que lo hicieron, para no precipitarse á gastarlo luego tan fácilmente, se ve el campo privado también de brazos útiles, de gente apta y dispuesta para sus labores.

¿Se cuidan de la agricultura, siquiera sea de lejos, los que se marchan? No; porque los unos con disfrutar sus rentas



en los teatros y demás centros de diversión, ó acaso con dilapidarla en el juego, y los otros con distraer sus ocios ú ocupar su actividad—según con el empeño que lo tomen—en la política menuda, mal-sana, pero necesaria por desdicha para todo el que quiera no ser arrinconado y no vivir en el aislamiento, tienen muy bastante y hasta de sobra.

Y tienen bastante también los otros con inquirir dónde y de quién pueden solicitar un destino para comer una temporada y servir éste y ahuyentar su mal humor anterior en merendonas y jaleos; preparándose acaso á nuevo forzoso descanso de cobranza y nueva persecución de cualquier destino ó colocación, fueren los que fueren.

¿Se cuidarán de esa pobre hija de la tierra y madre de la riqueza toda, los que se quedan?

Necesariamente que sí; pero ¿de qué modo!

Gente pobre, sin instrucción, propietarios de tierras pequeñísimas los unos, que ni el nombre, por tanto, de propietarios merecen, colonos ó arrendatarios los otros, se limitarán á hacer sus operaciones de labranza como las hicieron sus padres, y antes sus abuelos, y sus bisabuelos, y sus tatarabuelos y todas las generaciones ascendentes hasta el primero que aró, sembró, abonó y cosechó. Los arados que emplean son los mismos; la manera de hacerlo todo idéntica; el cultivo, en fin, igual. En suma: la rutina campeando como señora uno y otro año, uno y otro lustro, uno y otro siglo...

Y no le digáis á ese labrador que así se contenta con recoger de sus tierras un ínfimo producto, que puede éste aumentarse por procedimientos que enseña la ciencia de los campos; porque ó no os comprenderá, ó se reirá de vosotros, según su temple y su malicia. Y hará muy bien, pues demostraríais ser muy cándi-

dos al hacerle observación semejante. Porque lo primero que hace falta para que el labrador se aproveche de esa ciencia, apropiada, es verdad, que le decís haría acrecer sus rendimientos, es conocerla, y luego poder practicarla; y ni lo uno ni lo otro le es posible, porque ni tiene más conocimientos que la tradición de unas labores iguales siempre, ni posee otro capital que sus terruños y herramientas. Claro es; porque, como dice perfectamente un distinguido escritor extranjero: «Si »la tierra no da su máxima producción, se »puede atribuir á una de estas dos causas: á los perjuicios y rutinas que engendra la ignorancia, y á la falta de »capital» (1).

Esto, por lo que respecta al individuo. Por lo que al Estado se refiere, no es menos grave lo que ocurre: basta decir que, siendo unos 700 los millones que anualmente ingresan en el Tesoro, gasta

---

(1) Eugéne Petit, *Economie rurále et Agricole*.

el Estado anualmente también 900 millones. Ello hace que haya que acudir sin cesar á los empréstitos, y que la deuda se vaya así acumulando hasta el punto, puede decirse, de ser más lo que debe España que lo que tenemos todos los españoles juntamente. Digo España, porque es la nación á que circunscribo mi estudio; pero quien de ella dice, de varias otras de Europa puede referir otro tanto.

La desdichadísima serie de causas expuestas en la parte histórica de este libro ha ido acumulando, pues, sobre nuestra patria una deuda que raya ya en lo inverosímil. Su penuria es cada día mayor, y cada día mayor es también, por lo mismo, el número de contribuciones y el grado de éstas, hasta el extremo de quedarse para el fisco una *mitad* de la fortuna de los ciudadanos; lo que clama al cielo realmente, pues si cierto es que éstos tienen el deber de *contribuir* á las cargas del Estado á cambio de los beneficios de asociación que

de él reciben, no lo es menos tampoco que todo deber tiene su justa medida, y la del que nos ocupa no puede ser la que es, á todas luces absurda por lo exagerada y exorbitante.

El 16 por ciento resulta ser lo que el Estado viene á tener derecho á exigir al contribuyente de su riqueza disponible (1).

Otro mal enorme, por consecuencia, para la agricultura, otro estorbo principalísimo, como diría Jovellanos, verdadero miasma deletéreo, digo yo, que hace que aquélla se críe raquítica y ruín, y que acabará por matarla—so pena de que se extienda el fraude—es la cuestion de los impuestos directos, de los impuestos desproporcionados, fabulosos, que si el dueño los paga, vale tanto como la ex-

---

(1) Piernas, Tratado de Hacienda pública, tomo 1, página 147 de la 3.<sup>a</sup> edición citada ya; donde desarrolla con mucho tino un razonamiento muy concienzudo sobre este asunto, cuya conclusión práctica es la apuntada.

propiación de su capital por parte del Estado, y si el colono, equivale á la expropiación poraquél de su trabajo y su sudor.

Todo ello hace que la situación presente de los campos sea harto miserable y triste.

Los grandes llanos de las dos Castillas, que son los graneros de España, la Mancha, Extremadura y algunas otras regiones, véanse surcadas en toda su extensión por la reja del arado, y á pesar de esto, sucede que el dueño de la tierra, ó no recibe la renta del colono, ó la recibe mermada y tarde, y el colono anda, á más de perezoso en el pago, empobrecido en su hogar. El hambre llama á las puertas de todas las casas, y la miseria parece como que se posesiona de los pueblos y se enseñorea de sus habitantes.

Y no se me califique de exagerado, que pintura más desconsoladora y realista hace un ilustre autor, D. Fermín Caballero, al frente de su célebre obra titu-

lada «El Fomento de la población rural.»

En estos términos se expresa:

«Las pruebas inequívocas de esta infe-  
»rioridad las suministra el mapa de nues-  
»tro territorio, el simple examen de la su-  
»perficie, la primera ojeada sobre nues-  
»tros campos. En unas partes, poblacho-  
»nes repetidos de labradores apiñados en  
»casas estrechas, que para labrar su tér-  
»mino tienen que andar diariamente una,  
»dos y tres leguas; en otros, desiertos  
»extensos, incultos ó casi vírgenes, sin  
»una casa ni señal alguna de que sean  
»propiedad de gentes cultas. Aquí, mon-  
»tes talados ó descujados de mano ai-  
»rada, presentando el desorden de una de-  
»vastación vandálica; allí, terrenos del co-  
»mún ó de nengún, sin lindes ni mojone-  
»ras, que alternativamente son objeto de  
»especulaciones de prepotentes, ó teatro  
»de luchas á viva fuerza entre convecinos  
»atrevidos, ó escuela de usurpación, de  
»intrusión ó de vida licenciosa. De un

»lado, barbechos que parecen sembrados,  
»porque la labor se ha reducido á una  
»arañadura engañosa, que únicamente va-  
»le para facilitar el desarrollo de la gra-  
»ma y hierbas espontáneas. Acá, nubes  
»de rebaños que se mueren de hambre,  
»en medio de anchurosos campos despro-  
»vistos de vegetación; acullá, yuntas y ca-  
»ballerías mal cuidadas, sucias, deformes,  
»con atalajes y aperos toscos y rotos. Y  
»por do quiera, el terreno que se cultiva  
»en descanso completo por uno ó dos  
»años seguidos; aguas perdidas ó torpe-  
»mente aprovechadas, como quien espe-  
»ra de la acción vital de la naturaleza  
»efectos que debieran procurar un traba-  
»jo más inteligente y más asiduo.»

En resumen, que tiene mucha razón el Sr. Rodrigáñez cuando escribe: «...el producto de la tierra crece á medida que la población se descentraliza, y la miseria marcha estrechamente unida con el ab-sentismo.



»La carestía de los artículos de pri-  
»mera necesidad, como consecuencia del  
»escaso producto de la tierra, aparece con  
»todos sus desastrosos resultados. El  
»hambre que debiera haber huído para  
»siempre de las naciones civilizadas, cru-  
»za como fantasma de la muerte nues-  
»tro suelo. La alimentación escasa y poco  
»nutritiva, que debilita y empobrece el  
»organismo humano, debilita y empo-  
»brece también en iguales ó mayores pro-  
»porciones el organismo nacional.

»La miseria cunde por todas partes, de-  
»jando como reliquias de su paso la prosti-  
»tución, el crimen ó la muerte. Las ciuda-  
»des se llenan de desgraciadas que venden  
»su honra por una vida miserable, y la  
»población penal aumenta hasta alcanzar  
»desconsoladora importancia; en los hos-  
»pitales no caben los enfermos; las casas  
»de Beneficencia se pueblan de infelices  
»que, despues de una vida llena de tra-  
»bajos y privaciones, morirían desfalleci-

»dos en la vía pública si la caridad no les  
»tendiera su protectora mano» (1).

Muy cierto es, por desgracia, lo que antecede; porque si la agricultura, fuente principalísima de riqueza para una nación como en su lugar oportuno queda evidenciado, padece los sufrimientos que nos ha hecho ver su historia, y ha venido al estado en que se encuentra hoy, humanamente no es posible que acontezca cosa distinta: el cuadro por el citado publicista descrito, es verdad, por consiguiente.

Por eso se preocuparon tanto de estas cuestiones recientemente la opinión, y la prensa, y las Cámaras y todo el mundo, como hemos visto al comenzar este trabajo, más que mediado ya.

Pero he aquí la razón que me asiste para hacer al mismo tiempo que esta afir-

---

(1) Autor citado, académico que es de la de Ciencias morales y políticas, en su memoria del curso 1885-86, premiada por tan docta Corporación, y señalada con el título *La vida del campo*.

mación del mal estado de la agricultura, esta otra que he dejado ha poco consignada: no está tan mal, empero, como se cree.

Y el por qué de decir esto segundo, es precisamente ese clamoreo; pues así como á Jovellanos, el que en su época se empezó á levantar, le daba á entender el mejoramiento de la agricultura, así me lo da á entender á mí el que ahora se inicia por todas partes.

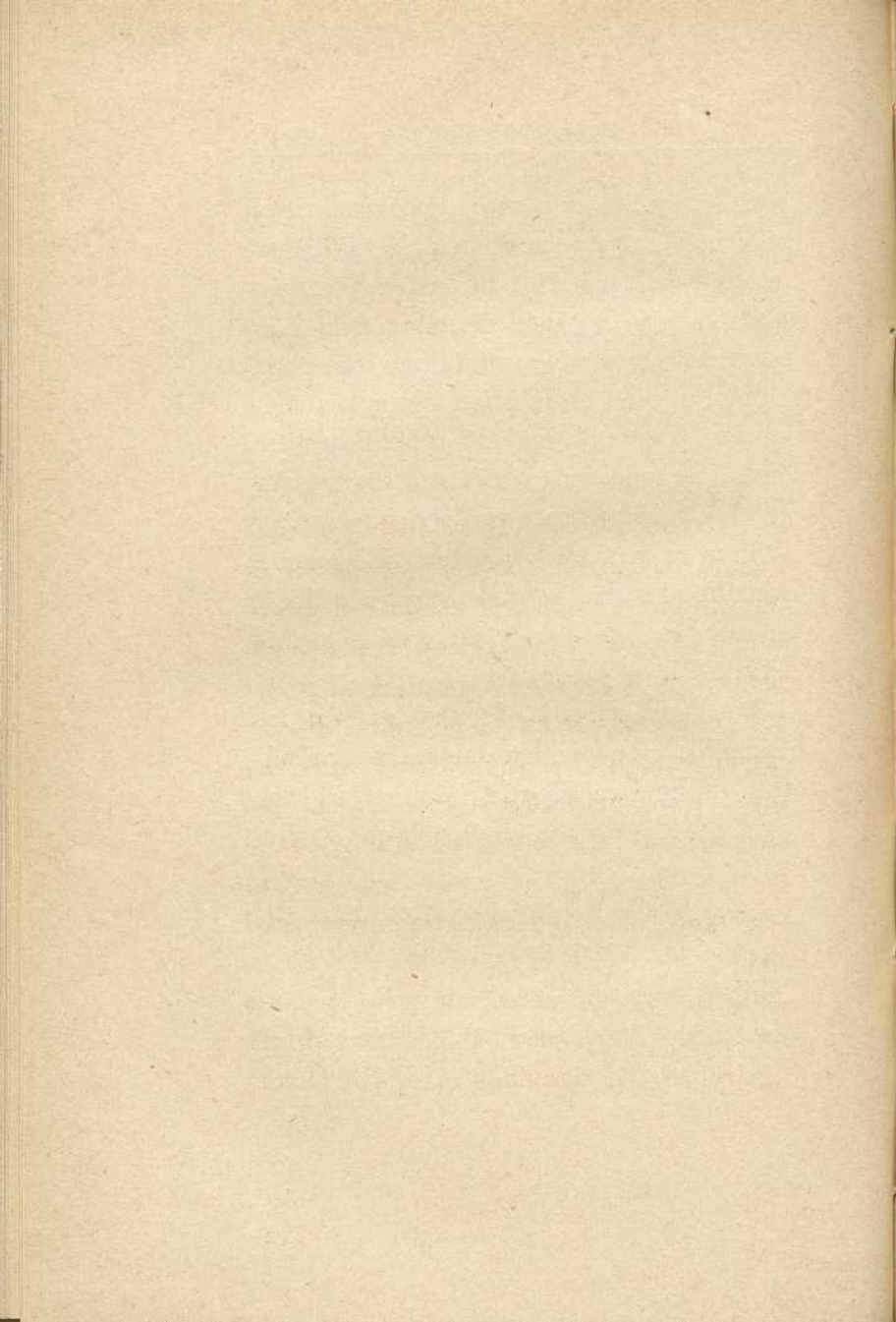
Sí; ese general clamor es indicio de que, por lo menos, se para mientes en asunto que olvidado se tenía; y el parar mientes en una cosa y clamar por ella, quiere decir tanto como que se propone y se proyecta su reforma y mejora; clamor el de hoy tan significativo, que hasta parece que se oye entre él la expresión de la idea de formar partidos económicos, más diré, hasta agrarios, para los manejos del poder; partidos nuevos que sustituirían á los partidos políticos en la gobernación del Estado.

Se concede hoy muy poco interés y se presta muy poca atención á las cuestiones políticas al lado de las económicas. Prueba bien patente de ello es lo que puede observarse en los Estados de la Unión, que en estas cosas tanto nos adelantan, donde el partido republicano se distingue por ser el más *ultraproteccionista* y el demócrata por serlo menos.

Esta es la situación actual del asunto; actualidad á que ha dado lugar, sin duda, el reinado del Rey Pacificador, D. Alfonso XII.

Pasemos, pues, á ver cuáles son los remedios que pueden salvar la agricultura de nuestra España.

---



## PARTE TERCERA

### GRUPO I

REMEDIOS AL MAL SEGÚN LA CIENCIA Y  
LA EXPERIENCIA DE CONSUNO.

---

Acabamos de ver en el completo cuadro de desdichas por las que atraviesa nuestra agricultura, que el absentismo es la raíz de males sin cuento; y deseando nosotros, y decididos, como consiguiénte-mente debemos estarlo, á poner remedio á estos males, vamos á discurrir un poco sobre punto tan digno de consideración, para descubrir en general qué debe hacerse; que luego nos ocuparemos en el segundo grupo de esta parte tercera, del modo de ponerlo en práctica.

El primer inconveniente con que hemos tropezado para el fomento de la agricultura ha sido el de que de los cam-

pos se ausentan los *ricos* y los *pobres*, para decirlo de una vez. En vista de esto, será cosa convenientísima, necesaria si se quiere, que esos emigrantes vuelvan á la tierra que, habiéndoles visto nacer, tiene á ellos derecho.

Primer remedio, por tanto: *terminación del absentismo*.

Hemos visto de igual modo, que constituye otro óbice considerabilísimo para aquel apetecido fomento, el hecho de que los que quedan en los campos, prefiriendo las rudas, pero sanas y tranquilas labores de los mismos, á las más delicadas, pero también menos sanas y tranquilas ocupaciones de la ciudad, sean gentes, por un lado, ignorantes, y faltas de capital, por otro.

A más de esto (y acaso como una consecuencia, en parte, y en otra parte, no pequeña á buen seguro, como causa, si inconsciente, no del todo exenta de culpabilidad); á más de esto, repito, vemos

todos los días y en cuantos pueblos castellanos existen, que el labrador, el hombre del campo, en vez de procurarse una suscripción agraria que le instruya, se hace de una suscripción política que le exacerba; que en vez de constituir un centro donde se cambien impresiones acerca de industria que le interesa tanto, funda, organiza y mantiene casinos ó cafés con honores de tal, ó tugurios, en fin, donde se habla de cualquier cosa menos de eso. Y así por el estilo, de todo lo que referirse pueda á la vida del labrador.

Segundo remedio, pues: *instrucción agraria*.

Es cosa sabida que el juego ha penetrado en todos lados, y que en los pueblos como en las poblaciones, si bien en otra escala, claro es, puede sorprenderse este vicio demoledor de las haciendas y aniquilador de los capitales más fuertes.

Tercer remedio: el *ahorro*.

Pasma ver el despacio con que se ha-



ce todo en las aldeas, lo mismo el comer que el andar, el trabajar que el divertirse; lo que ocasiona, por consiguiente, la enervación, no sólo la paralización en el obrar sino hasta en el discurrir.

Cuarto remedio: *hábitos de diligencia*; por que de otro modo, se derrocha que es un primor el tiempo.

La rutina, que hace se empleen los mismos medios de labranza que ha siglos, perjudica, embaraza y estorba en gran manera el mejoramiento de las labores.

Quinto remedio: *destierro, pues, de la rutina*.

La pobreza de los hombres de labor, que ocasiona el que no puedan adquirir maquinaria ni aparatos de los modernamente inventados ó perfeccionados, pero por lo mismo más costosos, maquinaria y aparatos que tanto facilitan el cultivo de la tierra, corregiríase con la unión de capitales para fines agrícolas, ó sea con la *asociación*; con el fin de que por este

procedimiento, ya que cada uno de por sí no tiene fuerza pecuniaria, la tengan unidos todos.

Son á todas luces un inconveniente las costumbres que incitan á cada hora á nuestros campesinos á la reunión para politiquear—permítaseme la frase—política de perro chico—si es que á esto llegan,—gastando con semejante pretexto un tiempo precioso que invertirían algo mejor reuniéndose para tratar de cuestiones y cosas del campo en *casinos, escuelas ó centros de agricultura*.

Es otro mal, y un tanto grande, por lo generalizado y antiguo, el de la empleomanía, que acostumbrando á muchos al vagar del empleo, en oficinas del Estado, donde están pocas horas y esas mal aprovechadas, les desaficiona á los trabajos campestres más rudos, más ciertos y más positivos: más trabajo verdad, en suma.

Será otro remedio, pues, el de *cortar*

*poco á poco esa desdichada costumbre de la viciosa empleomania.*

La excesiva división de la tierra, máxime cuando no existen caminos que entre sí las comuniquen, es otro mal.

Remedio á este mal será, pues, la práctica del *Hoferrolle*, cuyo mecanismo explico en la nota que pongo en este párrafo; pues seguramente será poco ó nada conocida de nuestros agricultores esta utilísima institución alemana (1).

---

(1) Ella consiste en el derecho que se otorga á todo propietario rural para inscribir su cuerpo de hacienda en un registro que lleva el nombre de *Hoferrolle*, con cuyo sólo hecho adquieren un señalado privilegio los bienes inscriptos, cual es el poder dejarlos el padre de familia á un hijo solo con la única obligación de pagar en metálico á sus otros hijos sus legítimas costas.

He aquí, pues, ya un poco en favor de la propiedad agrícola; paso que bastaría á contener la verdadera pulverización á que ha llegado ésta en nuestro país desde las leyes desvinculadoras. Al propio tiempo, tienen la ventaja de que su aceptación no significaría un paso hacia atrás; porque el *Hoferrolle* no es una institución vinculadora, es una institución democrática, y por tanto, de viabilidad en nuestro siglo.

Las contribuciones directas é indirectas forman ya un conjunto realmente insupportable; haciéndose, por lo tanto, verdaderamente precisa la *metodización, moralización y encauzamiento de la Hacienda*.

Véanse por doquier desiértos extensos, incultos ó casi vírgenes, sin una casa ni señal alguna de que sean propiedad de gentes medianamente cuidadosas. Necesario es, por consiguiente, *el cultivo de cuantas tierras vírgenes queden en el suelo nacional*.

Véanse también montes talados ó descuajados de mano airada, presentando el desorden de una vandálica devastación. Urge en su remedio *el cuidado más exquisito de esa riqueza inmensa que se encierra en los montes*.

Términos del común ó de nengún, sin lindes ni mojoneras, que alternativamente son objeto de especulaciones de prepotentes ó teatro de luchas á viva fuerza entre convecinos atrevidos, ó escuela de usur-

pación, de intrusión ó de vida licenciosa. Remedio á ello sería *el repartimiento de esos terrenos entre los vecinos que más se distinguiesen por los cuidados prestados á su hacienda; gravando en mayor escala esos terrenos á favor de la comunidad, del municipio.*

Barbechos que parecen sembrados, porque la labor se ha reducido á una arañadura engañosa, que vale sólo para facilitar el desarrollo de la grama y hierbas espontáneas. He aquí el por qué—entre otras muchas razones—del *perfeccionamiento en la labor de la tierra.*

Nubes de rebaños que se mueren de hambre en medio de campos anchurosos desprovistos de vegetación. El terreno que se cultiva, en descanso por uno ó dos años seguidos.

Aguas perdidas ó torpemente aprovechadas, como quien espera de la acción sola de la naturaleza lo que debiera procurar con un trabajo más inteligente y

más asiduo. Remediaríanse en gran parte estas desventajas con *un buen sistema de riegos*.

El producto de la tierra crece conforme la población se descentraliza, y, por el contrario, baja de un modo notable á medida que se centraliza; que es lo que hoy acontece. Sería muy cuerdo y provechoso el hacer propaganda á favor de la *descentralización de las poblaciones*.

Es ley económica elementalísima, que á menor oferta mayor subida en los precios, y viceversa. Pues bien; resultado lógico de aplicarla á los artículos de primera necesidad es el del encarecimiento de los mismos que se nota hoy á causa del escaso producto de la tierra. De modo que es preciso acrecentar la producción por todos los medios hábiles, y en especial tratándose de suelo como el nuestro, poco aprovechado por medio del *cultivo intensivo*.

La miseria cunde, dejando como reli-

quias la prostitución, el crimen ó la muerte. La sociedad se llena de desgraciadas que venden su honra por una vida miserable. La población penal aumenta. En los hospitales no caben los enfermos. Las casas de beneficencia se pueblan de infelices que morirían desfallecidos. ¿No es todo esto digno de que en ello se paren un poco las mientes?

La política menuda ahoga y mata toda actividad útil, pues lo único que consigue es destruir mutuamente las creaciones de todos. Más valiera que en vez de preocuparse de semejantes cosas, se dejaran para los verdaderos hombres de Estado, y los demás se ocupasen en ver cuáles procedimientos económicos, qué línea de conducta en este sentido debía favorecer. Porque las cuestiones de la política menuda encienden é irritan los ánimos, al par que las cuestiones económicas instruyen, y van hoy á un resultado práctico, sobre todo, que aquélla ya no puede alcanzar.

La legislación agraria es harto importante, muy esencial, tanto que, siendo mala, anula la bondad de suelo y clima. Procurar una buena legislación agraria es, pues, sumamente preciso.

El apartamiento de la agricultura, como de toda industria, que se observa en la mayor parte de las gentes, al reclamo de las golosinas del papel del Estado, á causa de las franquicias que éste por excepción gozaba, era otro mal gravísimo. En este sentido, y mal que nos pese, no escatimaré mi elogio al Sr. Gamazo, que con su conocidísima disposición sobre el asunto, gravó las cotizaciones de Bolsa con el 1 por 1.000 (1).

---

(1) No obstante, el papel del Estado no es tanta ganga como algunos piensan. En un período de cincuenta años, sobre poco más ó menos, viene á perderse por conversiones y otras bajas una parte tal del capital que se tiene en papel, que el rédito del que queda alcanza próximamente el 2 por 100 del que se tenía; es decir, que al cabo de esos cincuenta años, se obtiene del papel igual tanto por ciento de renta que hoy se saca de la agricultura,



Por último, el libre cambio, ese hermosísimo principio económico en los libros y en las escuelas como perjudicial en la práctica, hace que las naciones pobres, cual nuestra propia nación, no dejen jamás de serlo, á causa de una competencia extranjera, á la que no pueden resistir. El desarrollo de las doctrinas proteccionistas en la gobernación de *nuestro Estado* nos traerá no pequeñas ventajas con la abundancia que de las mismas ha de resultar para nuestra agricultura, industria y comercio.

## GRUPO II

### MODO DE PONERLOS EN JUEGO

Y llegamos ya á la última palabra de este trabajo: la más práctica, la más útil. ¡Ojalá logre yo redactarla de modo

---

la que ya vemos lo mal que al presente se halla. Dedicad, pues, vuestro capital á la agricultura. Haciéndolo con inteligencia y actividad podéis haceros ricos: ahí tenéis como ejemplos, amigos lectores, á los Marqueses del Riscal, Misa, Mudela y Reinosa, entre otros muchos que pudiera citaros.

que cumpla con esta misión de su propio carácter; exigencia precisa de un libro que, aunque de algunos toques teóricos, es esencialmente práctico, puesto que para los labradores—si bien principalmente de levita—lo escribo.

Hemos sentado ya los principios económicos que nos sirven de base y racional asiento; hemos dado una rápida ojeada histórica para ver cómo estos principios han sido cumplidos en nuestra España; hemos estudiado los remedios que podrían levantar á ésta de la postración en que desgraciadamente la contemplamos; y ahora, si es que nuestro estudio ha de ser fecundo, nos resta saber tan sólo cómo pueden aplicarse esos remedios.

Veámoslo, pues.

Nada más lejos de mi ánimo como escritor, que el ocuparme en el presente libro de política; pero, no obstante, como ella está tan relacionada con la marcha y

prosperidad de un país, alguna consideración he de hacer sobre este punto, importantísimo, por otra parte, ciertamente.

Tengo fama entre los que me conocen de un tanto *retrógrado*. No me parece apropiado el calificativo; pero á pesar de esto, y á pesar también de ser ello poco visto en la edad moza, si así se empeñan en llamarlo, lo acepto sin rubor, y hasta si se quiere, con orgullo. Porque entiendo que no hay espectáculo que más repugne que la falta de valor en las creencias, y si éstas son, por fortuna, de orden y, en una palabra, como Dios manda, la repugnancia sube ya de punto.

Los partidos políticos tienen que abandonar las actitudes del parlamentarismo meramente político, imponiéndoseles, en cambio, nuevas posiciones y programas de combate. No otra cosa significa el reciente y diario espectáculo de los diferentes impulsos que en las esferas del Go-

bierno dan ó dar pretenden un Gamazo ó un Puigcerver v. gr. (1).

Quiérese por algunos—visto el que los partidos políticos ya nada tienen que hacer, en su sentir, conquistadas como lo están todas las libertades en nuestra nación,—¡que ojalá que tanto no lo estuvieran!—que se formen, se organicen y á la lucha se apresten verdaderos partidos económicos.

El distinguido escritor Sr. Sánchez de Toca cree, y con él nosotros opinamos, que esta idea no es práctica; porque la verdad es que, así como la filosofía tiene una naturaleza, por así decirlo, *absoluta*, la economía tiene una naturaleza *relativa*; y por consiguiente, siquiera el libre cambio parezca en teoría el sistema más perfecto, en la práctica puede ser desastroso;

---

(1) Recuérdense las evoluciones últimas del partido liberal estando en el poder y donde se daba ó no la cartera de Hacienda á uno ú otro de dichos prohombres, según la tendencia económica que dominaba en el partido y que aquéllos significaban.

porque en esto de los económicos intereses, como en lo de la política, hay mucho de circunstancial y de momento; y fuera desdichado desperdiciarlo por sostener el rigor de los principios absolutos que, lo repito, deben en filosofía mantenerse, no en modo alguno en economía. Sucede con la ciencia económica lo mismo que con la que trata de la conservación de la salud: son buenos los baños fríos, en tesis general; pero propínesele un baño bajo cero á quien se ve atacado de pulmonía, y se le matará seguramente. Pues lo mismo acontece en la ciencia que nos ocupa: es bueno el libre-cambio; pero implántese dicho sistema en nación que por tener medios de producción inferiores, no puede competir con los demás, y se matará la producción del país. Debe, pues, protegérsela, hasta que, ya robusta, pueda competir con la extraña. Esto es lo que hizo Inglaterra en tiempo de Enrique VIII y de Isabel—y es la nación más libre-cambista;—los

cuales dictaron severas medidas ante todo contra los exportadores de la primera materia para la industria lanar; impusieron luego derechos prohibitivos á la introducción de esta clase de tejidos en el reino; y con la consiguiente ruina de la factoría anseática, quedó libertado el país de la onerosa mediación de los extraños. Y no digamos nada de la agricultura, que es la que interesa á nuestro propósito; en ésta, el procedimiento de Inglaterra—nación, vuelvo á decir, por esencia libre-cambista—es, si cabe, más marcadamente proteccionista en sus principios. Con efecto; la Reina Isabel, al observar que en los comienzos de su reinado apenas si una cuarta parte de la superficie del territorio estaba dedicada al cultivo, y no excediendo la población de la Gran Bretaña de dos millones, ni para este número daba abasto la producción del suelo, paró mientes en tan importante asunto. Pues bien; la Corona supo transformar por completo

«aquella situación económica; y á la ter-  
»minación del reinado de Isabel, el área  
»de tierra ya daba allí dobles productos,  
»se cultivaba un tercio de la superficie te-  
»rritorial y la población había alcanzado  
»los aumentos consiguientes. Desde en-  
»tonces, vigorosamente amparada é im-  
»pulsada por el poder público, la agricul-  
»tura continuó en no interrumpida pros-  
»peridad, hasta que en aquella naturaleza  
»inclemente, el suelo produjo más pin-  
»gües cosechas que las de los campos de  
»Francia y de la Lombardía—envidiados  
»antes por la Gran Bretaña.—Llegó al  
»fin el Reino Unido á ser explotador de  
»cereales, y en los momentos críticos en  
»que las necesidades de la industria fa-  
»bril impusieron allí el libre cambio, la  
»agricultura se sintió con vigor propio  
»para desafiar en campo libre á las demás  
»naciones. (1)

---

(1) Sánchez de Toca.—La Crisis Agrícola en Europa y sus remedios en España.

Esto ha hecho Inglaterra, siendo la nación más libre-cambista de Europa. Y prueba de ello es el acta de navegación de Cromwell, calificada por Adam Smith «como la más sabia de todas las ordenanzas de comercio dictadas por Inglaterra.» Y efectivamente, como muy bien dice el distinguido y reflexivo escritor Sr. Sánchez de Toca, á quien sigo en todas estas apreciaciones, hay que reconocer que á una ley de atinada prohibición y monopolio debe la Gran Bretaña la dominación de los mares.

Hemos visto en el grupo que á éste precede de la presente y última parte de mi trabajo, cuáles son los remedios que pueden y deben conducirnos al mejoramiento de nuestra agricultura; preciso es ahora averiguar de qué manera puede esto conseguirse, ó lo que es lo mismo, cómo hemos de convertir en realidad los remedios que ya conocemos y á los que como buenos asentimos.



Para esto, y con objeto de caminar con orden, condición primera que debe procurarse en todo trabajo si ha de ser un tanto fecundo; dividiré todos los remedios que he dado atrás, y no éstos solo, si no todos los remedios posibles, en dos clases: unos que dicen relación al individuo; otros que dicen relación al Estado.

De inconsciente rutina debe calificarse ciertamente ese querer que el Estado lo haga todo, y ese echar al mismo la culpa de cuanto malo ocurre, como si el Estado solo la tuviera; pero necio sería también el pensar que al Estado nada debemos pedirle, ni siquiera protección. No; tan absurdo es lo uno como lo otro.

De los dos elementos necesitamos: del individual y del social, del particular y del oficial, legal ó gubernativo, si se quiere, pero de modo diverso. Al que le corresponde mayor parte es al individuo, y al que menor, al Estado.

Empecemos, pues, por aquél.

*Papel que toca á los agricultores en el mejoramiento de su propia industria.*

Cosa es realmente que pasma ver con la indiferencia que éstos viven en medio de la ruina de su riqueza; con lo que á pasos de gigante se nos viene encima de igual modo, como consecuencia lógica y natural, la de la industria y la del comercio, fuentes las tres por el orden en que quedan apuntadas, de la prosperidad material para las naciones cultas.

El labrador de nuestros campos, creyendo que lo tiene hecho todo con arar, sembrar, recolectar y meter en los graneros sus mieses á sus tiempos debidos por los mismos procedimientos y de igual modo que de generación en generación viene practicándose; entumecidos sus miembros por el descanso de una vida de trabajo, sí, en lo que á esas rutinarias y añejas operaciones se refiere, pero de quietismo en todo lo demás; embrutecida su inteligencia, que si es capaz de desc-

frar una carta, se cree ilustrada, con la charla insulsa por diversión y la holganza por hábito, para nada se cuida de lo que, como desconoce, no estima, y pasa un día y otro día, un mes y otro mes, un año y otro año quejándose á voz en grito de los malos tiempos que en suerte le han cabido, pero sin hacer nada por mejorarlos y hacerlos de mayor bienandanza.

¡Y qué fácil sería esto de conseguir con buena voluntad en todos!

Resignáranse los ricos procedentes de los pueblos á cercenar no más que un poco del tiempo que dedican todos los años á sus excursiones estivales por los litorales españoles y por el extranjero llevados no más que de la moda, dedicándolo á sus lugares y aldeas, llevando los mismos el auxilio de parte de sus riquezas también y la ilustración de su cultura, y diesen un tanto de mano las clases agricultoras á sus francachelas de taberna y á sus derroches de tiempo, habituándose á

la reunión para la ayuda agrícola, en vez de á la para el vino y las murmuraciones, adquiriendo hábitos de diligencia y actividad, que tanto ha menester el que debe servir para algo, y veríamos si mejoraba ó no la agricultura.

Con esta poca buena voluntad que los unos y los otros, los de arriba y los de abajo, pusiesen en común, resultarían, á no dudarlo, no pocos beneficios y provechos.

Pareceme estarlo viendo ya.

La familia pudiente, acomodada, rica, satisfecha, y hasta si se quiere harta, de la agitada vida de la ciudad ó de la corte, mira con gusto acercarse el verano para dejar las tareas y los cuidados y preocupaciones todos, propios y anejos de ella, marchándose á recrear sus ánimos y á refrescar y humedecer sus pulmones á las playas cantábricas—que son las que están más en boga,—á las del litoral del Mediterráneo ó sean las de Levante, ó

á las de la vecina Portugal, según sus aficiones, sus necesidades ó sus gustos. Recreados y humedecidos allí, véoles hacer una excursioncilla al extranjero, exclusivamente para divertirse, y algo después, cuando el verano toca á su conclusión y se avecina el otoño, volverse á España, y ya en ésta dirigirse cada cual á su pueblo, ó su aldea ó su villorrio: en suma, á su lugar.

Feliz momento este para nuestra agricultura, y grato en extremo para los hijos de la tierra que á esta última vuelven.

Allí, en aquel pedazo de la madre patria, tienen su casa solariega, su casa de campo, su casa de labor, en la que se conserva la tradición de los mayores, en la que se guardan los recuerdos de la niñez, en la que se tienen las comodidades antiguas ilustradas y adicionadas con las de los tiempos modernos, y desde la que va á sembrarse para cosecharla después, la prosperidad de la agricultura.

Porque ello es indudable: como allí se va todos los otoños, allí se gasta una parte de los productos de la riqueza que por todos lados va distribuyendo el que la tiene.

Por egoísmo, cuando no por amor, se mejoran las propiedades que se poseen, se adquieren las que se presentan y se conservan y cuidan todas con cierto mimo.

Los colonos y no colonos, las gentes todas del pueblo, rodean á los hijos del mismo favorecidos por la fortuna, cada cual al que más motivos de afección tiene ó al que se ve unido por lazos de más antigua amistad ó por la más poderosa razón de la servidumbre; y aquellas gentes rudas, aprenden de los señores algo que suaviza un tanto su rudeza nativa; aquellos entendimientos ignorantes, un poco se medio ilustran; aquellos hombres sin iniciativa para la innovación, adquieren idea y adquieren ánimo, pues el trato continuo con quienes estas prendas tienen, hace en

más ó menos escala, llegar á participar de ellas; y en una palabra, los labradores del lugar, con la presencia en él de los señores, adquieren lo que no poseen y tanta falta les hace

De este modo, y á poco que de su parte pusieran las clases ricas, haríanse fondos en la mayor parte de los pueblos de nuestra amada España, que podrían luego destinarse á la compra de máquinas agrícolas, de buenos abonos, de todo, en fin, lo que viene á significar un medio para el mejoramiento de los campos. Los hijos del pueblo que continúan en él, irían apartándose de la taberna, donde yendo de continuo, y habituándose á su atmósfera, no se saca en limpio sino pérdida de dinero, de tiempo, de salud y hasta pérdida de toda idea de orden, de buen gobierno, de utilidad; y se acercarían al instituto agrario, creando centros instructivos de esta índole, donde hubiera publicaciones especiales, comunicación de ideas

y acuerdo y combinaciones para el fomento de la vida de los campos. Se apartarían del juego, polilla la más corroedora de la sociedad, vicio el más ofuscador del entendimiento, endurecedor el más eficaz de la conciencia y pendiente la más escurridiza para el que da por ella los primeros pasos. Se fomentaría la costumbre del ahorro, tan favorecedor del bienestar de las familias, tan tranquilizador para el que piensa en el porvenir, anuncio de moralidad y de orden é indicio de buenas costumbres y de tendencias de provecho. Se desaficionarían un poco de los empleos todos esos que hoy no quieren ser más que empleados al ver que la tierra no da sino fatigas, pues se llegarían á persuadir que éstas eran recompensadas siempre por los resultados beneficiosos de las labores que las habían producido. No saciada la actividad de los labradores con el cultivo de las tierras de antiguo labradas, más en número aquéllos y con ma-



yores medios á su alcance, extenderían sus trabajos á los terrenos vírgenes, obteniendo bien pronto la recompensa con sus mayores productos. Los términos del común serían más vigilados y cuidados con más esmero. Cuidaríase mejor de aprovechar y distribuir convenientemente las aguas para los riegos allí donde éstos fuesen necesarios. Llevaría todo ello más gente á los pueblos rurales, y se descentralizarían así no poco las poblaciones; cosa que tan beneficiosa es para su aumento. Aumentando los productos de la tierra, los artículos de primera necesidad se pondrían á precios muy razonables. Con más instrucción y más medios materiales de que disponer, se dedicarían con afán los labradores al cultivo intensivo, y los productos de las tierras serían mayores. Como consecuencia de todo esto, disminuiría la miseria, y acaso no se viesen los lamentables cuadros de prostitución y de crimen que hoy por todas

partes se presentan á los ojos; si bien para el mejoramiento de estas dos cosas, hay que contar ante todo con la reacción de la voluntad humana, restaurándola más y más, que nunca ¡ay! por desgracia, lo estará por completo.

Pasemos ya á los *remedios que toca poner al Estado*.

De dos clases tienen que ser estos remedios: porque, primeramente, ha de no ahogar las iniciativas privadas, con el que viene haciendo estériles ahora por desdicha los trabajos y afanes de los que se dedican á la industria—que son los que ante todo, tienen que desenvolverla;—y después, ha de coadyuvar á su vida y desarrollo merced á medidas discretamente protectoras.

En efecto.

¿Qué adelantarán los particulares, los hijos de una tierra, los moradores de una nación, con todos sus cuidados y desvelos en el mejoramiento de la agricultura

ni de industria otra alguna, si el Estado les impone tributaciones de tal manera progresivas, que crecen ellas más que los rendimientos de las propias industrias sobre las que aquél hace gravar los impuestos, que es el caso á que estamos asistiendo al presente, para nuestro infortunio?

Menester es, pues, que los pueblos todos despierten de su letargo culpabilísimo—que ya van por cierto despertando,—y dando de mano á cuestiones de una política que ni entienden siquiera, se unan para mandar á las Cortes representantes interesados de *verdad y directísimamente* en la prosperidad de las industrias del suelo de la patria, por tener en ellas sus propias haciendas ó intereses, y no advenedizos—en el lenguaje de la práctica, *cuneros*—sin otro lazo de unión con los distritos que la influencia del partido que los encasilla; representantes realmente propios, que uniendo á las razones de

intereses la ilustración bastante de la cosa pública, puedan con el amor y el conocimiento, consecuencia de las cualidades apuntadas, hacer leyes en razón y justicia, que no entorpezcan y menos agosten las industrias del país. Y consecuencia de ello habrá de ser seguramente que, no contentos esos representantes en Cortes con no estorbar las industrias—segundo aspecto,—las protegerían con prudentes leyes de aduanas, con aranceles bien entendidos, con tratados y convenios patrióticos; las protegerían, en fin, por medio de una acertada y práctica legislación; pues como dice un escritor sensato, refiriéndose precisamente á nuestro tema, cita que yo atrás anoto, «la legislación agraria es muy esencial, tanto que, siendo mala, anula la bondad de suelo y clima.»

Por eso, una de las medidas más urgentes que nuestro país ha de tomar para el logro del mejoramiento de su agricul-

tura, es el establecimiento de una útil y discreta enseñanza agronómica. Cierto que muchas son las iniciativas parlamentarias y gubernamentales que en este sentido se han tomado: ahí están, si no, toda esa multitud de leyes, Reales decretos y Reales órdenes que en la *Gaceta* pueden consultarse por el lector. (1)

---

(1) En efecto, si hojeamos el referido periódico oficial, hallaremos en él extraordinaria riqueza de disposiciones sobre la materia que me ocupa: la Instrucción para los subdelegados de Fomento dada en 30 de Noviembre de 1833; la de 26 de Enero de 1850 encaminada al fomento de los intereses morales, intelectuales y materiales del país; el Real decreto de 1.º de Septiembre de 1855, creando la Escuela Central de Agricultura; la dictada para los Gobernadores en 1859 con motivo de la creación de las secciones de Fomento; la ley de 11 de Julio de 1866 sobre Reforma de la enseñanza agrícola; el Real decreto de 6 de Febrero de 1867 sobre la organización de esta enseñanza; el Real decreto de 16 de Noviembre de 1871, en el que se contiene el Reglamento para la Escuela general de Agricultura, cuyo objeto es, dice, dar enseñanza completa para formar ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y capataces, mayoresales y obreros agrícolas; el Real decreto de 4 de Diciembre de 1871 deslindando los

Pero ¿qué resultado positivo se ha alcanzado por medio de esas iniciativas? Ninguno, ciertamente, para lo que resta por conseguir. Mientras no se fije un sistema completo de enseñanza agraria, general, práctico y teórico á la vez, y se extienda por todo el territorio de la nación española, nada se logrará, como nada ó

---

derechos y atribuciones de los ingenieros y peritos agrónomos y de los agrimensores; la ley de 1.º de Agosto de 1876 sobre reorganización de la Escuela Superior de Agricultura; Enseñanza en los Institutos etc.; Real decreto de 16 de Agosto de 1876 sobre reforma de los estudios y método de enseñanza de la Escuela de Agricultura; Real orden de la misma fecha declarando obligatoria la enseñanza de la cartilla agraria en las escuelas de la nación, y la asignatura de la Agricultura elemental en la segunda enseñanza; Real orden de 21 de Enero de 1878, dando una nueva organización á la Escuela general de Agricultura; ley de 14 de Junio del 78 creando una Granja Modelo para la cría en gran escala de los gusanos del género *attacus*, del roble, en el monte Irisari (Guipúzcoa); ley de 10 de Enero del 79, ó sea la de *caza*, en cuyo artículo 15 se prohibe cazar sin permiso del dueño en los terrenos abiertos mientras no estén levantadas las cosechas; ley de 13 de Julio del 79, ó sea la de *aguas*, cuyos ar-

muy poco hasta el presente se ha logrado con aquellas iniciativas, anuladas en gran parte las unas por las otras, por carecer de perfecta unidad de criterio el legislador que las dictara.

¡Cuánto, por el contrario, se conseguiría en el sentido que anoto acometiendo

---

títulos 176 á 204 hablan del aprovechamiento de las aguas públicas para riegos; Real decreto de 17 de Enero del 81 disponiendo que la Dirección general del ramo abra una información para conocer las opiniones y reunir los datos precisos para el establecimiento del CRÉDITO AGRÍCOLA en España; Real orden 9 Mayo 81 excitando el celo de la Dirección general del ramo para el desarrollo y fomento de la producción del país; Real decreto 14 Mayo 81 sobre publicación de resúmenes mensuales de los trabajos practicados en la Escuela de Agricultura ó Instituto de Alfonso XII, Memoria anual, Concurso de máquinas, Premios etc.; Real decreto 23 Septiembre 81 creando una Granja Modelo en cada una de las provincias de Sevilla, Granada Zaragoza y Valladolid; Real orden de 19 de Diciembre 81, estableciendo premios por la redacción de cartillas agrarias; Real orden 9 Febrero 82 creando premios de honor en metálico con destino á la agricultura; Real decreto 10 Febrero 82 disponiendo se destinen cantidades á la celebración de

con decisión un buen plan de enseñanza agronómica!

Para ganar tan deseada meta, desde la escuela misma debía principiarse. Aquí, que se coge el niño en estado virgen, sería facilísimo aficionarlo desde luego á la

---

certámenes que podrán ser oficiales, subvencionados y libres, y división del territorio español en 5 zonas para la celebración de esas exposiciones; Real decreto 17 Febrero 82 creando en el Instituto de Alfonso XII un Museo agronómico Nacional, en donde figuren los instrumentos y máquinas usadas en el cultivo é industrias derivadas; Real orden 4 Enero 83 sobre adopción de medidas para impulsar el establecimiento de riegos y evitar en lo posible la pérdida de cosechas y la ruina de la ganadería; Real decreto 5 Febrero 83 sobre obreros agrícolas; Real decreto 8 Mayo 84 reformando el reglamento para el régimen del *Instituto* con sujeción á determinadas bases, siendo la primera la de que la enseñanza tendrá por objeto formar ingenieros agrónomos, licenciados en Administración rural, peritos y capataces agrícolas; Real orden 28 Mayo 84 organizando Comisiones provinciales y locales con objeto de abrir una amplia información oral y escrita sobre el estado y las necesidades de los trabajadores; y algunas otras más disposiciones legislativas análogas á las citadas.



agricultura, procurándole, no muchas ideas sobre el asunto, pero sí mucha práctica— al revés, precisamente de lo que se hace hoy,—para lo que se le sacaría al campo muy frecuentemente por sus maestros, los que, sobre el objeto mismo, le darían la enseñanza que se creyese menester. De esta suerte, quedaría la inteligencia del mismo preparada y su voluntad dispuesta para recibir con provecho y de modo eficaz la enseñanza, que, más teórica, se le diese después en el Instituto; enseñanza que hoy se limita al aprendizaje de memoria de una asignatura más del Bachillerato.

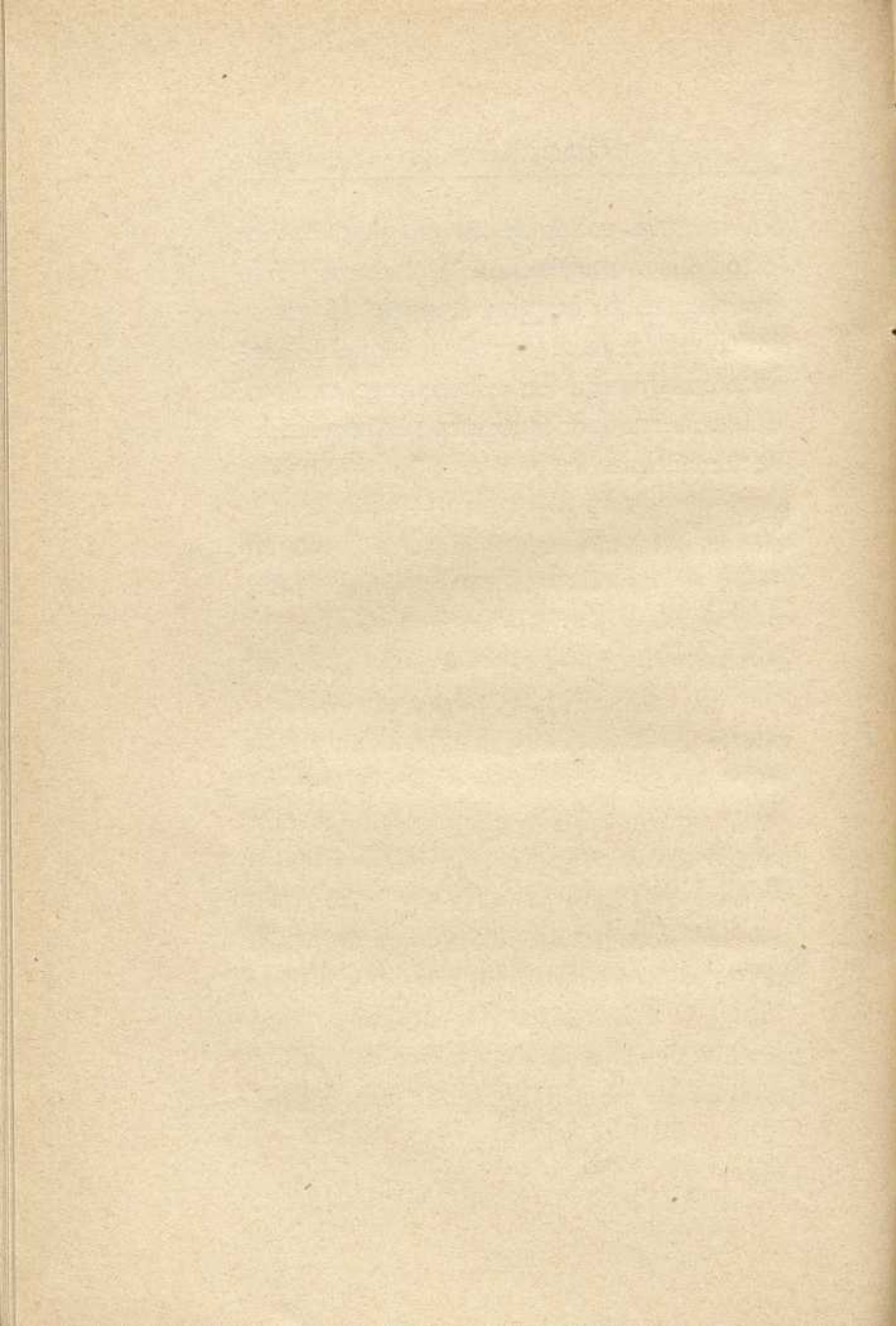
Y esto, meditado maduramente y realizado con interés, no tardaría en dar su fruto. ¡Ay que es nada habiendo una escuela en cada pueblo, por mucha que sea la insignificancia de éste, y un Instituto en cada capital de provincia!

Bueno es el clima y el suelo de nuestra amada tierra, tan codiciada siempre de

---

los pueblos todos de la antigüedad, por estos dos ventajosísimos elementos; pero impotentes al fin por sí solos, si no se les ayuda de la manera varia que he dejado consignada en el presente trabajo, el que terminado queda con esta consideración última.

---



## CONCLUSIÓN

---

En suma, y sintetizando toda la materia contenida en este libro, que escribo para las clases agrícolas de algún conocimiento y cultura, pueden resumirse sus páginas del siguiente modo:

Estado actual de nuestra riqueza agraria. Muy poco halagüeño, aunque no desesperado.

Su causa. La ignorancia y la dejadez de los productores; la mala administración en los que gobiernan.

De suerte que hay dos cosas que hacer en nuestro país: primera y principal, educar al labrador é instruirle; segunda, poner las riendas del Poder en manos de hombres de verdadera confianza.

Porque ya es hora de que nos convenzamos de la farsa de la política al uso; y

tan es hora, que el pueblo, ese juez inexorable, instrumento inconsciente de la Providencia, lo ha empezado á comprender así. Y sino, ahí tenemos las últimas elecciones de Diputados á Cortes, (1) en las que tan sólo un cuarto por ciento del cuerpo electoral ha votado, de ese cuerpo tan ávido antes de ir á depositar sus votos en las urnas, que él creía sagradas, pero que hoy le inspiran más que indiferencia, tedio; por que ve en ellas el más profano y vil mecanismo de una prestidigitación ignominiosa.

Es preciso, pues, prescindir un poco de partidos y fijarse un tanto más en personalidades, y dar por consecuencia, el voto, no al partido, grupo ó pelotón—que para el caso es lo mismo—que se distingue por el color ó matiz rojo, azul ó verde más subido ó más pálido, sino á la persona A, B ó C, de la que se sabe, con

---

(1) Las verificadas por el partido liberal en 5 de Marzo del 93.

toda la probabilidad que pueden saberse en este mundo las cosas, que va á hacerlo bien realmente: que va á hacerlo bien, ante todo, porque es hombre honrado, (1) hombre de seriedad y rectitud, y que lo va á hacer bien, después de esto, porque tiene motivos de afección y de cariño á la región que le vota, ó porque tiene en ella sus haciendas, y por tanto, su arraigo, motivo bastante para poner su voluntad en favorecerla.

Mientras esto no hagáis, labradores, no esperéis que vuestros intereses, que

---

(1) Esta es la primera condición, la más esencial, y por lo mismo la *imprescindible*: al hombre que no es honrado, mas que se halle enriquecido con todas las demás cualidades y mejores prendas, no debe encomendársele nada, y mucho menos la delicadísima misión de formar parte de la representación nacional.

He aquí la hermosísima idea que ha servido de base á una agrupación nueva, que la tiene por lema distintivo, por cardinal y primaria. Ello es razón bastante á la simpatía de todo buen español; y desde luego, la del autor de estas líneas la tiene por entero.

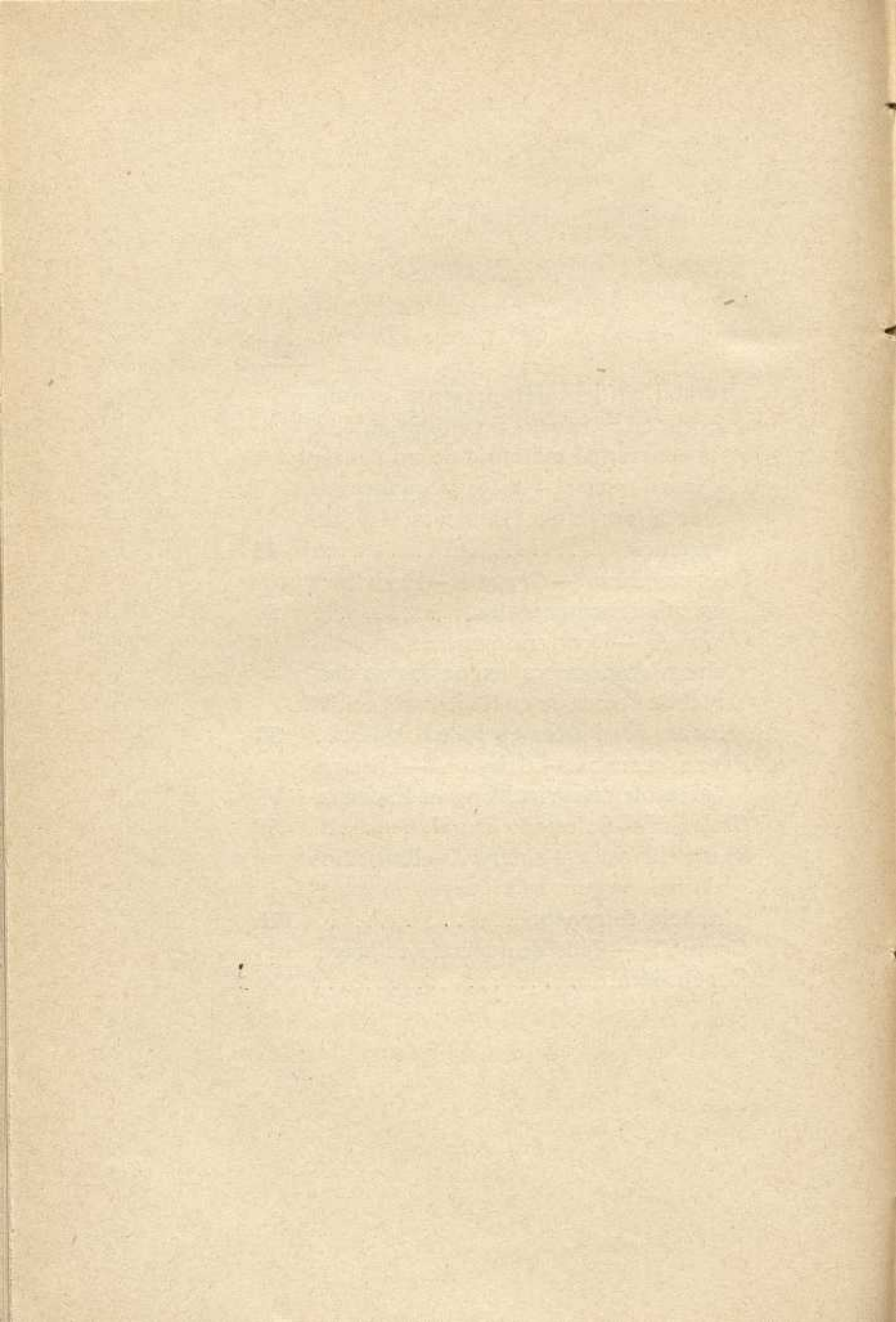
son los de vuestra industria hermosísima y noble, van á mejorar; por que no es posible que mejoren esos intereses. No echéis de ello, pues, la culpa á nadie; echárosla á vosotros mismos, únicos que la tenéis, y tratad de enmendaros.

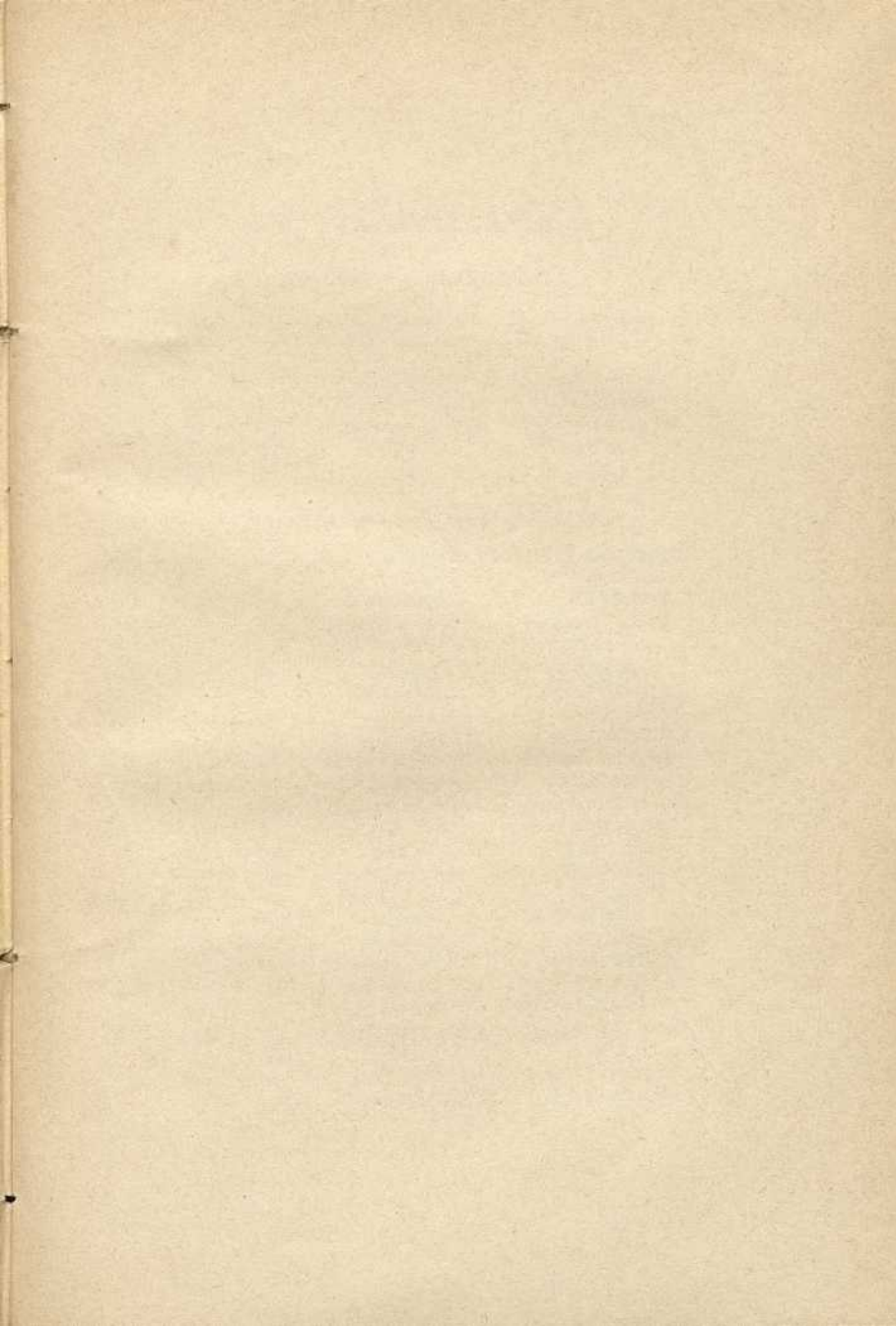
**FIN**

# INDICE

	<u>Páginas.</u>
Examen crítico del presente estudio económico, por el Sr. Olózaga.....	1
A la veneranda memoria de mi padre.	1
CAPÍTULO INICIAL.—A los labradores de toda la provincia (Dedicatoria y advertencia).....	13
PARTE PRIMERA.— <i>Grupo I.</i> —Principios económicos generales.....	23
<i>Grupo II.</i> —Deducción que de los principios económicos expuestos se desprende acerca de cuál sea la principal fuente de riqueza en las naciones...	33
PARTE SEGUNDA.— <i>Grupo I.</i> —Historia crítica de la agricultura en España..	63
<i>Grupo II.</i> —Su estado actual.....	88
PARTE TERCERA.— <i>Grupo I.</i> —Remedios al mal, según la ciencia y la experiencia de consuno.....	115
<i>Grupo II.</i> —Modo de ponerlos en juego.	126
Conclusión.....	153









# FE DE ERRATAS

## Erratas substanciales.

Página.	Línea.	Está escrito.	Debia estarlo.
VII	10	hijo único	hijo mayor
55	8. <sup>a</sup>	del Finado	Delfinado
120	19	legítimas costas.	legítimas cortas.
137	5. <sup>a</sup>	debe	quiera
143	11	el	lo

## Erratas de poca importancia.

I	3. <sup>a</sup>	Sus Cultivadores	Sus Cultivadores.
»	6. <sup>a</sup>	y AVECILLA	y AVECILLA;
»	10	y anónimas	y anónimas;
»	11	examen crítico,	examen crítico
»	12	en forma de carta- prólogo,	(en forma de carta- prólogo)
»	14	de Olózaga	de Olózaga;
»	15	Central	Central,
»	16	y actualmente	y actualmente,
XIV	26	López-Sánchez,	López-Sánchez,
31	11	en efecto	en efecto,
38	3. <sup>a</sup>	labores de minas,	laboreo de minas,
»	5. <sup>a</sup>	(comercio)	(comercio).
43	14	pueblos	pueblos.
45	24	página 80	página 80.
60	21	de la mayor	á la mayor
71	12 y 13	pisado,	pisado
86	2. <sup>a</sup>	Amadeo,	Amadeo,
»	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	la república,	la República,
95	11	por resultado	por resultado,
98	4. <sup>a</sup>	produce.»	producen.»
118	13	destierro, pues,	destierro, pues,
124	18	debía	debían
134	19	si se quiere,	si se quiere;
147	4. <sup>a</sup>	Agricultura;	Agricultura.

